

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
 Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
 ENTRADA:
 Pasaje de la Merced, núm. 8
 Teléfono 31518



CADAQUÉS (Costa Brava)

SUSCRIPCIÓN CAPITAL
 Ptas. 2'25 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
 Ptas. 3'50 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, sábado 15 de Octubre de 1932

Instantáneas de actualidad



Zaragoza.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, a su llegada, revistando las fuerzas que le rindieron honores.—(Fot. J. de la Barrera)



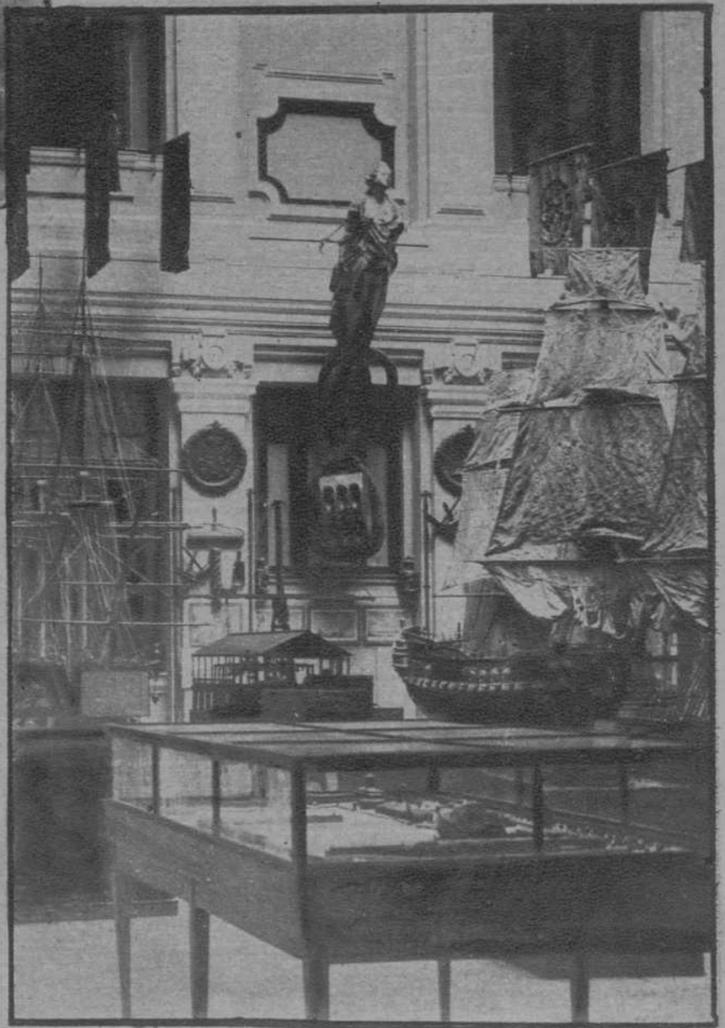
Kamenev, una de las veinte personalidades que han sido expulsadas del partido comunista ruso. (Fot. Vidal)



Valencia.—Obreros de la fábrica de Simeón Durá, que han erigido un monumento a su patrono.—(Fot. Vidal)



Madrid.—El ministro de Marina, señor Giral, inaugurando el nuevo Museo Naval



Una vista del nuevo Museo. — (Fot. Vidal)

DE LA REGION CATALANA

TELÉFONO - TELÉGRAFO - CORREO

LERIDA

Antes de reunirse el Consejo de la Generalidad de Cataluña

Lérida, 14. — El Presidente de la Generalidad, señor Maciá, acompañado del comisario de la Generalidad en Lérida, señor Valldeoriola, del alcalde de Lérida, señor Estadella y el representante de la Generalidad de su secretario político, señor Anvedra y del director de la Caja de Ahorros de Barcelona, señor Moragas, ha llegado a esta capital procedente de Vallmaña, a las once de la mañana.

Ha estado, inmediatamente después de su llegada, el Grupo de Casas Baratas de Lérida, donde ha sido recibido por el presidente de la Cooperativa, don Manuel Coll. El señor Maciá ha recorrido tres casas de tipo diferente, los locales de la Cooperativa y las escuelas y ha tenido charlas de consejo por la sección social que lleva a cabo la Cooperativa.

El presidente de la Generalidad visitó después el Grupo de Casas Baratas para los periodistas, en Escuela del Trabajo y la Escuela Ferroviaria.

En la Comisaría de la Generalidad tuvo lugar seguidamente una recepción, a la que asistieron todas las autoridades de Lérida y comisiones y representaciones de todas las entidades económicas y culturales. Junto con el señor Maciá, presidieron el acto el comisario de la Generalidad, señor Valldeoriola, y los dos adjuntos, señores Garrobbé y Mulet; el alcalde, señor Estadella, y el gobernador civil, señor Ventós.

A la una y cuarto, el señor Maciá y sus acompañantes se dirigieron al Ayuntamiento. A aquella hora llegaban a Lérida los consejeros de la Generalidad señores Tarradellas, Gassol, Comas, Xirau, Lluhi y Casals, a los cuales se habían juntado el secretario particular del Presidente, señor Millás-Raurell, y el secretario del consejero de Agricultura, señor Farreras y Durán.

A las dos se celebró en el Hotel España un banquete en honor del se-

VICH

Después de haber sufrido una operación quirúrgica en esa capital, falleció nuestro conculadano don Ramón Montané, conserje del Centro Industrial Vicense. Nuestro más sentido pésame a sus familiares.

Acaban de informarnos, por conducto autorizado, de una gestión efectuada en esta ciudad, por representantes de la CAMPSA, por tal de adquirir unos terrenos en la carretera de Barcelona, próximos a la vía férrea, con el propósito, parece, de construir unos grandes talleres de reparación de vagones y camiones afectos al servicio de dicha casa. La importancia del proyecto, caso de realizarse, tendría mucha trascendencia para nuestra ciudad, ya que una industria de esta importancia remediaría un poco la crisis de trabajo que estamos atravesando.

El pasado domingo se celebró en nuestra plaza de toros, una novillada en la que actuaba como único matador José B. Español (antes Niño de la Brocha), el cual se mostró muy valiente con sus cuatro enemigos, que fueron muy malos y cobardes.

La entrada, flojísima, debido a la inseguridad del tiempo.

Cotización del último mercado: Huevos, docena, a 425 pesetas; gallinas, el par, de 18 a 22 pesetas; pollos, el par, de 8 a 11 pesetas; conejos, el par, de 8 a 11 pesetas; patos, el par, de 9 a 12 pesetas; cerdos, los 1.200 gramos, a 380 pesetas.—C

El señor Maciá. Una vez acabado el banquete, el Presidente visitó el Castillo instalado en la Vieja Seo.

La reunión del Consejo tendrá lugar a las cinco.

La Guardia civil ha detenido al vecino de Ager, José Llorens, por permitir los juegos prohibidos en un café de su propiedad instalado en una masía.

En una curva existente en el kilómetro 45 de la carretera de Basella a Manresa, cerca de Clariana, chocaron dos automóviles. Del accidente resultaron, con heridas de consideración Josefina Rivera y Lorenzo Soler.

La policía de esta ciudad interesa la busca y captura de Policarpio Lerma y Salvador Acevedo, fugados de la cárcel.

GERONA

Es hallado en la carretera, enfermo y vencido por el cansancio

Gerona, 14.—El gobernador civil señor Ametlla, ha recibido la visita de varios vecinos de Lloret de Mar, que le han interesado la resolución de algunas cuestiones de carácter agrario.

También ha recibido el gobernador civil la visita del ingeniero de la fábrica Sifa, de Lloret, quien le ha hablado de cuestiones de trabajo en aquella fábrica.

La guardia civil que prestaba servicio de carretera, anoche encontró en el kilómetro 747 de la carretera de Madrid a Francia, a un individuo llamado Emilio General, de 65 años, que estaba caído en tierra al parecer desmayado.

La benemérita le prestó los auxilios convenientes trasladándolo a Bescaro donde fué curado de contusiones y asistido de un ataque nefrítico.

Ya repuesto, el desgraciado individuo manifestó que se dirigía a pie desde Barcelona a su pueblo y que había quedado vencido por el cansancio.

Se ha reunido la asamblea comarcal de Figueras de la Federación Republicana Socialista, acordando elegir candidatos para las próximas elecciones al Parlamento catalán a los señores don Ramón Noguer y Comet y don Juan Casanovas Maristany.

PARETS DEL VALLES

Tuvo lugar el entierro de la señora Dolores de Casa Butxosa, esposa del propietario don Cristóbal Ferrer, ex alcalde de este pueblo, al que acudió gran parte de la población, testimoniando con ello el afecto y estima en que tenían a la finada y a su familia.

También estuvo una representación de la Sociedad de Propietarios del Ensanche de Paret, a la que pertenece el hijo de la finada, don Juan, resultando el acto una verdadera manifestación de duelo.

En el Cementerio, el párroco doctor Arquer puso de relieve las virtudes de la finada, dando las gracias a todos los asistentes.

A las manifestaciones de pésame recibidas por la familia, también unimos la nuestra bien sincera.

BERGA

Procedente de Cardener llegó el domingo nuestro compatriota el consejero de Justicia de la Generalidad, don Pedro Comas Cavet. En el Salón del Ateneu Catalanista Republica recibió a numerosas Comisiones de los pueblos de este partido.

Por la Alcaldía se pone en conocimiento de los interesados que posean trigo en mayor cantidad de mil quintos, la obligación que tienen de presentar inmediatamente declaración jurada de la cantidad que posean, cumpliendo el decreto del Ministerio de Agricultura, fecha 15 de septiembre pasado.

El día 19 se celebrará la boda de la distinguida señorita bergadana, Josefa Ferrer Casals, con nuestro amigo, el joven vilanés, don Juan Viñas Guitart.

En el Ateneu Catalanista Republica se celebró el domingo Junta general de socios.

Con motivo de la Fiesta de la Raza ondearon las banderas nacional y regional en las Casas Consistoriales y demás Centros oficiales y así mismo, en las Minas de Figols se consideró día festivo.—C.

TORTOSA

El miércoles, con motivo de la Fiesta de la Raza, permanecieron cerrados los comercios durante todo el día.

La población presentaba el aspecto de los días festivos, siendo muchas las familias que aprovecharon la temperatura tan bonancible que disfrutamos, para trasladarse al campo. No se publicaron periódicos, y en los Centros recreativos se celebraron animados bailes.

Mañana, domingo, visitarán algunos pueblos de esta comarca, el señor Maciá acompañado de los señores Comany, Venturas Gassol y otros políticos.

Ha sido desmontado de la plaza de los Naranjos, de nuestro Parque, el monumento al eximio escultor tortosino Agustín Querol, para reedificar en dicho sitio la antigua Lonja. El citado monumento será levantado en otro lugar del Parque Municipal.

Ha sido nombrado abogado de la Asociación de Empleados de Banca y Bolsa de esta ciudad, el letrado don Juan Palau Mayor.

En la barriada del Centro se está montando una fábrica de alpar-

TARRAGONA

En Vallmoll se produjo un incendio en una fábrica de tejidos

Tarragona, 14.—Esta noche marchará a Madrid el gobernador civil de la provincia, don Ramón Noguer Ccmet.

El mercado de vinos celebrado hoy se ha visto bastante concurrido de propietarios. Los vinos nuevos se han pagado a 11 reales grado y carga.

Durante la noche última se declaró un violento incendio en la fábrica de tejidos Benet, en Vallmoll.

Como el fuego adquiriese desde los primeros momentos gran incremento, fué requerido el auxilio de los bomberos de Tarragona, que acudieron con material, trabajando intensamente hasta lograr sofocar el fuego.

Las pérdidas fueron de bastante consideración. Créese que el incendio fué casual, ignorándose de momento cómo se inició. No hubo que lamentar desgracias personales.

Ha sido asistido en el Hospital Francisco Rabasso, de 40 años, quien, yendo montado en una bicicleta, chocó contra un árbol de la Rambla, causándose lesiones de consideración.

A la salida del pueblo de Llorens chocaron un carro que conducía José Ciscar y un auto en el que viajaba Antonio Güell.

El José Ciscar sufrió lesiones de pronóstico reservado.

PINEDA

Se ha solucionado el conflicto planteado por el Sindicato de Trabajadores de Pineda, sección de albañiles y peones. Los patronos han aceptado la demanda de los mismos reanudándose el trabajo.

En el Cine Tivoli se ha proyectado, con mucho éxito, la película sonora en español «Su última noche», por Ernestos Vilches, con María Alba y Juan de Landa.

gatas, en la que se dará ocupación a gran número de obreros.

Con motivo de las fiestas del Pilar han sido numerosas las familias de ésta que se han trasladado a Zaragoza.

Vida deportiva

BOXEO

EL PROXIMO MIERCOLES EN EL NUEVO MUNDO, MARTINEZ DE ALFARA-BARRERE

La próxima semana, en el local del Nuevo Mundo, boxeará nuevamente en Barcelona el campeón de España del peso medio fuerte, Martínez de Alfara, quien ha obtenido en sus tres combates efectuados en nuestra ciudad, tres grandes éxitos.

Si difíciles han sido los combates contra William Thomas, Morales y Meroni, mucho más lo será el del próximo miércoles contra el challenger oficial al Campeonato de Francia, Barrere, quien en poco tiempo ha sabido colocarse como una primerísima figura en su categoría.

ESTA NOCHE EN EL IRIS PARK Velada contando para el Torneo «Cinturón Barcelona».

Siete combates (series eliminatorias) entre moscas, gallos, plumas, ligeros y medianos.

Siete combates disputados con todo el entusiasmo y el coraje necesario para dar plena satisfacción al público, en los que cada pugilista de sí todo cuanto vale para marchar adelante hacia los cuartos de final.

Otra agradable velada en perspectiva y otro éxito más a sumar a la competición «Cinturón Barcelona», competición que con tanta simpatía ve el público.

La velada empezará a las diez y cuarto con un combate preliminar entre dos buenos amateurs.

EN OLYMPIA

CECCARELLI CONTRA AMADOR RODRIGUEZ

Después del triunfo de Ceccarelli sobre Logan, han ido en aumento las dificultades que los organizadores encontraban para buscar adversarios para el italiano, tanto es así que ya se disponían a sacarlo del programa de la velada que para el martes prepara Barcino Star, en el Olympia, y así hubiese sucedido el campeón de Cantabria, del peso medio fuerte Amador Rodríguez hubiese renunciado, como Martínez de

Alfara, a cruzar los guantes con Ceccarelli.

Amador Rodríguez quiere demostrar con este combate, ante el público que presenció su iniciación en el boxeo, que ha progresado para ponerse frente a los mejores hombres de su división.

Amador Rodríguez, entre otros, ha vencido a Bruno Velar, Olangua y La Roc.

En la misma velada el primera serie italiano Ricci, será enfrentado a Tormo, y Angel Tejero al campeón de Levante, Canet, en diez rounds como el combate entre Amador Rodríguez y Ceccarelli.

KID CHOCOLATE ES CAMPEON DEL MUNDO DEL PESO PLUMA POR SU K. O. SOBRE FELDMAN

Nueva York 14.—La Comisión atlética del Estado de Nueva York ha declarado campeón del mundo de la categoría de pesos pluma, al boxeador cubano Kid Chocolate, que ayer noche derrotó por K. O. en el décimo segundo round al pugil neoyorkino Ged. Feldman, en un combate a quince asaltos, en el que se rompió el luego el título de campeón.—Fébra.

FUTBOL

EL CAMPEONATO DE CATALUSA

Mañana veremos actuar en el campo de Las Cortes el primer equipo del Palafrugell contra el Barcelona, en partido de Campeonato de Cataluña. La magnífica actuación de los palafrugellenses en este torneo y el hecho de enfrentarse con uno de los líderes del mismo, justifica el interés que existe para presenciar este encuentro.

Oficialmente no conocemos todavía el equipo que presentará el Barcelona. Las bajas por lesiones por un lado y seguramente la descalificación de Arnau a raíz del partido de Sabadell hacen difícil la formación de un once bien acoplado para oponer al Palafrugell.

Sin embargo por las noticias que tenemos el equipo azulgrana puede diferir del siguiente: Nogués, Rafa. Saló, Cifuentes, Font, Ferrer, Píera, Goiburu, Gual, Brocha y Pareja. Por no presentar el Palafrugell

equipo no se jugará el partido correspondiente al campeonato de segundos.

ATHLETIC DE SABADELL - ILURO

Para su partido con el Iluro de mañana domingo, a jugar en terreno sabadellense, el Athletic ha acordado presentar el siguiente equipo: Sanuy, Ribera, Gutiérrez, Sitjes, Peiró, Colunge, Pastor, Mas, García, Pirla y Cofreces.

Con la alineación del excelente jugador Mariano Cofreces, procedente del primer equipo del F. C. Murcia, confía la Directiva atlética lograr un buen rendimiento de la delantera de su conjunto.

PELOTA VASCA

DEL FRONTON NOVEDADES

Arnedillo menor y Eozcúe I sutirieron una seria derrota en el partido de anteaer tarde, ante Uranga y Eloia II. Uranga, de la generación nueva de los delanteros, tuvo una brillante actuación, dominando de un modo absoluto con su juego seguro y potente a sus adversarios, que ni siquiera lograron entrar en juego. Eloia II, con su seguridad, guardó eficazmente la zaga vencedora, logrando sobre los rojos una ventaja de 23 tantos.

El partido de la noche se mostraba harto difícil para Erdoza y Teodoro, quienes tenían que verse nada menos que con el trío formado por Gabriel, Gutiérrez y Mateo. Gutiérrez en plena forma de juego y Mateo cada día más dueño de sí mismo y de sus poderosas facultades, pesan mucho en un trío aun para una pareja de la categoría de Erdoza y Teodoro.

Partieron netamente favoritos los del tercio, que sin embargo encontraron en la pareja más resistencia de la que suponían. Muy bien Erdoza en el dentro y Teodoro seguro y hábil en la zaga, lograron sacar un brillante partido en el que el resultado se mostró indeciso hasta la última decena. Lograron, por fin, imponerse Gabriel, Gutiérrez y Mateo que vencieron por cinco tantos.

Los cinco jugadores se hicieron acreedores de la ovación con que se premió su labor, justa recompensa a su brillante actuación.

Carnet Judicial

LOS JUICIOS DE AYER

Manuel Vendrell, administrador de fincas, adeudaba unas 10.000 pesetas a Francisco Buxó por servicios prestados. Con objeto de liquidar la cuenta sin pagarla, se valló de su dependiente Luis Ferrer Mombri, a quien obligó a estampar en un recibo suscrito por Buxó, correspondiente a una menor cantidad que este tenía percibida, las palabras: "Por saldo y finiquito de cuentas". Luego se obligó al Buxó a reconocer su firma ante el Juzgado municipal y así creyó Vendrell tener liquidada la deuda.

Pero el acreedor se llamó a engaño; denunció el hecho y fueron procesados Vendrell y su dependiente; el primero en rebeldía por haberse ausentado.

Hoy se vió la causa contra Ferrer, para quien el fiscal pidió la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión.

El defensor, señor Borrell y María, pidió la absolución de su cliente. Este letrado, con la venia del Tribunal hizo el interrogatorio y el informe en catalán.

En la sesión segunda se celebró a puerta cerrada un juicio por hurto doméstico contra Montserrat Avellana.

El juicio fué a puerta cerrada en virtud de declaraciones de la procesada en el sumario que dan a la cuestión un matiz escabroso.

El fiscal, apreciando la circunstancia de abusos de confianza pidió para la procesada la pena de siete años de reclusión.

Ante el Tribunal de la sesión cuarta compareció Ricardo Pérez Mercadé, que usa también los nombres de Antonio Quintana y Ramón Campo y se halla procesado por otras causas, aunque hasta ahora no ha sido condenado.

Se le acusa de haber penetrado en una fábrica de Sabadell con propósito de robar, en unión de otro individuo y de haberse hallado

Vida Municipal

AGRADECIMIENTO

El alcalde doctor Aguadé, ha recibido una carta firmada por el Director del "Laboratoire Arago", de Banyuls-Sur-Mer, Pirineos Orientales, por la que le da las gracias más expresivas por las atenciones dispensadas a los zoólogos que visitaron Barcelona después de asistir a la fiesta del cincuentenario de la fundación de dicho Laboratorio, adherido a la Facultad de Ciencias de París, y a los que acompañaba don Odón de Buen. El doctor Aguadé ha recibido también una carta del presidente de la "Société Philharmonique d'Isle Jourdain", por la cual este señor le agradece en nombre propio y de la entidad todas las atenciones recibidas durante su estancia en Barcelona y a la vez le felicita por la concesión de la Autonomía de Cataluña. Finalmente el doctor Aguadé ha recibido una carta firmada por el señor R. Bertrán de Montevideo, felicitándole en nombre propio y de un grupo de catalanes de aquella ciudad, reunidos en fiesta fraternal, por la obtención del Estatuto de Cataluña.

SERVICIOS DE LOS BOMBEROS

El Servicio de Extinción de Incendios y S. ha prestado los siguientes servicios durante el próximo pasado mes de septiembre: grandes incendios, 1; amagos de incendio, 8; auxilios, 2; agotamientos, 3; servicios marítimos, 30; servicios diversos, 96; con un total de 146 servicios que han sido prestados en la forma siguiente: Cuartel Central, 117; Cuartelillo del Parque, 44; Cuartelillo de la Exposición, 36; Cuartelillo de la Sagrada, 17.

útiles para el robo en su domicilio de aquella población.

El fiscal pidió para el acusado la pena de tres meses de arresto por el robo frustrado y la de un año y un día de prisión por el delito de tenencia de útiles para el robo.

REDACCION DIRECCION
COMERCIAL - ANUNCIOS
PLAZA DE CATALUNA núm. 9.
Teléfono 14.109
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 43
Entrada: Pasaje de la Merced, 8.
Teléfono 31.518.

El Día Gráfico

SUSCRIPCION CAPITAL
Ptas. 2'25 mes.
SUSCRIPCION PROVINCIAS:
Ptas. 8'50 trimestre.
NUMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

Año XX Barcelona, Sábado, 15 de Octubre de 1932 Núm. 5.002

DE NUESTRA COLABORACION

PIEDRAS Y LUNAS

Antes de despedirnos una vez más de la costa nativa queremos rendir nuestro homenaje literario a un noble pueblo vecino, San Vicente de la Barquera, una de las cuatro villas ilustres de Cantabria: La que con Laredo, Castro Urdiales y Santander, compartió el imperio de este mar español en los más hazañosos tiempos de nuestra historia.

Situado en el vértice de dos rías profundas, abrazado por ellas entre dos puentes magníficos, sobre un promontorio heráldico donde todo proclama una gloria de ayer, San Vicente conserva, en medio de sus ruinas, dos laureles inmarcesibles: el Recuerdo y la Belleza.

Mirando sus arenales y sus bosques en las rías pandas, como en eterno cristal, unida de memorias que resurgen con voces de piedra en raros monumentos y viven con alientos heroicos en libros inmortales, esta villa de origen medieval tiene un extraño aroma de poesía, un romántico perfil de inolvidable hermosura.

Desde el castro soberbio donde fincó sus primitivos muros, ve una inmensa llanura de alta mar, se asoma a los espejos de la ría y, como fin de un espléndido horizonte de valles y montañas, encuentra al Sur los Picos de Europa dominados por la ingente bravura del Naranjo de Bulnes.

En la cresta del altivo peñasco está emplazada la iglesia parroquial del siglo XII Santa María de los Angeles, templo fortaleza, de diversidad de estilos en cuyo exterior predomina, por su esplendor, una admirable puerta románica.

Bajo las reverendas bóvedas, la capilla de San Antonio de Padua merece excepcional interés. Construida por ilustre familia del país en el siglo XV, y restaurada por uno de sus miembros, don Antonio del Corro, Inquisidor General de Castilla, contiene los sepulcros del restaurador y de sus padres, verdadera joya renacentista el primero, composición de una riqueza y brillantez insuperable que goza fama universal en los códigos artísticos; y obra interesantísima el segundo, en el cual las estatuas yacentes reposan bajo una pátina exquisita, color de marfil.

Próximo a la parroquia del palacio del Inquisidor levanta sus muros ruinosos, invadidos por la hiedra y luce, todavía, una hermosa fachada del renacimiento italiano, modelo de elegante reciedumbre. Puestas al sol las piedras allí, han adquirido un tinte rubio y parecen de oro como tantos augustos solares de Salamanca y de Toledo.

De cara al vendaval, en contraste con el muro dorado, otros, muy cerca, palidecen lo mismo que la plata, como si estuvieran roídos por la luna. Son los restos del hospital de la Concepción fundado, también, por la casa de Corro, que aun muestran igual que las ruinas del palacio, raras bellezas arquitectónicas, de un gusto opulento y señorial.

En la misma espina del cerro surge un almenado trozo de muralla y corre desde la iglesia-fuerte, hasta los regazos de un castillo militar, como despojos de la fortaleza que cerró la península en tiempos de Alfonso III, el Magno.

Castillo, muralla, palacio y hospital, no son más que un Recuerdo vestido con incansable devoción por la flora del Norte, perenne alegoría de la Belleza.

Y ambos laureles, de un perfume simbólico, viven a la sombra del templo, única existencia que permanece allí con intrínseca vitalidad, firme en sus piedras seculares y en su divino ser.

Bajo el recio cretón, por la ribera oriental, se extiende un pueblo marinero y burgués que lleva su pintoresco caserío hasta el mismo borde de la ría y oye silbar de cerca al ferrocarril.

El tráfico del mar es hoy tan pobre y menudo en San Vicente que nada nos recuerda de aquel puerto famoso en la costa, frecuentado por buques de gran porte, contribuyendo con otros al comercio de las Indias y a la pesca en Irlanda, como a insignes laico de guerra y honor.

Este puerto, obstruido por el sable que desde Peña Eutera viene a descargar sus bancos en el canal, nada nos dice, pues, en su quietud de aquellos soldados y mareantes montañeses que llevaron cincuenta y dos navíos de transportes a la Armada Invencible y contribuyeron a la toma de Sevilla en la hazaña de Bonifaz. Solamente el escudo marinero responde aquí a tales memorias, mostrando, como en las citadas villas del Cantábrico, un bergantín henchido que a toda marcha rompe una cadena: la liberación conseguida por el viento azul y la vela cándida...

San Vicente es cuna de linajes tan ilustres como los de Oreña, Cosío, Estrada, Corro, Escalante, Vega Inclán, Sánchez de la Barca, Ceballos, Calderón y otros muchos de la alquería montañesa. Y recuerdan sus festejos y su rumbo de antaño unas crónicas referentes a la estancia de Carlos V en el puerto limajado y memorable.

Aún se cultivan en él los célebres *picayos*, de origen ancestral, unos cantares del país que en labios de muy garridas mozas, cautivaron hace cuatro siglos al Emperador y hoy tienen un interés folklórico indecible... ¡Siempre el arte, que es Belleza, triunfando de la vejez!

Único es el hechizo de esta villa, acostada en el sable de Nerón sobre los brazos del Mar entre el cabo de Oriambre y la punta de Liaña. Los cuarenta y dos ojos de sus puentes de piedra se abren en la ría con enorme inquietud, trasografiando los días de ayer, ciegos de ilusión frente a los amaneceres del porvenir.

CONCHA ESPINA

UN MEREcido HOMENAJE

La Federación de Banqueros tributó un homenaje al director de a sucursal del Banco de España

Con motivo de celebrar el Director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, don Pablo Blasco, su 50 aniversario al servicio de dicho instituto, todos los Directores y Gerentes de la Banca de la plaza se congregaron, a las diez de la mañana del día de ayer, en el despacho del señor Blasco, para expresarle colectivamente su felicitación y testimoniarle una vez más la simpatía de que disfruta dentro del sector bancario.

El presidente de la Federación de Bancos y Banqueros de Barcelona, don José Pérez López, se hizo intérprete del sentir de todos los concurrentes, glosando las grandes dotes que adornan al señor Blasco y la

meritísima labor que ha venido realizando al frente de la Sucursal del Banco nacional, desarrollada en tal forma que, defendiendo siempre con escrupuloso celo los intereses que le son encomendados, ha sabido conquistarse al propio tiempo el aprecio y afecto de cuantos han venido manteniendo relación con el Banco en especial de los colegas de la plaza.

Encareció el señor Pérez lo que significan cincuenta años de laborar sus constante y el legítimo orgullo con que el señor Blasco podía celebrar sus bodas de oro con el Banco, ocupando uno de los más importantes cargos en el mismo, terminando con anunciar al homenajeado que la Banca de la plaza habrá de ob-

E C O S

A CHAQUE de los tiempos para siempre idos, era que la difícil función de gobernar una provincia, o representar en Cortes una demarcación electoral, no requería que el "funcionario" conociese la tierra sobre la cual debía caer, casi siempre con avidez de langosta: tr facturado al máximo cacique, o ser hijo o yerno de una "estrella" política, bastaban, en un caso o en otro, para salir del paso, aunque con ello no se hiciera, precisamente, la felicidad del país.

Y así, en provincia no muy lejana a la nuestra, pudo suceder lo que a referir vamos:

Actuaba en el coliseo de la ciudad el veterano Onofroff, quien, como tiene por costumbre, advirtió al público que cualquier espectador podía subir al escenario para que así se comprobara que no tenía convicción alguna con persona determinada.

En efecto, entre cuatro bigardos de la entrada general, subió al palco escénico un caballero de la platea.

Se trataba, por lo visto, del perfecto espectador desconocido, porque nadie pudo identificarle, hasta el punto de que, el que más y el que menos, se llamara a engaño y proclamase su creencia de que el tal señor era ni más ni menos que un "compadre" al servicio del hipnotizador.

Picóse Onofroff en su amor propio profesional, exigió al caballero de la platea "su filiación", por así decirlo y cual no sería la sorpresa de artista y público al saber que se trataba, nada menos, que del candidato gubernamental en la contienda electoral que debía librarse al día siguiente...

Y es que, en aquellos tiempos, llevábase demasiado a punta de lanza la prevención contra lo de que "nadie es profeta en su tierra". Sin acordarse, claro, que es más difícil todavía ser zahorí en la tierra de los demás.

Y a comienzan las anécdotas electorales...

En las penas artísticas de la ex alegre y todavía luminosa ciudad de Sevilla, se hizo famoso por sus ocurrencias un "modelo vestido" a quien se le conocía por "Maoliyo", no obstante su severo continente de magistrado en funciones fiscales.

Próxima la jornada electoral, alguien, con la clásica "peor intención que un mitra", le propuso:

—Maoliyo: ¿a que no te atreves a ir a votar diciendo que eres Hernán Cortés?

—Yo me atrevo a eso y a mucho más—aseguró nuestro modelo, que lo era también, como se verá, de desenfado—, yo me atrevo a votar diciendo que soy Cristóbal Colón. Pero—acabó, dignísimo—, si alguien se apuesta unas botellas de Manzanilla, desde luego...

Y el caso es que ganó la apuesta, según atestigüó quien, en funciones notariales, acompañóle a emitir el voto. Tan bien se las apañó para arreglar su físico... y su "químico", pues no andariase muy vacío de alcohol, que el presidente de la mesa tomó la papelita, reverencioso, y al depositarla en la urna aseguró, solemnemente, entre la expectación respetuosa de adjuntos, interventores y cuerpo electoral:

—¡El excelentísimo señor duque de Veragua, vota!

Como ustedes no ignoran, el entonces duque y ex duque de ahora, de Veragua, se llama don Cristóbal Colón. "Maoliyo" se había convertido en su "doble" perfecto.

EL Sr. Garriga Massó explica en un periódico el origen de Els Segadors. Dando por fidedignos sus informes, llama la atención el hecho de que al hablar del maestro Alió, le cita siempre como músico-estancero.

En primer término, Alió tuvo Lotería y no estanco. En segundo término, a nadie se le ocurrirá hablar de las "triples-estanceras", refiriéndose a María Barrientos y Elvira de Hidalgo.

Todo ello sin contar que para la historia de Els Segadors no hacía falta contarnos en qué se ganaba la vida el maestro Alió.

seguirle con una placa de oro conmemorativa de la fecha del aniversario, sirviéndole además como recuerdo del acto que acababan de realizar.

Correspondió el señor Blasco a las palabras del presidente de la Federación de Bancos y Banqueros de Barcelona, expresando su agra-

LA REPUBLICA ESPANOLA

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado ayer en la Presidencia fué dedicado a examinar la ley de presupuestos

Madrid, 14.—A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista, para celebrar Consejo.

Los periodistas les preguntaron si en la reunión ministerial de hoy se ocuparían de los periódicos suspendidos y contestaron que no.

A la reunión no asistieron los ministros de Trabajo y Gobernación, por encontrarse enfermos.

Durante la celebración del Consejo, el ministro de Agricultura abandonó la reunión, dirigiéndose al ministerio donde recogió unos papeles volviendo nuevamente al de Guerra. También se ausentó durante algún tiempo el ministro de Estado, señor Zulueta, por tener que concurrir a la presentación de cartas credenciales del ministro de Dinamarca.

A las dos y media de la tarde

terminó el Consejo y don Marcelino Domingo facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"El Gobierno ha dedicado todo el Consejo a examinar la ley de los presupuestos que se leerá esta tarde en el Congreso".

A la salida del Consejo los periodistas preguntaron al señor Albornoz si como había ofrecido se leería en la sesión de hoy el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

El señor Albornoz contestó afirmativamente indicando que la lectura del mismo se verificaría después de terminada la parte de la sesión dedicada a ruegos y preguntas.

El ministro de Marina confirmó lo que hab'án dicho a la entrada, esto es, que para nada se habían ocupado de los periódicos suspendidos.

«La Libertad»

Niega la supuesta entrevista de los señores Cambó y Alba

Madrid, 14.—«La Libertad» dice: «Un estimado colega de la mañana, al dar cuenta de los proyectos del señor Cambó, atribuyéndole el propósito de constituir el partido republicano autonómico nacional, saca a colación el nombre del señor Alba, insinuando la posibilidad de que este político, «que después de una breve estancia en Lisboa, pasó por Madrid para llegar a París el día antes de salir de aquella capital el señor Cambó», hablara en los bulevares parisinos con el antiguo jefe de la Lliga.

Este aspecto autonomista del ilustre político castellano es realmente nuevo y sorprendente. Por lo menos, insospechado.

La realidad es que el señor Alba no «pasó» por Madrid, de regreso de Lisboa, para llegar a París el día antes de que saliera de allí don Francisco Cambó, sino que después de permanecer en Portugal una semana, aprovechando la vacación parlamentaria, estuvo entre nosotros bastantes días, hasta que asuntos profesionales reclamaron su presencia en la capital de Francia, adonde marchó sin ocultarse de nadie, como lo prueba el hecho de que los periódicos dieran cuenta de su viaje.»

En la Argentina

No será considerada como legal la organización fascista

Buenos Aires 14.—El ministro del Interior ha declarado que la organización fascista no será considerada por el Gobierno como legal, pues no puede permitirse la existencia de unos organismos armados ni de unas milicias derechistas.

Las autoridades han dado las oportunas órdenes para que se proceda a la persecución de los directores del movimiento, cuya finalidad, según ha averiguado la policía, era apoderarse del poder por la fuerza de las armas.—Agencia Americana.

LA HORA DE VERANO EN LA ARGENTINA

Buenos Aires 14. — Desde el primero de noviembre regirá en la Argentina el horario de verano.— Fabra.

De la «Gaceta»

El nuevo comisario general de Vigilancia de Barcelona

Madrid, 14.—«La Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones.

Marina.— Disponiendo que el general de Intendencia don Francisco Molina Salvat quede en situación de disponible en Madrid.

Idem que el general de Intendencia don Manuel González Piñero quede en situación de disponible forzoso en el Ferrol.

Gobernación.— Decreto admitiendo a don Luis López Llamas la dimisión que ha presentado del cargo de comisario general del cuerpo de vigilancia de la provincia de Barcelona.

Nombrando comisario general del cuerpo de vigilancia de la provincia de Barcelona a don Adolfo de Miguel Pérez.

Obras Públicas.— Decreto autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Tarragona para efectuar, mediante subasta, las obras del proyecto de reparación de los desperfectos causados en el dique del Oeste y medios de encauzamiento del puerto de Tarragona.

Agricultura.— Decreto admitiendo a don Carlos Pi y Suñer la dimisión que ha presentado del cargo de director general de Comercio y política arancelaria.

Otro decreto admitiendo a don Ramón Nogués la dimisión del cargo de director general de Industria.

Nombrando director general de Comercio y de política arancelaria a don Ramón Nogués.

Hacienda.— Orden autorizando a don Agustín Moiso, concesionario de la línea de autobuses de Berga a San Lorenzo de Morunís para satisfacer en metálico el importe del impuesto del timbre con que se gravan los billetes de viajeros y talones para el transporte de mercaderías que expida.

¡¡Atención!!
Oiga los maravillosos discos de
Pepe Romeu
en
Luisa Fernanda y La Dolores
Solicite una audición

EL TIEMPO

TEMPORALES EN EUROPA

Situación general atmosférica de Europa a las siete horas del día 14 de octubre de 1932.

Un importante y extenso ciclón situado en el mar del Norte avanza hacia los Países Bajos y nuestro continente, produciendo mal tiempo en casi todo el Occidente de Europa...

LLUVIAS EN CATALUNA

Estado del tiempo en Cataluña a las ocho horas:

En todo el país el tiempo es muy variable con cielo nuboso y chubascos aislados tormentosos.

En las últimas 24 horas se han registrado lluvias en las comarcas de la costa, en Vich, Bages y alto Pirineo...

Las temperaturas extremas han sido las siguientes: máxima, 25 grados en Tortosa; mínima, un grado en el lago Estangento.

Ayer fueron dados de alta los siguientes abonados

DATOS FACILITADOS POR LA COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Table with columns: Teléfono, Nombre y domicilio. Lists various subscribers and their addresses.

G A C E T I L L A S

Sale el sol a las 6'02.

Se pone a las 5'11.

Sale la luna a las 5'20.

Se pone a las 6'56.

Santos de hoy: Santa Teresa, virgen, doctora y fundadora, San Bruno obispo y mártir; Antioco y Severo obispos; Fortunato y Aquileo, mártires. Santas Aurelia, virgen y Tecla, abadesa y virgen.

Santos de mañana: Domingo XII después de Pentecostés, La Piedad de Nuestra Señora. Santos Ambrosio, Lulo y Florentino, obispos; Galo, abad; Bercario, abad y mártir; Gerardo, redentorista; Martiniano, Saturniano, Saturnino, Nereo y Euplio, mártires. Santa Máxima, virgen abadesa.

Siendo ya en gran número los matriculados a la clase libre de dibujo al natural, organizada por el Fomento de las Artes Decorativas...

La Sección de Fotografía del Club Excursionista de Gracia San Marcos, 16, primero, inaugurará a las ocho de la noche, su anunciado primer concurso humorístico.

El lunes, el fotógrafo don Narciso Ricart, dará la tercera lección del segundo curso de enseñanza práctica de fotografía...

Para el día 6 de noviembre se proyecta una excursión en autocar a Guimerá y sus alrededores.

El Grup Excursionista Esportiu «Terra-Endins», efectuará mañana una excursión durante todo el día y bajo el siguiente itinerario: Vilasar de Mar, Cabrera, Burriac, Orrius, Santa Agnés, Malanyes, Cardedeu. Reunión: a las 4'45, en la estación de Francia.

Los Tés de Moda que se celebran los jueves y sábados en el Salón Doré de la Granja Royal, son el punto de reunión de lo más selecto de nuestra sociedad.

La «Crazy Boys Orchestra» que ameniza los Tés y Salida de Teatros es cada día más aplaudida en los nuevos bailes que a diario incluyen en su extensísimo repertorio de jazz y tangos.

—Por muy difícil que sea su gusto siempre hallará el sombrero que la favorezca con solo visitar la Maison Germaine: 6, Puertaferri, 6.

Hoy, a las siete y media de la tarde, el Rdo. C. H. D. Grimes dará, en el «London Club» (Ronda San Pedro, 44), su anunciada conferencia en inglés sobre «My Travels».

El Centro Cultural Gallego, calle del Carmen, 44, principal, tiene organizado para hoy sábado a las 10 de la noche, un acto en el que quedará plasmada su vida cultural...

«Club France» ha organizado para el próximo domingo, 16, una excursión a «La Rierada». Lugar de reunión: Plaza de Cataluña, F. C. de Cataluña, a las siete de la mañana.

Continúa abierta, en el Ateneo Politécnico, la matrícula para el nuevo curso de Gramática Catalana elemental que se dará los miércoles y sábados, de ocho a nueve de la noche...

Para toda clase de informes, dirigirse a la Secretaría del Ateneo, Alta de San Pedro, 27, principal, de siete a nueve de la noche.

Casa de los Castellanos celebrará hoy, a las diez de la noche, una velada artística, en la que tomarán parte elementos de la Juventud de la Sociedad y el «Trio Navarro» de cantos y bailes regionales...

El domingo, a las cinco de la tarde, selecto baile familiar amenizado por la Orquesta del Centro.

Hoy sábado, a las 12 de la mañana, llegará, por la estación del Norte, la «Harmonie de St. Gaudens» (Haute-Garonne). El domingo, día 16, a las tres y media de la tarde, dará un concierto público en la Plaza de la Cascada del Parque de la Ciudadela...

Hoy sábado se celebrará la inauguración oficial de la galería «Les Arts», Durán y Bas, 5, con una interesantísima exposición de los jóvenes maestros de la pintura Amat, Calsina, Camps Rivera, Canadell, Comellerán, Díaz Costa, Gausachs, Iglesias, Marsá, Olivé, Roca y Soler.

También serán expuestas por primera vez las figuras en cristal originales del perrier Ferrer, ventajosamente conocido en el mercado parisiense.

Hoy, celebrará su fiesta onomástica la distinguida señorita Teresa Oliver, hija de la respetable dama Matilde Medina, viuda de Oliver.

A las muchas muestras de consideración que con tal motivo recibirá la familia Oliver, unimos la nuestra.

ECOS POLITICOS

UN TELEGRAMA

Se ha cursado el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Consejo Estatal dimisionario Partido Extrema Izquierda Federal, ruega V. E. conceda libertad presos gubernativos, demostrando así que proceder régimen republicano no ignora procedimientos odiosa monarquía.—Presidente, Benages.—Secretario, Mir y Rosell»

JUVENTUD DEL CENTRO LIBERAL - RADICAL CATALAN

La directiva de la Juventud del Centro Liberal Radical Catalán celebrará junta el próximo martes a las diez de la noche en su local. Plaza de Cataluña, 3, primero.

MITIN DEL «PARTIT CATALA D'ACCIO REPUBLICANA» EN EL DISTRITO IX

Mañana, a las once de la mañana, se celebrará un mitin en el cine Corleu de San Andrés...

ne Corleu de San Andrés, en el que tomarán parte los siguientes oradores: José O. Guimet, Ernesto Schop, Isidoro Saló Pons, doctor Vilanova, Eduardo Albers, S. Valentí Comp y el presidente del partido doctor Faustino Ballvé.

UN BANQUETE

Entre los socios del Circulo Radical del Paseo de Gracia, 32, ha surgido la idea de obsequiar con un banquete a su presidente, don Juan Castellví, para exteriorizar sus simpatías al mismo y la gratitud de todos a los sacrificios personales que ha efectuado para la instalación del Centro...

PARA TOMAR PARTE EN LA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL

En el expreso de anoche salieron para Madrid el Dr. Esquerdo, don Alfredo Sedó y los señores Santamaría, Puyuelo, Vives de la Cortada y Paloma, que van a la capital de España para asistir a la Asamblea Nacional del Partido Radical.

ATENEU GRACIENSE D'ESQUERRA CATALANA

Hoy, a las diez de la noche, dará el Ateneu Gracienc d'Esquerra Catalana (Menéndez y Pelayo, 10), una conferencia sobre «La política económica y social de Cataluña, después de las elecciones»...

A los empleados municipales que durante la Dictadura quedaron cesantes y fueron repuestos, se les convoca con urgencia para mañana, de siete a ocho, en la calle Moncada, 14.

Hoy, a las diez de la noche, la Peña Artística Carlos Garriga, cuyos Estatutos acaban de ser aprobados por el Gobierno civil, dará a conocer a sus socios el programa que piensa desarrollar...

La Comisión organizadora para la proclamación de la «Senyoreta Mercats 1932-1933» comunica a los vendedores de los mercados y al público en general que ya están ultimados los detalles del festival...

La Agrupación excursionista «La Punxa», efectuará mañana domingo una excursión familiar a Gavá, Pont del Ferro, Brugués, Castell d'Arambruny y Gavá.

El Centro Excursionista «Minerva» efectuará mañana domingo una excursión al Montseny, bajo el itinerario siguiente: Balenyá, L'Arola, Sant Segimon, Coll Formic, Font del Faig, el Brull y Balenyá.

Se avisa a los que tengan alhajas empeñadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Central), cuyas fechas de renuevo o empeño sean anteriores al 31 de diciembre último...

La A. E. Muntanya efectuará hoy y mañana una excursión al Montseny bajo el siguiente itinerario: Breda, Castell de Montsoriu, Riells, Turó de Morou, Santa Fe y Gualba.

Salida a las seis de la tarde de la estación M. Z. A.

Durante el pasado mes de septiembre las estancias causadas por los enfermos asistidos en el Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, en el Instituto Menta de la Santa Cruz y en el Hospital de San Lázaro, son las siguientes: Enfermos 14.732; Enfermas 15.302; Afianzados 9.881; Afianzadas 13.327; Lazarrinos 414; Lazarrinas 308. Total: 53.964 estancias.

DE AYER A HOY

En el teatro Novedades verificó anoche su debut el espectáculo lírico cubano «Siboney-Granito» que alcanzó un éxito extraordinario...

En el teatro Nuevo hizo anoche su presentación el notableísimo barítono cubano Eduardo Brito, que tan grato recuerdo dejó entre nosotros en su reciente actuación en Barcelona.

—Cuarenta Horas— Continúan en la iglesia de Religiosas Arrepentidas. Se expone a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

Comunión Reparadora Hoy, en la Basílica de Santa María del Pino. Mañana, en la Basílica de la Merced.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio. Hoy, turno de Santa Teresa de Jesús. Mañana, turno de la Virgen del Carmen.

Sitio de reunión, monumento a Colón, acompañados de las banderas y estandartes de las entidades.

PARTIT CATALANISTA REPUBLICANA

Tal como estaba anunciado, la asamblea extraordinaria del Partit Catalanista Republicà se celebrará mañana, domingo, a las once de la mañana, en el Palacio de la Metalurgia, de Montjuich.

El orden del día de esta asamblea es fijar la posición del partido en las próximas elecciones para diputados a la Generalidad.

Podrán intervenir en las deliberaciones de la asamblea los miembros de los Consejos directivos, general consultivo, de las delegaciones regionales y comarcales, del Comité central de organización y propaganda y las Juntas directivas de las entidades y delegaciones adheridas.

Al objeto de facilitar la recogida de contraseñas a los delegados de fuera de Barcelona, se instalará en el mismo Palacio de la Metalurgia una oficina que las librará a los interesados antes de la asamblea.

UNIO REPUBLICANA DE CATALUNA

Se nos dice que este partido ha suspendido su actuación porque en las actuales circunstancias no es ocasión de crear agrupaciones y partidos pequeños, sino grandes agrupaciones, única manera de poder prestarse a la lucha con probabilidades de éxito y que, siendo los idearios de Unión Republicana de Cataluña idénticos a los del Partido Republicano Radical Socialista...

MITIN DE «CONCENTRACION ESPAÑOLA»

«Concentración Española» nos anuncia que celebrará su mitin de presentación mañana, en el Teatro del Bosque, a las once de la mañana.

MITIN EN EL CASAL FEDERAL DEL GUINARDO

Dañana, a las once de la mañana, se celebrará un mitin de propaganda catalanista republicana en el local del Casal Federal del Guinardó, Avenida Virgen Montserrat, núm. 168, en el que tomarán parte José M. Carreras, José Denéas, Juan Puig y Ferrer y Ventura Gassol.

UN NUEVO ATENEU REPUBLICANO

Entre varios elementos del distrito VII de esta ciudad ha cundido la idea de la formación de un Ateneu republicano de centro.

Dichos organizadores han establecido las oficinas provisionales de dicho Ateneu republicano de centro en la calle de Cortes, 502, 2.º, donde de seis a ocho de la tarde, los simpatizantes con dicha ideología pueden pasar por la misma.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea general extraordinaria a los socios del Ateneu Republicano Democrático Federal del distrito V, sito en la calle del Condé del Asalto, núm. 58 bajos, para el lunes, día 17 del actual, a las diez de la noche, para tratar asuntos de gran utilidad para este Centro.

Advertisement for Aspirin tablets, featuring the Bayer logo and text: 'Tabletas de Aspirina la mejor salvaguardia contra gripe y reumatismo. No afectan al corazón. Fíjese siempre en la Cruz Bayer.'

La situación

Respecto a la huelga textil dijo el gobernador que ayer se trabajó más que anteayer

Al salir los guardias de Seguridad que ayer mañana prestaron servicio de vigilancia por las calles, iban provistos de tercerolas, las que dejaron en sus respectivas delegaciones después de las nueve de la mañana.

LAS FABRICAS QUE HUELGAN Parece que ayer mañana se intensificó el paro en las fábricas del ramo textil.

En San Gervasio no ha secundado la huelga ninguna fábrica; en cambio, en el Clot, San Andrés y Sans el paro es casi absoluto.

En dichas barriadas las calles presentan animado aspecto, a causa de que los obreros, al cesar en el trabajo, se han dedicado, formando corros, a comentar la jornada. Cuando los grupos engrosaban las fuerzas de la Guardia civil los disolvían.

COACCIONES Y DISPAROS

Ayer, a mediodía, en la fábrica Sert, sita en la Sagrada Familia, se situaron frente a la misma grupos de obreros, y al tenerse conocimiento de ello en la Jefatura Superior de Policía, salieron para dicho punto fuerzas de Asalto, que no tuvieron necesidad de intervenir porque los grupos ya se habían disuelto.

A las nueve menos cuarto de la mañana frente a la España Industrial, se oyeron unos diez disparos, que, según informes recogidos entre los vecinos, fueron hechos por un grupo de individuos que ha tiroteado a unas parejas de la Guardia civil de servicio en dicha calle, dándose inmediatamente a la fuga, sin que hayan podido ser detenidos.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Repuesto ya de su indisposición, ayer al mediodía, el señor Moles recibió a los periodistas, a los que dijo que en unas fábricas había entrado el personal a trabajar y en otras no. En Pueblo Nuevo y el Clot—agregó—se ha intensificado algo el paro. En la España Industrial han trabajado unas 400 obreras, y en la mayoría de las fábricas pequeñas no se ha parado. Esta noche les facilitaré una estadística respecto al número de obreros que han secundado la huelga.

NO SE AUTORIZAN DOS ACTOS SINDICALISTAS

Ayer al mediodía estuvo en el Gobierno civil una Comisión de los Sindicatos con objeto de solicitar autorización para que hoy se pudiera celebrar un mitin organizado por la Federación Local de Sindicatos Unidos. En el Gobierno civil se denegó el permiso.

Tampoco fué autorizada la Asamblea que tenía que celebrar ayer el Sindicato del Transporte.

UN GRUPO TIROTEA A UNA PAREJA DE LA GUARDIA CIVIL, EN LA BORDETA

Días pasados ocurrió una rifa en Hospitalet, de la que resultó un herido por arma blanca. La guardia civil de servicio en dicha población supo el nombre del agresor, así como que se encontraba en Barcelona y una pareja del expresado Cuerpo, de la que formaba parte un cabo, vino a Barcelona practicando la detención del agresor.

Anteanoche al efectuarse el traslado de éste a Hospitalet y en ocasión que los guardias iban en un autobús de los que hacen el servicio entre Plaza de España y Hospitalet, al pasar el vehículo por la Riera Blanca, los guardias fueron tiroteados por un grupo que se encontraba apostado en dicho punto, resultando ilesos.

Sus agresores se dieron a la fuga sin que pudieran ser detenidos. En el lugar de la agresión fueron recogidas algunas cápsulas por las que se pudo comprobar que los agresores dispararon con armas de gran calibre.

La policía realiza gestiones en Barcelona para la detención de los agresores.

AGRESION

Jaime Batalla, operario de una fundición establecida en la calle de Navarra, ha denunciado que hallándose trabajando, se presentaron dos individuos que le invitaron a salir a la calle para hablarle de un asunto. Batalla accedió y allí, los dos individuos, junto con otros dos que se les unieron, le hicieron algunas convenciones de carácter sindical y luego le golpearon, dándose seguidamente a la fuga.

EN ESPARAGUERA NO PASA NADA

El señor Moles dijo a los periodistas que le había visitado el alcalde



Alas 3 ó 4 semanas de uso diario de la crema dental radio-activa

Doramad notará V. los benéficos efectos de su influencia

Dr. Emilio Gaiser, Cirujano-dentista de Barcelona: Puedo certificar que la pasta Doramad tiene una ventaja muy eficaz para la higiene de la boca y curación de las diferentes enfermedades de las encías, como estomatitis, gingivitis, piórrrea, etc.



Tubo, 2 Ptas. (timbre aparte) Concesionarios exclusivos: PRODUCTOS PYRE-Plaza Cataluña, 9 BARCELONA

Sana y alegre con dientes blancos y relucientes debido al uso constante de

Doramad crema dental radio-activa

PRODUCTO AUER GESELLSCHAFT

De venta en los principales establecimientos de perfumería e higiene

de Esparraguera: rogándole que expresase a aquéllos que no era cierto como había dado a la publicidad la Radio que la situación en dicha población fuese grave.

POR LA TARDE CONTINUARON LAS COACCIONES

Ayer tarde continuaron las coacciones en algunas fábricas con objeto de conseguir que los obreros no entrasen al trabajo. En la calle de Badal, un grupo de obreras apedreó una fábrica. Acudieron algunas parejas de asalto pero dichas mujeres ya se habían dado a la fuga, por lo que no se pudo verificar detención alguna.

EL GOBERNADOR DIJO QUE AYER SE TRABAJÓ MAS QUE ANTEAYER

Al recibir anoche el gobernador civil a los periodistas, les dijo que ayer se trabajó más que anteayer, y que le había visitado una Comisión de obreras de la fábrica de tejidos Ramón Almirall, diciéndole que teniendo el propósito de reanudar el trabajo, solicitaban medidas de protección. Después dijo el señor Moles que en el resto de la provincia existía completa normalidad.

EN UNA DE LAS PAREDES DE LA FABRICA FABRA COATS SE ENCUENTRA UNA BOMBA

En una de las paredes de la fábrica Fabra y Coats sita en el Torrente de Parellada, fué encontrada una bomba forma piña con la mecha puesta. En el expresado lugar se dijo que momentos antes había hecho explosión un petardo, pero la noticia no resultó cierta.

Avisada la Guardia civil, se presentaron varias parejas y el carro blindado, en el que fué trasladado el artefacto al campo de la Bota.

Vida Mundana

NATALICIO

Ha dado felizmente a luz su noveno vástago la distinguida esposa del conocido repórter fotográfico don Carlos Pérez de Rozas. Nuestra enhorabuena.

FIESTA ONOMASTICA

Hoy celebrará su fiesta onomástica la distinguida señorita Teresa Oliver, hija de la respetable dama Matilde Medina, viuda de Oliver.

A las muestras de consideración que con tal motivo recibirá la familia Oliver, unimos la nuestra muy sincera.

La Generalidad

El Consejo de Lérida

La Generalidad nos remite la siguiente nota:

«Tal como se había anunciado, ayer, a las cinco y media de la tarde, se reunieron a almorzar en el hotel España, de Lérida, el presidente señor Maciá, el gobernador de Lérida señor Ventós, los consejeros de la Generalidad señores Lluhi, Comas, Gassol, Tarradellas, Xirau y Casals. Asistieron igualmente a la comida el comisario de la Generalidad en Lérida señor Vallderiola, el de Tarragona señor Pedro Caballé, el alcalde de Lérida señor Estalella, el diputado a Cortes señor Humberto Torres, el jefe de los Mozos de Escuadra, comandante señor Farrás y el capitán señor Escofet, y los señores Alavedra, Millás Raurell, Farreras y Durán y otros.

Durante la comida el aviador señor Canudas voló sobre el hotel donde se celebraba el acto. El mismo aviador, acto seguido, voló hacia Vallmanya, donde dejó caer un ramo de flores en la casa del señor Maciá.

Terminado el acto, el presidente y sus acompañantes visitaron la Catedral antigua, acompañados del comandante señor Martínez, el cual les dió toda clase de detalles con referencia al edificio, hoy destinado a cuartel del regimiento de guarnición en Lérida.

A las cinco y media de la tarde, en medio de gran expectación, empezó la reunión del Consejo de la Generalidad, en el salón rojo de la antigua Diputación, hoy Palacio de la Comisaría de la Generalidad en Lérida. Al entrar, el señor Maciá dijo a los periodistas que a la salida del mismo les sería facilitada una nota.

INTERVENTORES DE FONDOS

Convocada por el Colegio de Interventores de Administración Local de la provincia de Barcelona, se celebrará mañana, día 16 del actual a las diez y media de la mañana, en el Palacio de la Generalidad, una reunión de interventores de fondos de toda Cataluña, para tratar de la elaboración de una Ponencia de carácter informativo que pueda orientar o servir de base de estudio a los redactores de la nueva ley municipal catalana.

Presidirá la apertura de dicha Asamblea el consejero de Gobernación de la Generalidad señor Tarradellas.

EL CONSEJERO DE TRABAJO

El consejero de Trabajo de la Generalidad de Cataluña, señor Casals, después de haber tomado posesión de su cargo, ha sido cumplimentado por las siguientes entidades y corporaciones: Liga de Industriales Panaderos; Unión Mercantil de Manresa; Federación de Empleados y Técnicos de Cataluña; Tribunal Industrial; Sindicato Musical de Cataluña; Federación Catalana de Dependientes de Banca; Caja de Pensiones y de Ahorro para la Vejez; Federación de Socorros Mutuos de Cataluña; Asociación Profesional de Obreros y Empleados de la Casa Asland, de Moncada; Asociación de la Dependencia Mercantil; Cámara de Viajantes Corredores y Representantes de Cataluña; Agrupación Española de Maestros Directores Concertadores, y otras que harían interminable la lista.

También ha sido visitado por gran número de particulares, entre los que se destacan un millar de consocios del señor Casals en el C. A. de D. de la I. A todos ellos, ante la imposibilidad de contestar particularmente a cada uno, se complace el señor consejero de Trabajo en saludar desde las columnas de la Prensa ofreciéndoles su salud cordial y el testimonio de su consideración.

Las nuevas tarifas de la Banca

El Consejo Superior Bancario ha dispuesto que a partir del día de mañana se apliquen por todos los Bancos, con carácter de obligatoriedad, las nuevas tarifas de condiciones mínimas, aprobadas recientemente por dicho organismo, las cuales, en cuanto a modalidad y cuantía, introducen varias modificaciones en la tarifa que ha venido rigiendo hasta la fecha.

Anoche marchó a Madrid el jefe superior de Policía

Anoche, en el expreso, salió para Madrid el jefe Superior de Policía, quien según nuestras noticias, regresará a Barcelona el domingo por la mañana.

DELEGACION DE HACIENDA

PAGOS PARA HOY

Se han hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: Administración Loterías número 3, 7.800; id. id. número 7, 10.615; idem idem número 8, 67.420; id. id. 9, 68.590; id. id. número 10, 30.700/50; id. id. número 11, 11.480; id. id. número 27, 18.480; id. id. número 30, 1.315; id. id. número 31, 3.930; id. id. número 34, 1.443; id. id. número 40, 60.000; id. id. número 43, 1.647; id. id. número 8, 11.500; id. id. número 13, 6.690; id. id. número 6, 16.271/50; id. id. número 14, 2.645; id. id. 19, 5.815/21; id. id. número 20, 3.450; id. id. número 42, 6.555; Amadeo Llopart, 11.500; Ramón Márquez, 100; Angel Pelaz, 2.500; Jaime Poch, 1.250; Pascual Sayos, 518/18; Celestino Bové, pesetas 4.884/37; Luis Cabrera, 2.738; José Cabrera, 1.900; Enrique Orio, 4.466/81; Gerardo Rovira, 2.827/09 pesetas.

Los sucesos

Se ha procedido a la detención del supuesto autor de un asesinato frustrado

En la calle de Puigmarí fué detenido un individuo llamado Ramón Tapias, por suponerse que ejercía coacciones para evitar que entrasen al trabajo los obreros de una fábrica de tejidos.

El Juzgado de guardia ha puesto al detenido a disposición del Juzgado núm. 12 (antes Norte), porque, según antecedentes que ha facilitado la Policía, el citado Ramón Tapias estaba reclamado por dicho Juzgado como supuesto autor de un delito de asesinato frustrado, cometido el año 1919 en la persona de Esteban Mielán.

Según los antecedentes que obran en el Juzgado a cuya disposición ha sido puesto el detenido, éste se halla, en efecto, procesado en rebeldía con motivo de aquel hecho, que se registró el día 4 de junio de 1919 en la barriada de Xandri, de San Andrés.

ROBO

En la Casa Fidel, de la calle de Pi, en la Torrassa, penetraron ladrones durante la noche última y se llevaron cuatro máquinas de escribir y dos de calcular, valoradas todas, en unas 8.000 pesetas.

LAS MISAS

Por el lucrativo procedimiento de las misas, dos desconocidos le timaron 125 pesetas a Josefa Clariana en la Plaza de España.

HERIDO EN RIFA

Por cuestiones de trabajo, riefieron en la fábrica de Vidrio de la "Celo" en San Adrián de Besós, los obreros Antonio Núñez y Sergio Berruoso.

Al calor de la disputa Núñez dió una bofetada a Sergio y éste, con unas grandes tijeras agredió a su contrincante, causándole una grave herida en la región costal izquierda. El agresor fué detenido y el herido ingresó en el Hospital.

ROBO DE PAJARILLOS

Un individuo, llamado José Clemente, al pasar por las Ramblas, se apoderó de dos jaulas del mercado de pájaros que contenían nueve canarios y 38 jilgueros.

Momentos después, la dueña del puesto vió a Clemente, que aun llevaba las jaulas y dispuso su detención.

El detenido ha manifestado que se apoderó de los pájaros con el propósito de soltarlos.

RIFA

En la calle de San Ramón riefieron por resentimientos antiguos Rosa Juan P rez, de 24 años, y Manuela López.

La Rosa Pérez resultó con heridas de alguna consideración. La agresora fué detenida.

NIZA ESPAÑOLA

Espléndida urbanización en la bahía de Rosas, la playa más bella del Mediterráneo. Solares desde 50 céntimos palmo. Grandes facilidades de pago, hasta en diez años

Para informes: CAMARA de la PROPIEDAD URBANA DE BARCELONA, de 12 a 1.

NO SEA MARTIR DE SU DIGESTION

Los disturbios digestivos pueden evitarse fácilmente tomando la Magnesia Bisurada después de las comidas, o cuando se inicia el dolor. Gran parte de los males digestivos son provocados por un exceso de acidez del jugo gástrico. La Magnesia Bisurada, que es bien tolerada por los estómagos más delicados, combate radicalmente las fermentaciones ocasionadas por el aumento de acidez, evita la inflamación de las mucosas al mismo tiempo que impide las intoxicaciones estomacales. La Magnesia Bisurada hace desaparecer, desde las primeras dosis, los ardores, las pasadeces, los eructos ácidos, las hinchazones y otras afecciones digestivas. Se vende en todas las farmacias, al precio de Ptas. 2'65 en tabletas, y en polvo a Ptas. 4'15.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar



Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3.50 Frasco grande: 5.00

CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

Capitol
«FRA DIAVOLO»

Asunto convencional, cuyo fondo son las «azañas» de un montañés de los Alpes, que defiende la libertad de su país. El argumento se desarrolla bien y su principal mérito son las canciones que entona Tino Patiera, notable tenor de bien timbrada voz.

Cinematográficamente, Armand Berlaud realiza la mejor interpretación y en forma expresiva y de una gran comicidad.

Madeleine Breville tiene a su cargo el primer papel femenino. La presentó Ocean Films.

ECOS Y NOTICIAS

«COEUR DE LILAS» JUZGADA POR UN CRITICO FRANCÉS

Con motivo del estreno en París de la producción Fifra «Coeur de Lilas», que distribuyen Los Artistas Asociados, un crítico parisién ha formulado el siguiente juicio:

nombre bastaría a asegurar el éxito del film. André Luguet, en el papel del inspector Lucot; Jean Gabin, en una caracterización de siniestro apache, así como Madeleine Guitty y la famosa cantante Fréhel, han animado la obra de Anatole Litvak con su notable temperamento artístico.

Apoyado sobre los grandes principios que se encuentran a la base del verdadero cine, el film «Coeur de Lilas» es, incontestablemente, una de las bellas producciones de la temporada, por la estrecha colaboración del director y de los que le han prestado su concurso. Artistas, figurantes, operadores e ingenieros de sonido, y hasta los innumerables seres anónimos que, en la sombra, han trabajado abnegadamente en la realización de esta notable obra.

«Coeur de Lilas» no es teatro filmado, sino una obra humana y profundamente sincera, llamada a gustar y a emocionar.

ALREDEDOR DEL FILM «LA VUELTA AL MUNDO», CON DOUGLAS FAIRBANKS

Todos los antiguos y famosos trucos de Douglas y algunos de nuevos

Principal Palace y Cine Paris

Mañana ESTRENO



Trucos de cámara y hablada en español.

En el
PRINCIPAL PALACE
junto con CARCELERAS,
se estrenará la deliciosa
opereta

EL PARAISO DEL VALS

por los afamados artistas
CHARLOTTE SUSAN
y JOSÉ WEDRON

Dos exclusivas BALART y SIMO

no se hallaron en el «set» en el momento de realizarlos. En «La vuelta al mundo», con Douglas Fairbanks, se compilan todos los trucos afortunados que se emplearon en los films por él realizados en estos últimos diez años.

UNA INTERPRETACION AJUSTADISIMA

Lo es la que Max Dearley, el gran cómico francés, ha sabido dar, adaptándose como nadie, a las famosas y optimistas teorías del pensador Azais, quien asegura que no hay alegría sin dolor y viceversa, al papel de Barón de Wurtz en el film «Azais o La ley de las compensaciones», que hoy se estrena en el Cine Fémima.

Hoy, gran éxito

NIEBLA

L. de Guevara y R. Rivelles

Salón Cataluña

Azais tiene un concepto verdaderamente peregrino de la vida y de los negocios. ¡Que hoy pasamos un mal rato!... ¡Mañana nos divertiremos!

Alrededor de este gracioso modo de considerar las cosas gira todo el asunto de la película, que es una continua sucesión de episodios ingeniosos y graciosísimos, cuya finalidad tiende a demostrar que todos los mortales, en mayor o menor escala, disfrutamos de momentos buenos y de momentos malos en proporción exactamente igual.

Como decimos al principio, la labor de Max Dearley es ajustadísima, como lo es asimismo, la de Henriette Delannoy y Simone Rouvière, todos los cuales imprimen a los tipos que encarnan la gracia y agilidad que el asunto del film reclama.

La dirección de «Azais o La ley de las compensaciones» es obra de René Hervil y digna de la fama de que goza este «metteur en scene».

«Ave del Paraíso». Interpretación espléndida de Dolores del Río, a la que volvemos a ver después de una larga temporada de descanso. Joel Mac Crea, a su lado, completa la marcada nota de romanticismo que se respira en toda la película. Argumento fácil; un muchacho blanco que se enamora de un especie de reina de tierras exóticas. Agradable, sin más alcance.

TEATRO BARCELONA

«POR SUS PASOS CONTADOS»

Comedia en tres actos y nueve cuadros, original de don Honorio Maura

El caso de la pobre mujer que rueda, uno a uno, los peldaños de la escalera hasta caer en la abyección moral y en la miseria física, no es nuevo en el teatro, pues entre otros, viene a nuestra memoria personajes como el de la protagonista de «La borda», y los de «Los fracasados», que tienen gran parentesco con «Silvia», eje de la comedia «Por sus pasos contados», de que es autor don Honorio Maura.

La vida es cruel con no pocas criaturas humanas, y se ceba en ellas hasta destruir las, aniquilando energías, convirtiendo en cenizas las hogueras más vivas y trastocando cuantos elementos de defensa se utilizan para cerrar el paso a la corriente violenta del fatalismo. ¿Causas de esta desigualdad? Hay que admitir para la pretensión hipotética de una mayor o menor justificación, la teoría freudiana, que, aunque no sea aplicable, concretamente, a determinados ejemplos, da pie a los dramaturgos modernos para refugiarse en ella y, con pretensiones de psico-análisis, buscar en razones muy hondas a las que aún no se ha llegado, a pesar de dedicarse existencias enteras en laboratorios y bibliotecas.

El señor Maura, que hasta la comedia que comentamos había dado a su producción teatral un tono frívolo, de afilerado epidérmico, se nos muestra en «Por sus pasos contados», con intentos de superación y, fiel a este propósito de remontar lo usual en su manera de ver la escena y plasmar en ella retazos de costumbres y medios muy conocidos por él, se enamora, con verdadero fervor, de algún episodio vivido de cerca, y la desmenuza fraccionando en nueve cuadros, el calvario de una pobre muchacha de la clase media que cae por amor y, de tumbo en tumbo, apura toda la copa del dolor, desde el abandono de los suyos al cabaret; al lupanar más tarde, y de éste al refugio tranquilo y frío de afectos de un hospital, en el que termina la historia de la desventurada «Silvia».

Lástima grande ha sido que, preocupado por el detalle de la figura central—escudriñada con escrupulosa meticulosidad—el autor no haya creado el reverso de la medalla, deteniéndose un poco en los demás personajes, especialmente en el del galán, que resulta gris, sin relieve y falto de los elementos esenciales para que sus intervenciones puedan dar a los momentos dramáticos el vigor y la envergadura que la crudeza de las situaciones requiere.

Tal como está resuelta y planteada la obra es un aria coreada para el lucimiento de una actriz, pues la acción se concentra en ella y todo lo demás que a su alrededor ocurre no son más que pequeños comentarios para presentar tipos episódicos, algunos muy bien vistos y mejor interpretados.

Dentro de la concepción realista

de la comedia, el diálogo es pulcro, respetuoso, con ironías de indudable ingenio y exento de vulgaridades y lirismos que desvirtúan el tono general. A nuestro entender, aun siendo muy estimable la labor realizada, en conjunto, por don Honorio Maura, donde culmina su dominio escénico es en el cuadro de la casa de mal vivir, admirable de sobriedad, y en el que el dramatismo adquiere violencias justificadas que acusan un temperamento privilegiado de escritor.

El público, a pesar de que la duración de los intercuadros le apartó algo de la situación, distrayendo el interés y aplaudió con cariño «Por sus pasos contados», levantándose el telón varias veces a la terminación de cada uno de los actos.

Julia Lajos, para quien el papel de «Silvia» era prueba difícil, salió de ella, consiguiendo un éxito personal, muy justificado, ya que sin perder ni un momento la línea del personaje, supo valorizar, gradualmente y sin efectismos, los distintos estados anímicos porque aquél atraviesa. Fina, correcta, sumisa a la creación del autor, exteriorizó matices y perfiles con exquisita distinción y, en el cuadro del lupanar, en un ataque de histerismo, contenido y dominado, halló la nota justa para no restarle ni un ápice de verdad y de dignidad artística.

Consiguieron a la señora Lajos con merecido entusiasmo, pues su afiligranado trabajo tuvo el mérito innegable de la sinceridad y del dominio.

María Brú, en su tipo de «Celestina» fué, como siempre, artista de sólidos recursos y felices encarnaciones que nunca desfallece y sabe sacar partido aún de lo más difícil. José Isbert, en una brevisima intervención, patentizó que así como da con gracia inimitable la nota cómica, halla, con idéntica facilidad, la emoción dramática. Tuvo acento cáldido y conmovedor y recibió en el mutis una ovación. Alfonso Tudela, en un viejo gancho y en otro personaje de viejo libidinoso, obtuvo dos éxitos. Muy bien Luis S. Torrecilla. Otro tanto hemos de decir de Pedro González.

Isabel Garcés hizo una excelente y elegantísima «coccotte», y completaron concienzudamente el reparto las señoras Ruiz, Ríos, Castañer, Pradillo y Santolaria y los señores Sorria, Ragel, Cornejo y Valero.

La presentación, de moderna estilización y gusto refinado.

En el cuadro del cabaret se presentaron dos buenos artistas: Dorita del Monte, bailarina de estilo, que danzó, magnífica de gesto y de gracia, una fantasía de «Carmen», oyendo al finalarla, nutridos aplausos, y el excéntrico John Bux, que renovó en el «Barcelona», sus triunfos, y a quien también se aplaudió mucho.

DIEGO MONTANER

Anuncios Oficiales

F. C. Metropolitano de Barcelona, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, que pueden percibir el importe de los cupones números 27 y 28 de las emisiones de 1924 y 1925, y 9 y 10 de la emisión de 1929, mediante el previo estampillado de los títulos a los efectos de la adhesión al convenio que ha sido protocolizado en el manual del Notario de esta ciudad, don Antonio Faurá Bordas.

Barcelona, 15 de Octubre de 1932.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

NOTA.—EL BANCO HISPANO COLONIAL se encarga del pago de los dos cupones citados y del estampillado de los títulos y delega, además, para efectuar también dichas operaciones, a los siguientes Bancos:

- BANCA ARNUS
 - BANCA MARSANS, S. A.
 - BANCO COMERCIAL DE BARCELONA
 - SOLER Y TORRA HERMANOS.
- Y en las Sucursales y Agencias de dichos Bancos.

F. C. Metropolitano de Barcelona, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Compañía que, como consecuencia del pago por aval acordado por el Ayuntamiento de Barcelona en sesión del día 23 de Septiembre último en cumplimiento de la escritura de 26 de Marzo de 1929, autorizada por el Notario don Narciso Batlle y Baró, el Banco Hispano Colonial de esta

Plaza satisfará a los tenedores de las obligaciones núms. 80,001 a 98,000, ambos inclusive, avaladas por el Ayuntamiento, emitidas en virtud de dicha escritura de 26 de marzo de 1929, el importe del cupón núm. 15, que venció el 30 de Septiembre de 1932, con deducción de los impuestos correspondientes. Dicho Banco procederá, al mismo tiempo, al estampillado de los títulos, a los fines de su adhesión al Convenio presentado judicialmente por la Empresa, a cuyo efecto se recuerda a los tenedores de los mismos que dicho estampillado, según acuerdo municipal de 29 de Julio próximo pasado, no implica merma ni novación alguna de los derechos que ostentan respecto al Ayuntamiento, en lo relativo al pago de cupones trimestrales al 6 % y al reembolso del capital, en la forma establecida en las escrituras de emisión, pues el aval queda subsistente en su integridad.

Por tal motivo se ruega a dichos tenedores que, al ir a hacer efectivo el cupón núm. 15 antes citado, tengan a bien presentar, en su propio interés, los títulos correspondientes, a los efectos de poder practicar el estampillado.

Barcelona, 15 Octubre de 1932.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

NOTA.—EL BANCO HISPANO COLONIAL se encarga del pago del referido cupón y del estampillado de los títulos, y delega, además, para efectuar el estampillado a los siguientes Bancos:

- BANCA ARNUS
 - BANCA MARSANS, S. A.
 - BANCO COMERCIAL DE BARCELONA
 - SOLER Y TORRA HERMANOS.
- Y en las Sucursales y Agencias de dichos Bancos.

Una deliciosa comedia de fino humorismo y gran risa

HOY ESTRENO

max dearly EN Fémima

«El público distinguido que asistió ayer noche al estreno del film «Coeur de Lilas», no ha regateado sus aplausos ni a la obra que ante él se ha proyectado ni a los artistas que la han interpretado magistralmente.

Basándose en la célebre obra teatral de Tristán Bernard y Charles Henry Hirsch, el joven director Anatole Litvak ha realizado un film de gran poder emotivo, que no dejará de reunir los sufragios de todos los aficionados al cinema. En efecto, la acción de la película transcurre en los bajos fondos sociales, este ambiente turbio y enigmático que ha inspirado siempre a las mentes creadoras.

Anatol Litvak, con rara maestría, ha modelado este asunto áspero y cruel a la medida de su talento, utilizando de un modo muy afortunado los lugares pintorescos que se presentaban ante su objetivo y sacando partido de las inmensas posibilidades proporcionadas por los efectos sonoros.

La interpretación de «Coeur de Lilas» reúne alrededor de Marcelle Romée, la sublime trágica, una pléyade de artistas de primer plano, cuyo

han sido utilizados por el popular astro en su film «La vuelta al mundo».

Los que recuerden «El ladrón de Bagdad», presenciarán una escena similar a la de la alfombra mágica, cuyos detalles no han sido nunca revelados. «El Gaucho», en el que Douglas Fairbanks realizó maravillosos trucos montado a caballo, contribuye también en la realización de «La vuelta al mundo», y la magia de la cámara en todas sus variedades hace finalmente que las escenas de viaje resulten tan entretenidas como es mecánicamente y humanamente posible.

En una escena, ingeniosamente concebida, Douglas cobra vida desde una imagen fotográfica suya. Esta imagen, no obstante, se queda en su lugar mientras el actor adelanta hasta el primer término. Este truco, como los demás, está estrechamente relacionado con los incidentes descritos en la narración episódica de la excursión alrededor del mundo del artista americano.

Todos los films de Douglas Fairbanks se han distinguido por su perfección mecánica al ejecutar los trucos que mixtifican a todos los que

LUNES PROXIMO

SALON CATALUÑA

ESTRENO de un interesante programa dramático de ARTISTAS ASOCIADOS



Director
A.
LITVAK

Música
de
MAURICE
IVAIN

«COEUR DE LILAS»

Film realista y profundamente humano del hampa parisién. Producción FIFRA, hablada en francés, con títulos españoles, y

NOCHE DE VENGANZA
por JEANNE HELBLING
Producción francesa RKO-Radio Pictures

SESION DEL AYUNTAMIENTO

En la de anoche se tomó el acuerdo de ceder el Palacio del Parque de la Ciudadela para que se reúna en el mismo el futuro Parlamento de Cataluña

Se abre la sesión a las ocho menos veinte minutos de la noche. Preside el alcalde doctor Aguadé. Es leída y aprobada el acta del Pleno anterior. Se pasa al

DESPACHO OFICIAL

Se da cuenta de los siguientes asuntos: Un oficio de la Alcaldía adjuntando para su aprobación, la minuta de escritura de compra a don Lluís Plandura, de la colección de obras de arte acordada adquirir por el Ayuntamiento, y el préstamo de 7.000.000 de pesetas, también por minuta, convenido con la Caja de Pensiones, para adquirir dicha colección con las modalidades que constan en la mencionada minuta de escritura y oficio acompañatorio. (Es aprobado).

Un oficio de la Junta directiva de la Agrupación de Maestros Laidos de Cataluña, diciendo que se ha visto en el caso de trasladar al 23 de este mes el miting que tenían señalado para el día 16 y solicitando se les conceda para la nueva fecha el Palacio de Proyecciones que el Ayuntamiento les había cedido para aquel día. Piden al mismo tiempo les sea abonada a la mayor brevedad posible la subvención que tienen concedida.

(Es aprobado con el voto en contra de la minoría regionalista).

Comunicación del Presidente de la Generalidad de Cataluña, solicitando del Ayuntamiento la cesión del Palacio del Parque de la Ciudadela, por tal que en el mismo pueda reunirse el Parlamento de Cataluña.

(Queda pendiente para el orden del día).

Comunicación de la Asociación de Obreros Parados de Cataluña, solicitando les sean cedidas las taquillas instaladas en la calle de Sicilia, que hasta ahora han servido para oficinas de los comedores de Beneficencia, al objeto de tener un lugar que sirva de oficina para la inscripción de socios de su Asociación.

Oficio del alcalde dando cuenta que le ha visitado una representación del Círculo Artístico, a fin de que el Ayuntamiento acuerde que quede bajo su patronato, al igual que ha hecho la Generalidad de Cataluña, la Exposición del Desnudo, que dicho Círculo prepara.

Orden del día - El «affaire» de la Exposición

Figura, sobre la mesa, una proposición suscrita por los señores Bausili, Sagarra y Pellicena, interesando: Que aprobada en la sesión del día 3 de agosto por unanimidad de todo el Consistorio una proposición relativa al examen, liquidación y gestión de la contribución del Estado con motivo de la Exposición, el Ayuntamiento, después de manifestar su sorpresa por no haberse cumplido ninguno de los extremos de aquel acuerdo, resuelva que con urgencia se ocupen las Comisiones respectivas para la debida ultimación de este asunto que tanto afecta a las finanzas de la ciudad y a sus intereses materiales y espirituales.

El secretario da cuenta a la vez que de la proposición del ruego del señor Santamaría, ausente de Barcelona, para que sea aplazada su discusión.

El señor Bausili pide sea discutida inmediatamente.

El señor Giralt se opone. Se acuerda, finalmente, discutir la proposición.

El señor Bausili la defiende y se refiere a la nota publicada por el Comité Liquidador de la Exposición, nota que estima fantástica, en relación con los pretendidos beneficios obtenidos del Certamen.

Le contesta el señor Ventós y dice que no se hicieron sino comentarios y no defensas ni exposiciones de ganancias. Además—agrega—no se puede negar que para Barcelona fué un gran bien aquel Certamen, pues atrajo un gran contingente de turistas, que necesariamente beneficiaron a muchos sectores económicos de la ciudad.

Rechaza otras apreciaciones del señor Bausili y dice que el p'eito de la liquidación de la Exposición de Barcelona, va ligado con la liquidación del Certamen internacional de Sevilla.

Rectifican los señores Bausili y Ventós.

El presidente anuncia la votación nominal, pero se produce un breve

incidente entre los señores Casanovas y Bausili, diciendo el señor Casanovas que su minoría rechaza la proposición, por entender entraña una censura al Comité Liquidador de la Exposición.

Se produce el debate, interviniendo los señores Bausili, Ventós, Vilalta y Pellicena.

En votación nominal, la proposición es rechazada por 24 votos contra nueve.

La cesión del Palacio del Parque de la Ciudadela al futuro Parlamento de Cataluña

Se procede a discutir la comunicación que figuraba en el Despacho oficial referente a la cesión del Palacio del Parque de la Ciudadela para celebrar en él las sesiones del futuro Parlamento de Cataluña.

El señor Pellicena formula objeciones.

Le contesta el señor Casanovas. Se acuerda la cesión, con carácter provisional.

DESPACHO ORDINARIO

Son aprobados, en su mayoría, los dictámenes que las diferentes Comisiones presentaron a la consideración del Pleno. Entre los aprobados y que tengan interés general, figuran los siguientes:

LA JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICIONES DE ARTE

Conceder a la Junta Municipal de Exposiciones de Arte, una subvención de 25.000 pesetas para hacer efectivas las adquisiciones convenidas con motivo de la última Exposición celebrada, así como para contribuir a los gastos de la misma.

SUBVENCION

Conceder a la Comisión organizadora de las Regatas Internacionales de Outboards la cantidad de 1.000 pesetas para invertirla en premios con motivo de las fiestas deportivas que se celebrarán en esta ciudad los días 12, 13, 15 y 16 de este mes.

LA ORDENACION DE PAGOS, INTERVENCION Y DEPOSITARIA DE LA EXPOSICION INTERNACIONAL

Que las operaciones de ordenación de pagos, intervención y depositaria de la Exposición Internacional de 1929 y Exposición de Barcelona de 1930 sean centralizadas en estas Casas Consistoriales, pasando las indicadas operaciones y documentos respectivos a cargo de los correspondientes titulares, con inclusión de las existencias y depósitos de toda clase, que ingresarán en la Caja Municipal, y los libros de contabilidad, registro y expediente de finanzas, que ingresarán, a su vez, en la Intervención Municipal.

OTRA SUBVENCION

Conceder a la Agrupación de maestros laicos de Barcelona una subvención de 500 pesetas, a fin de colaborar en los gastos del festival que la indicada entidad celebrará los días 15 y 16 de este mes en el Palacio de Bellas Artes, de esta ciudad.

EL MONUMENTO A DON NICOLAS SALMERON

Como complemento del acuerdo adoptado en sesión de 23 de Septiembre último relativo a la erección en sitio apropiado de la ciudad de un monumento al ilustre patriota Nicolás Salmerón, sean designados, para formar parte de la Comisión que ha de proponer al Consistorio el proyecto de emplazamiento y realizar lo necesario para la más rápida ejecución, los concejales señores Ventós, Casanellas, Ventalló, Váchier, Velilla, Ruiz y Llopart.

LA ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA ANEXA A LA NORMAL DE LA GENERALIDAD

De conformidad con lo establecido en el número 1 del artículo 164 del vigente Estatuto Municipal, se proceda seguidamente, por la Agrupación VIII de los Servicios Técnicos municipales a por administración, a ejecutar las obras de adaptación y habilitación del local para Escuela de Primera Enseñanza anexa a la Escuela Normal de la Generalidad, instalada en la Escuela Industrial, destinándose la cantidad de 14.995 pesetas, según presupuesto.

EL MONUMENTO A DON HERMENEGILDO GINER DE LOS RIOS

Que en cumplimiento de los acuerdos municipales de 26 de marzo de 1930 y de 6 de mayo de 1931, podría el Consistorio aprobar el proyecto de ejecución, pliego de condiciones y presupuesto definitivo referentes al monumento «Hermenegildo Giner de los Ríos» que ha de ser erigido en

la Escuela del Bosque de Montjuich, y por tanto que se acuerde proceder mediante concursos privados a las adjudicaciones de la obra presupuestada en cincuenta y un mil ciento cincuenta y tres pesetas con cincuenta y dos céntimos y del relieve en mármol presupuestado en cuarenta y siete mil quinientas pesetas para conseguir la necesaria solvencia técnica y artística de los adjudicatarios, y que se apique el importe total del presupuesto que asciende a ciento ochenta y seis mil quinientos y tres pesetas con sesenta y dos céntimos a las consignaciones según informe de Intervención municipal.

LA MUNICIPALIZACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO, FUERZA Y CALEFACCION EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Se da lectura a un dictamen proponiendo: Primero. Que llevando a efecto el acuerdo consistorial de 4 de noviembre de 1931 se dé por terminado el próximo día 16 de noviembre el contrato relativo al servicio de conservación y reparación de las instalaciones de alumbrado, fuerza, calefacción, ventilación y timbres de las dependencias municipales, que por el plazo de un año fué adjudicado a don Fernando Toboso Ramírez; y Segundo. Que la Subdirección de Ingeniería Industrial proponga con urgencia el procedimiento para municipalizar dicho servicio.

Alrededor de este dictamen se entabló un prolijo debate en el que intervienen los señores Pellicena, Sagarra, Llopart, Ruiz, Casanellas y Váchier.

Finalmente se procede a la votación nominal y el dictamen es aprobado por 20 votos contra 13.

APERTURA Y EXPLANACION DE VARIAS CALLES

Se da cuenta de un dictamen de mayoría proponiendo: Que no habiendo aceptado don Francisco Saumell y Mateu todas las condiciones acordadas en sesión del día 5 de los corrientes, al adjudicarse las obras de apertura y expansión de varias calles que conducen a los nuevos Cuarteles de Infantería, de Pedralbes, se deje sin efecto dicha adjudicación y se convoque nuevo concurso privado, por un plazo que finirá el próximo día 18, a las doce; y de otro de minoría, proponiendo: Que por las razones expuestas en el cuerpo del dictamen, se modifique el acuerdo de 5 de los corrientes, reteniendo del importe de las obras ejecutadas el valor a que ascienda la fianza.

Se entabla un diálogo entre los señores Casanellas, Pellicena y Bertrán de Quintana.

Ello da lugar a la intervención del señor Casanovas, quien desautoriza algunos extremos expuestos por el señor Bertrán de Quintana.

El señor Bertrán de Quintana rectifica, diciendo que no ha intentado menoscabar la disciplina de la mayoría consistorial y que cuanto ha manifestado, todo lo ha hecho dirigiéndose al señor Casanovas, como a compañero de mayoría y no como jefe de la misma.

Rectifica el señor Casanovas y se ratifica en lo dicho anteriormente.

También rectifica el señor Bertrán de Quintana.

El alcalde interviene para zanjar el incidente.

El señor Velilla se lamenta de lo ocurrido y añade que la cuestión se ha desviado, ya que todos los republicanos que figuran en el Consistorio, deben atenderse a la obra administrativa a realizar por el mismo, dejando de lado asperezas que pueden quebrantar su prestigio.

A continuación defiende el dictamen de minoría.

El señor Ruiz interviene.

También interviene el señor Llopart.

El señor Giralt interviene para hacer aclaraciones a lo dicho por el señor Ruiz, adhiriéndose a cuanto dicho señor ha expresado.

Refiérese después a los trabajos realizados por la Comisión de Gobernación en cuanto al problema de los sin trabajo y dice que las obras que se proponen habrán de aliviar dicho problema. Por encima de todas las interpretaciones y reglamentaciones—añade el señor Giralt—el problema es digno de ser resuelto inmediatamente.

Analiza luego el señor Giralt algunos extremos de carácter técnico y administrativo de las obras que se proyectan, y termina diciendo que la urgencia que reclama el paro obrero justifica el dictamen sobradamente, y que es la Comisión de Fomento la llamada a resolver, poco a poco, tan angustioso problema.

El señor Vinyals interviene brevemente.

El señor Casanellas rectifica y el señor Pellicena protesta de una expresión del orador.

La Presidencia agita la campanilla y el incidente bastante ruidoso, queda zanjado con mutuas explicaciones de ambas partes.

Los regionalistas presentaron una enmienda, que puesta a votación, es rechazada por 23 votos contra 9.

Por igual número de votos queda aprobado el dictamen de minoría.

UNA INTERPELACION DEL SENOR HEREDIA

El señor Heredia formula una interpelación respecto a las obras de construcción de unas marquesinas que se llevan a cabo en los alrededores del Mercado Central de Frutas y Verduras.

La proposición aprobada junto con la enmienda del señor Pellicena en 8 Abril—comienza diciendo—colocó a los Sindicatos en las marquesinas del Mercado, dejando algunos patentistas sin sitio.

La minoría radical votó contra este acuerdo, que les onaba unos intereses mientras beneficiaba otros, después de ser rechazado un voto particular y una proposición incidental de los señores Solá, Ulled y Velilla.

En la proposición se indicaba el Paseo de la Industria para colocar los patentistas que no cupieron dentro del Mercado. En la enmienda se añadía que se colocaran en sitios apropiados, salvando siempre los derechos adquiridos. Y de la enmienda aceptada se desprende que debían colocarse en el propio mercado, pues fuera de él ¿qué derechos podían lesionarse?

El acuerdo del 6 de Julio, añade el señor Heredia, determinó la construcción de las marquesinas de la calle de Comercio para colocar a los patentistas.

Pero el reglamento de obras y servicios a cargo de entidades municipales prohíbe realizar obras que hayan sido protestadas sin nuevo estudio, teniendo en cuenta las protestas.

Los vecinos y propietarios de la plaza Comercial, agrega, no estaban obligados, por tanto, a recurrir en protesta.

Los perjudicados recurrieron al alcalde en instancia documentada, y a pesar de la gravedad del asunto, el alcalde no ha tomado resolución alguna. ¿Qué ocurriría a los perjudicados recurrieron contra el acuerdo que discutimos?

Entiendo—sigue diciendo el señor Heredia—procede suspender las obras mientras dictamina la Junta de jefes sobre la legalidad, acuerdos y subasta.

El señor Heredia, después de una documentada exposición de detalles, termina solicitando: Que se suspendan las obras hasta que dé su conformidad a las mismas la Comisión de Ensanche, o se aclare por los jefes letrados del Ayuntamiento, si la Comisión de Abastecimientos puede prescindir de dicha conformidad.

Que la Junta de jefes informe si jurídicamente es válida la subasta de unas obras que en vez de realizarse en la calle de Comercio como estaban convenidas y contratadas, se efectúan en la plaza Comercial, lo que determinó no pudieran protestarlas en su día los vecinos y propietarios de la misma, por considerarse afectaban a los de la calle Comercio.

Que se considere imprescindible la construcción de marquesinas, se busque nuevo y adecuado emplazamiento, que quizá podría ser el que en principio había propuesto la Comisión de Abastecimientos previo los trámites legales.

Que decididamente se estudie la construcción de un nuevo mercado central de frutas y verduras suficiente, para lo que precisa la ciudad en razón a la incapacidad y mal efecto que produce su actual emplazamiento, aparte de las razones de higiene, circulación, ornato y turismo muy poderosas y del mayor interés ciudadano.

El señor Ventós le contesta dando al señor Heredia amplias referencias respecto al estado actual del asunto.

Interviene el señor Bausili.

Rectifica el señor Heredia.

El señor Sambancat interviene.

El señor Heredia rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

El señor Ventós rectifica.

También rectifica el señor Bausili.

Interviene el señor Giralt y finalmente se acuerda aplazar la resolución del asunto hasta el próximo pleno.

Después se procede a votar la siguiente proposición del señor Bausili.

Que el Ayuntamiento acuerde que se suspendan las obras que se vienen realizando en la Plaza Comercial para instalar unos andenes y

marquesinas, por las razones siguientes:

a) Por el acuerdo consistorial relativo a la construcción de estos andenes y marquesinas decía que se tenían que hacer en la calle de Comercio y no en la Plaza Comercial.

b) Porque las propiedades y terrenos de la Plaza Comercial pertenecen a la zona de Ensanche, sobre la cual los propietarios, en virtud de la legislación vigente y de las condiciones de subasta del terreno, tienen una prerrogativa especial que el Ayuntamiento viene obligado a respetar.

Proposiciones

Son aprobadas las siguientes:

Una del señor Vilalta. Que con motivo de la inauguración de la nueva entidad Ateneu Nacionalista de l'Esquerra del Poble Nou, se presten a esa entidad, previos los requisitos correspondientes, plantas y otros elementos a fin de adornar su local.

Otra del señor Durán y Guardia. Que el próximo domingo, de ocho a nueve de la noche, funcionen las fuentes luminosas del Parque de Montjuich, siendo libre la entrada al recinto. Que Radio Barcelona abone la cantidad de 1.500 pesetas para subvenir, en parte, a los gastos que ocasione el funcionamiento de dichas fuentes, toda vez que se propone su funcionamiento para colaborar al festival infantil de la ciudad emisora.

Otra del señor Velilla. Que a fin de celebrar una asamblea, se ceda el Palacio de las Artes Decorativas al Sindicato de la Industria del Transporte para el día 15 del actual, a las diez de la noche.

Otra de los señores Váchier, Ruiz y Llopart. Que se ceda el lugar conocido por Plaza de la Cascada del Parque de la Ciudadela, al Orfeón Barcelonés, con el fin de que pasado mañana, domingo, pueda celebrarse, con motivo del 32 aniversario de su fundación, un baile público y un concierto popular, actos que tendrán lugar desde las diez de la mañana a las dos de la tarde del expresado día, construyéndose para el mayor éxito del concierto, por cuenta del Ayuntamiento, el correspondiente entarimado.

Otra de los señores Grisó y Jové. Que no habiendo sido posible la celebración del concierto que la Banda municipal debía efectuar el pasado día 9 en la Plaza del Carmen, en Las Cortes, se celebre el 30 del actual, a las once.

Otra del señor Ollé. Que se cedan plantas, ramaje y gallardetes, libros de gastos, a la entidad Casal Catalá Martinenc de la calle de Rogent, 84, para los actos que ha de celebrar los días 15 y 16 del actual, con motivo del 17 aniversario de la Fundación de la Juventud dels Nets dels Almogàvers.

Otra de los señores Váchier, Sambancat y Escofet. Que se acuerde comparecer como parte en causa en el sumario abierto con motivo del atropello que un autobús de la Compañía General de Barcelona hizo el día 4 del actual en la calle de Cortes, al inspector de Circulación señor Enrique Díaz, y a tal efecto se faculte al alcalde para que designe el procurador municipal y el abogado que han de representar y defender respectivamente, los intereses del Ayuntamiento de Barcelona.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a la una de la madrugada.

Cuestión Social

EMPLEADOS Y OBREROS DE ESPECTACULOS PUBLICOS

La Directiva de este Sindicato ha tomado el acuerdo de crear dichas Secciones autónomas para procurar, según las adhesiones, la Constitución de la Federación Regional de Espectáculos Públicos, filial de la Federación Nacional de la Industria del Espectáculo Público.

Se aceptan solicitudes en la Casa del Pueblo. Nueva de San Francisco, núm. 7, Secretaría núm. 20, todos los días de once a una mañana y de nueve a once noche.

SINDICATO DE LAS ARTES GRAFICAS

Se invita a los compañeros a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará mañana domingo, día 16, a las diez de la mañana, en la Ronda de San Pablo, 42.

SINDICATO UNICO RAMO ALIMENTACION

Este Sindicato convoca a sus adherentes a la Asamblea general para mañana, a las diez de la mañana, en la calle San Pablo, 83 (Coros Clavé).

LOS PELUQUEROS

La Federación de patronos peluqueros y barberos de Barcelona y pueblos limítrofes, ruega a sus asociados se sirvan pasar por el local social (Arco de San Agustín 5, principal), para enterarles de un asunto relacionado con el reparto de contribución, mañana, domingo, a las diez de la mañana a ocho de la noche.

Radio a plazos
TODAS LAS MARCAS
3 ptas. semana
SIN ENTRADA NI FIADOR
FONOGRAFOS
2 ptas. semana
ARROVENZA, 241. 5. 1.
Telf. 76125 (junto R. Cataluña)

ESPECTACULOS

Teatro Novedades
Compañía LUIS CALVO. Tarde a las 4:30, Gran Matinée Especial. 249 representación del inmenso éxito:

LUISA FERNANDA
por LOLITA VILA - MARIA VALLOJERA - RICARDO MAYRAL - LUIS GIMENO, con la Llanos, Palacios, Ruiz Parra, Baraja, etc. 35 profesores de orquesta. 35. El grandioso espectáculo lírico cubano de formidable éxito en América y Europa:

SIBONEY - GRANITO
ORQUESTA SIBONEY
TRIO MATAMOROS
YOLANDA - GRANITO
Noche a las 10. 250 de la obra del día:

LUISA FERNANDA
debutando el gran tenor FRANCISCO GODAYOL con LOLITA VILA, MARIA VALLOJERA, LUIS ALMODOVAR y demás artistas de la función de la tarde. El grandioso espectáculo nunca visto en Barcelona:

SIBONEY GRANITO
ORQUESTA SIBONEY
TRIO MATAMOROS
YOLANDA - GRANITO
Mañana tarde y noche los dos éxitos más grandes conocidos: la obra LUISA FERNANDA y el formidable espectáculo: SIBONEY - GRANITO. Se despacha en contaduría

Teatro Catalá Romea
Compañía Vila-Davi. Teléfono 19.691. Avul tarde a las cinco i nit a un quart d'ansa: DESIJADA, l'èxit esclatant de JOSEF M. DE SAGARRA. Demà diumenge, primera sessió LA VOLTA AL MON EN PATINET, Segona i nit: DESIJADA.

Teatro Victoria
Compañía LUIS CALVO. Hoy sábado tarde a las 4:30, Colosal Vermouth Popular. BUTACA A UNA PESETA; 1.º LA TAZA DE THEE; 2.º BOHEMIOS, debutando la primera tiple LOLA RAMOS, acompañada del eminente tenor FRANCISCO GODAYOL; 3.º EL TAMBOR DE GRANADEROS, por M. Santoncha, M. García, P. Fernández, M. Telada y M. Rubio. Noche a las 10: 1.º POR UNA EQUIVOCACION y el éxito lírico del maestro Torroba:

LUISA FERNANDA
por los eminentes cantantes SOFIA VERGE, CECILIA GUBERT, JUAN ROSICH y el divo de los baritonos:

MARCOS REDONDO
Mañana domingo tarde y noche. Grandiosos Programas, tomando parte el coloso de los divos: MARCOS REDONDO con el éxito cumbre del año:

LUISA FERNANDA
Se despacha en taquilla y en los Centros de Localidades

Teatro Nuevo
(PALACIO DEL GENERO LIRICO)
Compañía Cómico-Lírica de Primer Orden
Hoy sábado tarde a las 4:30, Vermouth Popular. Butaca una peseta. General 1.º. Localidades regaladas: LOS CLAVES; Acto primero de EL ASOMBRO DE DAMASCO, por E. BRITO, y LOS CADETES DE LA REINA, por E. Zabarte. Noche a las 9:45, Butaca a 3 pesetas: ILO QUE PUEDE LA JOTA, Acto primero de EL ASOMBRO DE DAMASCO, por E. BRITO, y KATIUSKA, por E. SERANO y E. ZAPARTE. Mañana domingo tarde a las 3:30: EL CHICHARRA. Acto primero de EL ASOMBRO DE DAMASCO y KATIUSKA. Noche a las 9:45: ILO QUE PUEDE LA JOTA. Acto primero de EL ASOMBRO DE DAMASCO y KATIUSKA.

Teatro Barcelona
COMPANIA DEL TEATRO MARIA ISABEL DE MADRID
Hoy sábado tarde a las cinco y cuarto:
MI DISTINGUIDA FAMILIA
Noche a las diez y cuarto:
POR SUS PASOS CONTADOS
Pareja de baile JOHN BUX and DORITA DEL MONTE.—NOTA: Por el realismo de algunas escenas, no se recomienda esta obra a las señoritas, y sólo se hará por las noches
Mañana domingo tarde: LA CONDESA ESTA TRISTE. Noche: POR SUS PASOS CONTADOS

Teatre Parthenon
BALMES, 137-139. — TELEFON 76900
Grandios éxit de la Compañía titular
PUJOL - FORNAGUERA
Demà diumenge tarda a 2 quarts de 5 i nit a les 10:
SENY I AMOR, AMO I SENYOR
Gran creació d'aquesta companyia. SEMPRE ELS MATEIXOS PREUS. Les NITS solents de pati de primers class:
TRES PESSETES
Diumenge, 23. tarda i nit: LA MURALLA DE ORO, de Honorí Maurá

Gran Teatre Espanyol
Avul dissabte tarda a las 4 i mitja, a BENEFICI DEL PUBLIC:
Primer: PUGI... AQUI DALI
Segon:
LA REINA HA RELLISCAT
BUTAQUES: 2 PTS. GENERAL: 9'50. Nit a les 10, l'èxit dels èxits del vodevil sonor de Francesc Pressa i el mestre POU:
L'AMOR CAPGIRA UN PAIS
Ovacions al llibre; a les girls; a la música; al tenor Biarnés; al ballari excèntric Ray-Bel; a la presentació. Billes a desdir, «El Xotis del Ciri Trencat»; «La rumba del ninot», son aclamats cada dia. Demà diumenge tarda i nit, l'èxit apoteósic:
L'AMOR CAPGIRA UN PAIS
Es despacha en tots els Centres de Localitats

Teatro Cómico
PALACIO DE LA REVISTA
Hoy sábado, 15 Octubre. Última semana de actuación de la compañía. Tarde a las 4:45 y noche a las 10, el cartel de las grandes atracciones. Éxito inmenso. Éxito clamoroso de la formidable Compañía Internacional de Variedades de
Mlle. JANE REYNELL
en la que figuran las REYNELL GIRLS, hermosísimas bailarinas; NENA MENDY, precoz ballarina; ORQUESTINA CASAS AUGE, los forjadores del ritmo; PALACIOS (Tomasin español); ANTONITA DIAMARA, vedette moderna; TRIO MONCAYO, los colosos de la Jota; TROUPE SUNDAY GIRLS, maravillosa coreográfica; JUDITH, la ballarina de goma; THE JOANNYS, situaciones de su invención; PFERRY SISTERS, bailarinas internacionales. TROUPE MENDEZ, los mejores saltadores del mundo.
Mlle. JANE REYNELL, fantasista musical y ballarina excéntrica. **FRANK PICHEL**, el cas de los cómicos mundiales y su partenaire. Mañana grandiosos cartels. Tarde a las 4 y noche a las 10, Penúltimo día del notable cuadro de variedades. Miércoles, 19. DEBUT de una Colosal Compañía de Revistas

Circo Barcelonés
Teléfono 13595. Hoy sábado tarde a las 4:30 y noche a las 9:30, película y colosal cuadro de atracciones: THE CROWWAYS, malabares; GIMMY DOLLY OKO, trio de bailes
FAUST
IA REIR!
TRINI MORALES
la cancionista más pequeña, 70 centímetros de altura, 70
DERKAS?
famoso artista mundial, Más de 100.000 pesetas en decorados y vestuario. Localidades: Centro, plaza Cataluña.

Fantasio
Hoy tarde a las 4:10. Noche a las 10:05.
ACTUALIDADES PARAMOUNT
DIBUJOS
ECLAIR JOURNAL
ESTRENO de la deliciosa opereta:
ERASE UNA VEZ UN VALS
por Martha Eggerth
Se despacha en taquilla y Centro de Localidades para la sesión numerada de domingo 6 tarde

Cine París
Tarde 4:30. Noche 9:45
LEGIÓN FRONTERIZA
EL REY DEL TAXI
LUNES ESTRENO:
CARCELERAS
producción hablada y cantada en español

KOLISEUM
TELEFONO 18466
Hoy tarde a las 4:10. Noche a las 10.
EL EXPRESO DE SHANGAI
por MARLENE DIETRICH y CLIVE BROOK
Es un film Paramount

Cine Layetana
Local cómodo, Siempre grandes programas. Hoy: EL SUBMARINO U-9, famoso por sus hazañas durante la guerra europea. NOCHE LOCAL, superjota Universal, por Reginald Denny; LA LEY DE RELAMPAGO, interesante cinta por el famoso perro «Relampago»; CHARLOT, LA CARABA, muy cómica. POR ESOS MUNDOS, núm. 2. Revista.

Cine Ramblas
Rambla del Centro, 36-38. Teléf. 18972.
NATURAL (sonora)
EL CENTAURO (sonora)
DIOSAS DE MONTMARTRE (sonora), por CONSTANCE BENNET
EL HOMBRE QUE ASESINO
totalmente en español por Rosita Moreno y Ricardo Puga
Sesión continua

SALONES CINAES
Tivoli
4 tarde y 10 noche.
ATLANTIDA
(Brigitte Helm, 4'05, 6'12 tarde y 10'45 noche)

Fémina
4 tarde y 10 noche
AZAÏS
(Max Dearly, 4'05, 6'12 tarde y 10'42 noche).

Capitol
4 tarde y 10 noche.
FRA DIAVOLO
(Timo Patiera, 4'05, 6'17 tarde y 10'45 noche)

Cataluña
4 tarde y 10 noche. «UN HOMBRE DE PAZ» (Walter Huston, 5'20 tarde y 10'45 noche).

NIEBLA
(en español, Rafael Rivelles, 4'10, 6'40 tarde y 11'15 noche)

Pathé Palace
4 tarde y 9:30 noche. «JOVENES PECADORES» (5'35 tarde y 9'35 noche); «MARIJO Y MUJER» (en español, Conchita Montenegro, 4, 6'40 tarde y 10'40 noche)

Excelsior
4 tarde y 9:30 noche. «IRINDASEI» (5'40 tarde y 9'40 noche); «MARIJO Y MUJER» (en español, Conchita Montenegro, 4, 6'50 tarde y 10'50 noche)

MIRIA (4 tarde y 9:30 noche), y **GRAN TEATRO CONDAL** (continua 3'45 tarde); «RASCACIELOS» (Thomas M'Ghan); «CONGORILA» (explicada en español)

MONUMENTAL
Continua 3'45 tarde. «LA BESTIA DEL MAR» (4'55 tarde y 6'45 noche); «PAPA PIERNAS LARGAS» (6'05 tarde y 9'55 noche); «INTRIGAS PERIODISTICAS» (James Dunn, 3'45, 7'15 tarde y 11'05 noche)

IRIS PARK
Continua 3'45 tarde. «ELLA SE VA A LA GUERRA» (4'55 tarde y 8'50 noche); «CASI CABALLEROS» (6'20 tarde y 10'15 noche); «INTRIGAS PERIODISTICAS» (James Dunn, 3'45, 7'25 tarde y 11'15 noche)

ROYAL
Continua 3'45 tarde. «EL HOMBRE Y EL MOMENTO» (4'05 tarde y 8'35 noche); «LA HORDA ARGENTADA» (5'20 tarde y 9'50 noche); «EL TREN DE LOS SUICIDAS» (Vanda Greville, 6'40 tarde y 11'05 noche)

WALKYRIA
Continua 4 tarde. «OJOS DEL MUNDO» (5'55 tarde y 9'10 noche); «EL TREN DE LOS SUICIDAS» (Vanda Greville, 4'30, 7'25 tarde y 10'45 noche)

BOHEMIA
(Continua 4 tarde). «UNA MUJER EN EL FRENTE» (6 tarde y 9'35 noche); «EL PERFUME DE LA DAMA ENLUTADA» (Huguette ex-Durlos, 4'10, 7'20 tarde y 10'45 noche)

DIANA
Continua 3'45 tarde. «UNA NOCHE DE REDADA» (5'20 tarde y 8'55 noche); «UNA MUJER EN EL FRENTE» (4'05, 7'20 tarde y 10'55 noche)

ARGENTINA y PADRO
Continua 3'45 tarde. «LA BAILARINA MISTERIOSA»; «EL VAGABUNDO POETA»; «EL CABALLO DIABLO»

EMPRESA DELICIAS
Cine Mundial y Select
SIEMPRE ADIOS
LAS ALEGRES CHICAS DE VIENA
Cine Arnau
A TRAVES DEL AMAZONAS
y
EL HOMBRE QUE ASESINO en español

Teatro Triunfo y Cine Marina
Estupendo programa para hoy: LA FAMILIA SMITH (cómica) EL BANDIDO DEL SAHARA ESTUDIANTES (sonora)
LAS LUCES DE BUENOS AIRES (hablada y cantada en español, por Carlitos Gardel)
Lunes: SOMBRAS DEL CIRCO (hablada en español), y EL CORREO DE LYON (sonora)

Publi Cinema
Sesión continua una Pta. NOTICARIOS REPORTAJES - DOCUMENTALES Equipo sonoro R. C. A. Photophone

TOROS - Arenas
Mañana domingo, 16, tarde a las CUATRO MENOS CUARTO DEBUT del prodigioso becerista sevillano «ALAMEDA», precoz criatura que constituye el asombro de los públicos.
GRAN ACONECIMIENTO TAURINO
6 bravos erales de ANTONIO FUENTES. 6 ESPADAS:
FRAN.º SILVA "ALAMEDA" JUANITO CATALA
y
JUAN CHALMETA
ENTRADA GENERAL: UNA PESETA.

Frontón Novedades
Hoy sábado tarde a las 4:15: EGOZCUEVE II - NAVARRETE contra ECHEVERRIA - MARTIN. Noche a las 10:15: GABRIEL I - MARCELINO contra GARATE I - CAZALIS II. Detalles por cartels.

Maison Dorée
TEMPORADA 1932-33
HOY SABADO
A LAS SEIS TARDE
INAUGURACION
de la reforma y ampliación de los salones de Te, Restaurant, Café, Brasserie DEBUT DE LA ORQUESTA CUMBRE:

JAIME PLANAS Y SUS DISCOS VIVIENTES
Los maestros del Arte, del Ritmo y de la Originalidad.

SALON DE TE - RESTAURANT
Todos los días de 6 a 8:
TES DANCINGS
De 9 a 11 y media:

GENAS A LA AMERICANA
De 12 y media a 3 madrugada a la

SALIDA DE TEATROS DANCING CAFÉ BRASSERIE
Todos los días de 6 a 8:
APERITIF BAILE
De 9 y media a 11 y media:
AMERICAN PROGRAMA

EL TEATRO

ROMEA
INAUGURACION DE LOS MATINES INFANTILES CON EL ESTRENO DE «LA VOLTA AL MON EN PATINET» DE JORDI CANIGO. ILUSTRACIONES MUSICALES DE MARTINEZ VALLS

El jueves inauguróse en el teatro ROMEA los espectáculos dedicados a los pequeños con el estreno de la fantasía de muñecos en tres actos, divididos en once cuadros «La volta al mon en patinet», que alcanzó un éxito lisonjero.

La obra está bien escrita; tiene ingenio, gracia, movimiento y la visualidad propia de una novela de aventuras que tanto interés despertaban en los niños.

El público infantil que asistió al espectáculo quedó complacido del mismo. ríó a gusto las diversas escenas que contiene «La volta al mon en patinet» y celebró los arriesgados episodios que suceden.

El decorado de muy buen efecto. Las ilustraciones del maestro Martínez Valls, muy bien concertadas, las que merecieron el honor del bis. La interpretación immejorable. Todos los artistas cumplieron perfectamente su cometido, obteniendo muchos aplausos.—B. S. N.

GLORIA GUZMAN EN NUESTRA REDACCION

Ayer noche nos vimos gratamente sorprendidos con la visita de la simpatísima «vedette» Gloria Guzmán, que regresa a Barcelona luego de una ausencia de cerca de ocho años en tierras extranjeras. La popularidad que esta artista ha alcanzado en los últimos tiempos merced a su labor cinematográfica—recurréndonse los films «Luces de la ciudad» y «Un caballero de frac»—hace prever que su reaparición en la escena del Cómico, donde debutará el día 28, constituirá un verdadero éxito.

En su visita acompañaba a Gloria Guzmán el señor Guiró, hijo.

Notas informativas

ESPAÑOL—El segundo vodevil sonoro puesto en escena por la Empresa del Español, lleva camino de eternizarse en el popular teatro.

Verdad es que sus autores Francisco Presas y maestro Pou, han logrado confraternizar con el espectador a fuerza de gracia e inspiración. Hay que ver en «L'amor capgira un país» a Rosita Hernández, deslumbradora con sus «toilettes» de refinado gusto, bailando el danzón cubano con el sin par Arteaga; a la propia Hernández y Santpere «marcarse» un schotis de lo más castizo, que ya se ha hecho popular; a las «girls» con el danzarín Ray-Bel, el «cas» de «parquets», arrancar ovaciones espontáneas; el bullicioso «can-can» el alegre baile olvidado, renacer esplendoroso con un cancionista tan consumado como Pepe Santpere.

La Faura, reina de una sola pieza; la Mir, gentil e insinuante; Arteaga y Nolla versallescos; la bella voz del tenor Biarnés y fastuosa presentación, y se explicará que «L'amor capgira un país» obtenga un éxito asombroso.

NUEVO—La Dirección artística de este teatro, ha confeccionado unos grandiosos cartels para hoy y mañana, tarde y noche.

Hoy sábado, por la tarde, en vermouth popular, con localidades populares, un cartel en el que figuran los cantantes Matilde Martín, Enrique Zabarte y Eduardo Brito. Se representarán «Los clavés», por Matilde Martín, Adela García, Teresa Sánchez, Pascual Latorre, Ricardo Fuentes, Pepe Acuña y Miguel Arteaga; el acto primero de «El asombro de Damasco», por Eduardo Brito, las primeras tiple Matilde Martín y María Luisa Adressán y la ballarina Elena Brito, y será reprisada la popularísima zarzuela «Los Cadetes de la Reina», por la primera tiple Paquita Rodoreda y Enrique Zabarte.

Por la noche el programa será el siguiente: el entremés «Lo que puede la jota», el acto primero de «El asombro de Damasco» por Eduardo Brito y las primeras tiple Matilde Martín y María Luisa Adressán, y «Katuska», por Enriqueta Serrano, el baritono Enrique Zabarte, la primera tiple María Luisa Adressán, el tenor Manuel Cortés y otros.

El domingo por la tarde, cuatro actos, «La chicharra», por María Tellez y Pepe Acuña; «El asombro de Damasco» (acto primero), por Eduardo Brito, y «Katuska», por Enriqueta Serrano y el baritono Enrique Zabarte.

Por la noche, el entremés «Lo que puede la jota», el acto primero de «El asombro de Damasco», por Eduardo Brito y Matilde Martín, y «Katuska», por Enriqueta Serrano y Enrique Zabarte.

ORQUESTA PAU CASALS

Llegó a nuestra ciudad el maestro E. Fernández Arbós que, como es sabido, viene para dirigir el segundo concierto de Otoño de la Orquesta Pau Casals, el cual tendrá lugar el domingo, a las cinco y media de la tarde, en el Palau de la Música Catalana.

La expectación que ha despertado el anuncio de esta audición musical es bien justificada, el sólido prestigio que goza el director de la Orquesta Sinfónica de Madrid y la importancia del programa, entre el cual hay que mencionar las transcripciones orquestales de «Iberia», de Albéniz; I.—«Evocación»; II.—«Corpus Christi»; III.—«Triana», del mismo Arbós; las danzas de «El sombrero de tres picos»; I.—«Los vecinos»; II.—«Danza del molinero»; de Falla; y «Fontana de Roma», del compositor italiano Respighi, son motivos más que suficientes para justificar el interés del público alrededor de la manifestación musical del próximo domingo.

INAUGURACION DEL CURSO 1932-1933 EN LA VIOLETA DE CLAVÉ

Hoy, sábado, a las diez de la noche, tendrá lugar, en el local social de La Violeta de Clavé (Caçadors, 4.ª pta.), la inauguración oficial del curso 1932-33 con una conferencia a cargo del doctor Serra Hunter. Acto seguido la masa coral de la entidad interpretará varias obras de su repertorio.

Al acto quedan invitadas cuantas personas simpatizan con la obra de cultura de La Violeta de Clavé.

TOROS

EN LAS ARENAS
DEBUT DE FRANCISCO SILVA
(ALAMEDA)

Mañana, en las Arenas, debutará el «chavea» sevillano «Alameda», del que dicen sus paisanos que en arte y dominio es una cosa jamás vista.

Ha toreado en la región andaluza esta temporada hasta veintitrés becerradas y en todas ha entusiasmado a los públicos por su forma asombrosa de torear.

Un mozo de este precoz torero que con los becerras hace labor de figura cumbre. Mañana, en las Arenas, estoqueará dos becerras y alternará con Juanito Catalá y Chalmeta II en la lidia de cuatro erales adelantados.

Precios sumamente baratos y la curiosidad por ver a este nuevo astro taurino, harán que a las Arenas acuda inmenso gentío.

CORREO DE LAS ARTES Y LETRAS

GALERIAS LAYETANAS

Hoy, a las cinco de la tarde, se inaugurarán en las Galerías Layetanas las exposiciones de pintura de los artistas sñorita Eva Fernández, señores Terruella, Evelino Palá, Antonio Giménez, y la «Agrupación Art Vivent», con pintura y esculturas.

SALA BARCINO

Hoy, a las seis de la tarde, se inaugurará en la Sala Barcino una gran Exposición de los maestros más significados de la pintura moderna.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

VIA LAYETANA. 2. BARCELONA
Pasaje de la Castellana. 14. MADRID

Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico

Saliendo de Barcelona todos los miércoles

Península y Canarias

Servicio quincenal, admitiendo carga y pasaje para los puertos del Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife con salidas los jueves

Servicio rápido, de gran lujo, semanal para Canarias saldrá el día 15 de octubre la motonave

VILLA DE MADRID

Línea rápida mensual
Fernando Poo

El día 15 de octubre el vapor

LEGAZPI

con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Fe, Río de Huelva, Bata, Kogo y Río Benue

SERVICIO BARCELONA-VALENCIA

Salidas de Barcelona: lunes y jueves a las veinte horas

Salidas de Valencia: miércoles y sábados, a las diecinueve horas, prestado por el magnífico buque a motores

CIUDAD DE VALENCIA

SERVICIO BARCELONA-ALICANTE-ORAN

Salida de Barcelona todos los domingos, a las ocho horas, con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Villa Sanjurjo, Ceuta, Melilla, Orán, Alicante y Barcelona

SERVICIO BARCELONA-CARTAGENA

Salidas todos los jueves, a las seis horas

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA Y BALBARES

Salidas de Barcelona y Palma todos los días, excepto domingos, a las veintuna horas, por las motonaves

CIUDAD DE BARCELONA y CIUDAD DE PALMA

Salidas de Barcelona para Mahón los miércoles, viernes y domingos, a las diecinueve horas

Salida de Barcelona para Ibiza los lunes a las dieciocho horas

HIJO DE ROMULO BOSCH

S. en C.

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS

Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores

BERGA, CERVERA, VILAFRANCA y LANDFORD

Tinglado n.º 9, Muelle de España TELEFONO 13274

Ocinas: VIA LAYETANA, 7 TELEFONO 22057

ADRIA FIUME

SERVICIO REGULAR CON SALIDA FIJA CADA SEMANA

directamente, entre la Península y los siguientes puertos:

Marsella, Puerto Mauricio, Oneglia, Savona, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venecia y Fiume

Saldrá de este puerto la motonave

PUCCINI

Admitiendo carga y pasajeros

El jueves 20 octubre

La carga se efectúa con la «Caja Fidei», muelle de Baleares, tinglado número 4. TELEFONO 17504. Para fletes e informes dirigirse a su Consignatario

EMILIO CARANDINI

VIA LAYETANA, 12 TELEFONO 13376

COMPANIA NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJE Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERG

Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa

Saldrá el día 18 de octubre el buque a motor

EULER

La carga se admite en el tinglado número 2 del muelle de Baleares, sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse a sus consignatarios:

Comercial Combalia Sagrera

S. A.

PASEO DE COLON, 23. 1.º TELEFONO 22024

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET MARSEILLE

SERVICIO DIRECTO Y SEMANAL ENTRE BARCELONA Y MARSELLA POR VAPORES CORREOS PROCEDENTES DE MARRUECOS

Para Marsella saldrá el día 17 de octubre el magnífico y rápido vapor

OUED SEBOU II

Admitiendo para dicho punto, pasaje en sus lujosas camarotes de 1.ª y 2.ª y en sus cómodas de 3.ª clase y carga para Marsella, Tánger, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador, Agadir, Rabat y Kenitra

Informarán sus consignatarios:

Ignacio Vilaveccia y Comp.ª

RAMBLA SANTA MONICA, 7 TELEFONOS: 13045, 13046, 13047

YBARRA Y C.ª S. en C. (de Sevilla)

LINEAS REGULARES DE GRANDES VAPORES PARA LOS DESTINOS QUE SE DETALLAN

SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y BILBAO

Salidas todos los jueves, nueve mañana, con escalas en Valencia, Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo (quincenal), Villagarcía, Coruña, Múrcia, Santander y Bilbao

SERVICIO CORRIENTE ENTRE BARCELONA Y BILBAO cada dos semanas

Salidas los martes, con escalas en Tarragona, San Carlos o Vinazco, Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Melilla, Villa Sanjurjo, Motril, Málaga, Tánger, Cádiz, Huelva, Isla Cristina, Ayamonte, Vigo, Marín, A Illas, Santander, Bilbao y Pasajes

SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y HUELVA cada dos semanas

Salidas los sábados, con escalas en Tarragona, Valencia, Melilla, Ceuta, Sevilla y Huelva

SERVICIO ENTRE BARCELONA, SETE Y MARSELLA

Salidas: Miércoles y jueves alternativamente, cada semana, para Sete y Marsella

TODAS LAS SEMANAS salda para Génova y Lióna

SERVICIO RAPIDO BRASIL - PLATA por motor-trasatlánticos correos españoles

Salidas fijas cada 21 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 26 de octubre la magnífica moto-nave

Cabo San Agustín

Admitiendo pasajeros y mercancías

La carga se recibe en el tinglado de la Cía. Muelle del Rebaiix, hasta la víspera del día de salida

Consignatarios:

HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.

VIA LAYETANA, 7, entlo. TELEFONO 22057

FABRE LINES

Cie. Cie. de NAVIGATION A VAPEUR

Para NEW YORK, PHILADELPHIA y BALTIMORE

Saldrá el día 24 de octubre, al mediodía, el vapor

CYPRIA

admitiendo carga

Para fletes e informes dirigirse a

Agencia Marítima DELGADO

PLAZA MEDINACELI, 5 Teléf. 24605 TINGLADO, 17323

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para **CARTAGENA**

Directo semanal, con salidas los jueves a las seis de la mañana, admitiendo carga y pasaje

Directo para **AGUILAS, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MALAGA**

Servicio semanal, con salidas los sábados por la tarde

Admitiendo carga y pasaje

También admite carga con conocimiento directo para

Tánger, Casablanca, Rabat, Mazagán, Safi, Mogador, Tetuán y Kenitra, con transbordo en Gibraltar.

Para informes, dirigirse a su armador y consignatario

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 12. — Teléf. 15041

Rey Jaime II, de Mahón con 43 pasajeros y carga general; vapor correo «Rey Jaime I», de Palma de Mallorca, con 148 pasajeros, la correspondencia y carga general; vapor noruego «Ala», de Southampton y escalas, con asfalto; vapor inglés «Montcalm», de Liverpool, con 683 turistas; vapor «Virgen de Africa», de Gandía y Castellón, con carga general; pailebot «Murillo», de Andraitx, con efectos; pailebot «San Antonio», de Ibiza, con efectos; pailebot «Pedro Compte», de Ciudadela, con efectos; vapor alemán «Trave», de Hamburgo y escalas, con 17 pasajeros de tránsito y carga general; remolcador francés «Le Taka», de Tánger y escalas, con su equipo; velero pesquero «Amendita», de Ibiza, con pescado fresco; vapor italiano «Lranca Fassio», de Génova, con 21 pasajeros y carga general y vapor «Cabo San Vicente», de Marsella, con carga general

DESPACHADOS DE SALIDA

Motonave postal «Cabo San Agustín», con pasaje y carga general para Génova; vapor belga «Henri Gerlinger», con carga general, para Marsella; vapor inglés «Montcalm», con turistas, para Argel; vapor danés «Jessier Marks», con potasa, para Lulea; motor «Ciudad de Mahón», con pasaje y carga general, para Mahón; vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general, para Palma de Mallorca; vapor «Ampurdán», con efectos, para Rosas; pailebot «Joven Alberto», con efectos, para Alicante, y vapor alemán «Traves», con carga general y de tránsito, para Manila y escalas.

DON JOSE AIXELA SIGUE MEJORANDO

Continúa mejorando, aunque muy lentamente, de la dolencia que le aqueja, nuestro estimado amigo don José Aixelá, ingeniero director de las Obras del Puerto.

Deseámosle un pronto y total restablecimiento.

Comandancia de Marina

CAMBIO DE PATRON

Por la autoridad de Marina se ha autorizado el cambio de patrón del pailebot «Miguel Caldentey», a favor de Juan Salom y Bruguera, de la inscripción de Palma de Mallorca.

VAPOR CON TURISTAS

Ayer mañana, a las ocho, amarró sus cabos en el muelle de la Estación Marítima, el vapor inglés «Montcalm», conduciendo a su bordo 683 turistas, procedentes de Liverpool. Dichos turistas, después de haber visitado nuestra ciudad, embarcaron de nuevo, saliendo el «Montcalm» con destino a Argel.

Atrache de buques surtos en el puerto

Contradique
Costa
Poniente
Barcelona
Norte
Sudeste
Suroeste
Nuestro

AYUNTAMIENTOS

Barna. 1904, 4 1/2 % .. 57 84
Barna. 1906, 4 1/2 % .. 58 25
Barna. 1920, 4 1/2 % .. 57 00
Barna. 1921, 6 % .. 71 00
Barna. 1926, 6 % .. 89 75
Barna. 1925, 6 % Expos. .. 90 75
Barna P. Balmes, 6 % 1925 .. 74 00
Id. Id. Idem. Id. 6 % 1925 .. 69 50
Barna. Puerto Franco, 6 % .. 56 50
Barna. 1928, 5 % .. 73 50
Barna. Ensayo, 6 % 1927 .. 62 50
Barna. B. Roma, 4 % .. 62 50
Málaga. Reformas, 6 % .. 53 00
Sarría, 4 1/2 % .. 74 00
Sevilla Exposición, 6 % .. 67 50
Valencia 5 % .. 65 00

DIPUTACIONES

Barna. Serie B. 4 1/2 % .. 63 75
Idem. Id. C. 4 1/2 % .. 65 00
Provinciales B. G. L. T. 6 por 100 .. 83 50

VALORES A PLAZO

Nortes .. 219 00
Alicantes .. 164 00
Andalucía .. 15 50
Orenses .. 25 50
Metro Transversal .. 41 00
Tranvias ord. .. 217 50
Río de la Plata .. 82 50
Dochs .. 180 00
Banco de Cataluña .. 89 50
Accionés Gas E. .. 18 00
Chades A. B. C. paridad .. 417 00
Chades D. .. 392 00
Chades E. .. 144 50
Aguas .. 270 00
Hulleras .. 47 00
Ferrerías .. 47 50
Explosivos .. 607 50
Minas Rif portador .. 257 50
Azucarera Ordinaria .. 44 00
Petróleos nuevos .. 50
Pon .. 167 00
Asland .. 61 00
C. u. a. Argentinas 6 % Ley 1872 paridad por peso Maquinista T. v. Marítima Fomento Obras y Construcción .. 150 00
105 50
105 50
80 00
78 00
114 00

VALORES EXTRANJEROS

Empérito Argentino .. 2 65
Cedulas Costa Rica 7 1/2 oro Empt. Maizem Marruecos .. 98 75
6 % serie A .. 98 75
6 % serie B .. 98 50

FERROCARRILES

Norte 1.ª serie 3 % .. 52 00
Norte 2.ª serie 3 % .. 48 00
Espe. Pamplona, 3 % .. 48 25
Prioridad Barna, 3 % .. 54 00
Sérovía a Medina, 3 % .. 54 00
Leridas, 3 % .. 46 00
Villaib a Sérovía, 4 % .. 50 25
Almanzas especiales 4 % .. 50 25
Almanzas adher. 3 % .. 50 25
Almanzas San Juan, 3 % .. 50 25
Almanzas 4 1/2 % .. 50 25
Especiales 1.ª .. 81 85
Especiales 2.ª .. 48 25
Alz v. Santander .. 58 50
Alicantes 1.ª r. 3 % .. 58 50
2.ª r. 3 % .. 58 50
A .. 4 % .. 58 50
B .. 4 % .. 58 50
C .. 4 % .. 58 50
D .. 4 % .. 58 50
E .. 4 1/2 % .. 58 50
F .. 4 1/2 % .. 58 50
G .. 4 1/2 % .. 58 50
H .. 4 1/2 % .. 58 50
I .. 4 1/2 % .. 58 50
J .. 4 1/2 % .. 58 50
K .. 4 1/2 % .. 58 50
L .. 4 1/2 % .. 58 50
M .. 4 1/2 % .. 58 50
N .. 4 1/2 % .. 58 50
O .. 4 1/2 % .. 58 50
P .. 4 1/2 % .. 58 50
Q .. 4 1/2 % .. 58 50
R .. 4 1/2 % .. 58 50
S .. 4 1/2 % .. 58 50
T .. 4 1/2 % .. 58 50
U .. 4 1/2 % .. 58 50
V .. 4 1/2 % .. 58 50
W .. 4 1/2 % .. 58 50
X .. 4 1/2 % .. 58 50
Y .. 4 1/2 % .. 58 50
Z .. 4 1/2 % .. 58 50

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 14:

ENTRADAS

Vapor «Arrizuz», de Tarragona, con carga general; vapor «Cabo Ortégaz», de Villagarcía y escalas con dos pasajeros y carga general; vapor

BOLSA

La sesión de ayer

Cambios de divisas extranjeras cotizados por el Centro Oficial de Contratación de Monedas, a la Junta Sindical de la Bolsa de esta Plaza

DEUDAS DEL ESTADO

interior 4 % A. 64 25
» » B. 64 00
» » C. 64 00
» » D. 63 75
» » E. 63 75
» » F. 61 50
» » G.H. 61 50
Exterior 4 % A. -1 00
» » B. 89 35
» » C. 79 75
» » D. 79 25
» » E. 79 00
» » F. 79 00
» » G.H. 79 00

AGUAS CANALES Y ELECTRICIDAD

Agua Huelva, 6 % .. 44 00
Agua Valencia, 6 % .. 35 50
Barcelona Elec. 1908, 4 % .. 90 50
» » » 1913, 6 % .. 81 50
» » » 1920, 6 % .. 95 50
Canal Urgel variable .. 73 50
Gas E. 4 1/2 % .. 76 00
Gas F. 4 1/2 % .. 75 50
Gas G. 6 % .. 96 00
Gas H. 6 % .. 93 00
Chades 6 % .. 104 50
Cop. de F. Eléct. 6 % 1921 .. 50 00
» » » 1929 .. 50 00
Energía Eléctrica 5 % .. 32 00
Energía Eléctrica 6 % .. 90 50
Idem. Id. 6 % 1928 .. 94 00
Idem. Id. 6 % 1928 .. 93 50
Idem. Id. 6 % 1932 .. 93 50
Energía Eléctrica B. 6 % .. 82 00
Elet. I. Tenerife 6 % .. 92 00
Gas León 6 % .. 92 75
A. Barcelona 5 % A. 2.ª .. 42 50
Agua Barcelona, 6 % .. C. 96 25
Agua Barcelona 6 % .. D. 98 00
Luz Fuerza Levante, 6 % .. 83 00
Fuerzas Motrices .. 60 00
Fuerzas Motrices, Bonos .. 89 00
Fuerzas Motrices 1923, 6 % .. 39 50
Ries. Levante, 6 % Bonos .. 35 00
Unión Eléct. Cataluña, 6 % .. 98 00

VARIOS

Aplic. Eléctricas 6 % .. 75 00
Asland pref. 5 % .. 81 00
Idem. 6 % 1918 .. 32 00
Idem. 7 % .. 92 00
Idem. 6 % Villavieja .. 90 00
Idem. 6 % Córdoba .. 78 00
Auxl. C. Sanón, 6 % .. 70 00
Auxl. Ferrocarril, 6 % .. 96 50
C. v. Pavimentos 6 % .. 72 00
C. v. Pavimentos, 7 % .. 92 00
C. Güel 6 % .. 95 00
Cros 6 % .. 100 15
Electro-Metal, Ebro 6 % .. 109 15
E. Indust. Aranzaco 6 % .. 95 00
Construc. Eléct. 6 % .. 92 00
Energ. y Indust. Aranz. 6 % .. 72 00
Carburos Metálicos 6 % .. 65 00
Fin. y Fid. Arribas-Gar. 6 % .. 87 00
P. O. y Const. 6 % 1925 .. 75 50
Idem. Id. 6 % 1925 .. 88 00
Idem. Id. 6 % Bonos .. 79 10
Id. Id. Cédulas 6 % .. 80 50
Hotel Ritz 7 % .. 85 00
Hullera Esp., 6 % 1926 .. 60 00
Indust. Sanitarias 6 1/2 % .. 95 00
Madrid-Paris, 6 % .. 67 00
Maquinista T. v. M. 6 % .. 71 00
Metrohollanda Conts. .. 55 00
Manufac. Coreho, 6 % .. 93 00
M. Potas Suria, 7 % .. 87 75
Productos Pirelli, 5 % 1928 .. 84 00
Sert. .. 80 00
Sampens Schuckert, 6 % .. 80 50
Telf. Nac. Española 5 1/2 % .. 89 25
T. M. P. Española, 7 % .. 96 00
U. L. Algodonera 6 % .. 62 00
U. Salinera Española, 6 % .. 100 00
V. Mez. Urbanas, 6 % .. 80 00

ACCIONES VARIAS

Fantini Montpuch ord. .. 19 00
Tranvia Barcelona ord. .. 48 00
Tranvia Barcelona pref. 7 % .. 56 00
Idem. Idem. Id. 6 % .. 63 00
Idem. Idem. Id. 6 % .. 39 00
Catalana Gas F. .. 99 50
Trasmediterránea no estam. .. 112 00
» » estamp. .. 110 00
Banco de España .. 123 00
Banco Marsans .. 107 50
Banco Valls .. 120 00
Banca Industrial .. 30 00
Española Petróleos port. .. 18 50
Idem. Id. Parle. fane. .. 3 00
Española Construc. Eléct. .. 101 50
Hotel Ritz .. 104 00
Telefónica Nacional pref. .. 101 35
M. Petróleos B. inal. .. 40 00
Maquinista T. v. M. .. 40 00

VALORES A PLAZO

Nortes .. 219 00
Alicantes .. 164 00
Andalucía .. 15 50
Orenses .. 25 50
Metro Transversal .. 41 00
Tranvias ord. .. 217 50
Río de la Plata .. 82 50
Dochs .. 180 00
Banco de Cataluña .. 89 50
Accionés Gas E. .. 18 00
Chades A. B. C. paridad .. 417 00
Chades D. .. 392 00
Chades E. .. 144 50
Aguas .. 270 00
Hulleras .. 47 00
Ferrerías .. 47 50
Explosivos .. 607 50
Minas Rif portador .. 257 50
Azucarera Ordinaria .. 44 00
Petróleos nuevos .. 50
Pon .. 167 00
Asland .. 61 00
C. u. a. Argentinas 6 % Ley 1872 paridad por peso Maquinista T. v. Marítima Fomento Obras y Construcción .. 150 00
105 50
105 50
80 00
78 00
114 00

VALORES EXTRANJEROS

Empérito Argentino .. 2 65
Cedulas Costa Rica 7 1/2 oro Empt. Maizem Marruecos .. 98 75
6 % serie A .. 98 75
6 % serie B .. 98 50

FERROCARRILES

Norte 1.ª serie 3 % .. 52 00
Norte 2.ª serie 3 % .. 48 00
Espe. Pamplona, 3 % .. 48 25
Prioridad Barna, 3 % .. 54 00
Sérovía a Medina, 3 % .. 54 00
Leridas, 3 % .. 46 00
Villaib a Sérovía, 4 % .. 50 25
Almanzas especiales 4 % .. 50 25
Almanzas adher. 3 % .. 50 25
Almanzas San Juan, 3 % .. 50 25
Almanzas 4 1/2 % .. 50 25
Especiales 1.ª .. 81 85
Especiales 2.ª .. 48 25
Alz v. Santander .. 58 50
Alicantes 1.ª r. 3 % .. 58 50
2.ª r. 3 % .. 58 50
A .. 4 % .. 58 50
B .. 4 % .. 58 50
C .. 4 % .. 58 50
D .. 4 % .. 58 50
E .. 4 1/2 % .. 58 50
F .. 4 1/2 % .. 58 50
G .. 4 1/2 % .. 58 50
H .. 4 1/2 % .. 58 50
I .. 4 1/2 % .. 58 50
J .. 4 1/2 % .. 58 50
K .. 4 1/2 % .. 58 50
L .. 4 1/2 % .. 58 50
M .. 4 1/2 % .. 58 50
N .. 4 1/2 % .. 58 50
O .. 4 1/2 % .. 58 50
P .. 4 1/2 % .. 58 50
Q .. 4 1/2 % .. 58 50
R .. 4 1/2 % .. 58 50
S .. 4 1/2 % .. 58 50
T .. 4 1/2 % .. 58 50
U .. 4 1/2 % .. 58 50
V .. 4 1/2 % .. 58 50
W .. 4 1/2 % .. 58 50
X .. 4 1/2 % .. 58 50
Y .. 4 1/2 % .. 58 50
Z .. 4 1/2 % .. 58 50

AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA

LA DE BARCELONA

La intervención de las operaciones bursátiles se halla reservada por ley a los agentes, quienes al expedir póliza contienen títulos de propiedad de los valores y los hace irrevocables

NEGRE, LEANDRO Plaza de Cataluña, 16. Telefono 14.273.

INFORMACION DE MADRID

CABLE - TELÉGRAFO - TELÉFONO - RADIO

Hoy, en Madrid

Contraerá matrimonio el ministro de Agricultura, D. Marcelino Domingo

Madrid, 14.—Mañana contrae matrimonio el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, con doña Filomena Felisa Save Mestres.

El acto se celebrará en uno de los salones del Ministerio, para lo cual ha sido debidamente preparado.

Como la ceremonia tendrá carácter íntimo sólo asistirán los hermanos del señor Domingo y algunos íntimos de Madrid, Barcelona y Tortosa.

Es posible que actúe de juez, la boda será civil, el ministro de Justicia, señor Albornoz y firmen como testigos, el jefe del Gobierno, señor Azaña y algún otro compañero del señor Domingo.

BANQUETES A PI Y SUÑER

Madrid, 14.—En un céntrico restaurant fué obsequiado anoche con un banquete de despedida, por haber sido designado para la cartera de Hacienda de la Generalidad, don Carlos Pi y Suñer, director general de comercio y política arancelaria del ministerio de Agricultura.

La comida le fué ofrecida por el personal de la dirección y reinó en la misma el mayor entusiasmo.

El señor Pi y Suñer fué también obsequiado con un hermoso pergamino, obra del auxiliar de dicha Dirección, señor Blanco.

El señor Pi y Suñer agradeció mucho el homenaje y elogió la actividad del personal de la Dirección.

Madrid, 14.—En el Hotel Palace se ha celebrado una comida de despedida en honor del señor Pi y Suñer, organizada por la Casa de Cataluña.

Asistieron al banquete al banquete los diputados catalanes que se encuentran en Madrid y los representantes de dicha colonia, así como numerosos amigos del señor Pi.

El presidente de la Casa de Cataluña, señor Moles, ofreció el agasajo, manifestando que creía que el señor Pi, lo mismo que al frente de la Dirección de Comercio en Madrid, desarrollará en Barcelona, en la Generalidad, labor análoga.

El señor Pi contestó agradeciendo el homenaje diciendo que cumpliría con su deber, como ha querido cumplirlo siempre.

DON JOSE RTEGA GASSET ESTIMA FINALIZADA LA VIDA DE LA AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Madrid, 14.—Desde hace unos días se habla del propósito que abrigan los directivos de la Agrupación al Servicio de la República de considerar terminada su misión como organización o partido actuante en la política nacional. Desde luego, según destacados miembros pertenecientes a esta Agrupación, ha habido diversidad de pareceres, acentuada en estos días, sobre la pertinencia de continuar o no la Agrupación con carácter de partido actuante en la política con minoría en las Cortes. Para definir concretamente lo que debe hacerse, el fundador e inspirador de esta Agrupación, don José Ortega y Gasset, reunió en los salones donde a diario charla con sus amigos a los diputados que componen la minoría de la Agrupación que él preside. La reunión, que comenzó poco después de las siete y media de la tarde, terminó cerca de las diez de la noche. Al salir, los reunidos guardaron reserva. Algunos de ellos se limitaron a decir que no había acuerdo, concreto. Se habrá limitado a un cambio de opiniones y a la exposición de pareceres respecto del futuro de esta Agrupación, antes de tomar una determinación definitiva. Por lo que pudimos observar, parece que la tendencia predominante, por ser éste el criterio del fundador del organismo, es la de considerar finalizada la vida de la Agrupación. Pero antes, respetuosos con el criterio mayoritario, se habrá de consultar el parecer de algunos caracterizados afiliados de provincias. Es muy posible que, acordada la resolución final, los directivos de la Agrupación publiquen una nota-manifiesto explicando los motivos que tienen para tomar los acuerdos que en breve adopten.

LAS LEYES DE LA REPUBLICA

TEXTO DEL PROYECTO QUE REGULA LA PERMANENCIA EN ESPAÑA DE LAS ORDENES Y CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Las cuales quedarán sometidas a la legislación común y no les será permitido ejercer actividad política de ninguna clase, ni comercio, industria o explotación agrícola, prohibiéndoseles el ejercicio de la enseñanza

Madrid, 14.—A llegar al Congreso el ministro de Justicia el señor Albornoz facilitó a los periodistas copia del proyecto de ley sobre Congregaciones Religiosas.

Agregó el señor Albornoz que el Presidente de la República había firmado el decreto de reforma de Código Penal conforme a las bases ya publicadas.

Madrid, 14.—El proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas es el siguiente:

TITULO PRELIMINAR

Artículo primero. La presente ley de Confesiones y Congregaciones religiosas dictada en ejecución de los artículos 26 y 27 de la Constitución de la República española será la que regirán en esta materia en todo el territorio español y a ella se ajustarán estrictamente todas las regulaciones interiores de la misma por decretos o reglamento.

TITULO PRIMERO

Libertad de conciencia y culto. Artículo 2.º De acuerdo con la Constitución la libertad de conciencia, la práctica y la extensión de toda actividad religiosa quedan garantizadas en España. Ninguna ventaja ni restricción de los derechos podrá fundarse en la condición y creencias religiosas salvo lo dispuesto en los artículos 70 y 87 de la Constitución.

Artículo 3.º El Estado no tiene religión oficial y todas las confesiones podrán ejercer libremente el culto dentro de sus templos.

Para el ejercicio fuera de los mismos se requerirá la previa autorización gubernativa.

En ningún caso podrán tener las manifestaciones religiosas carácter político cualquiera que sea el lugar donde se celebre.

Los letreros, señales, emblemas de los edificios destinados al culto estarán sometidos a las normas generales de policía.

Artículo 4.º El Estado podrá conceder a los individuos pertenecientes a las entidades armadas siempre que ello lo permita el servicio, el permiso necesario para cumplir sus deberes religiosos. De igual modo podrá autorizar en sus diversas dependencias a petición de los interesados cuando lo estime justificado, la prestación de servicios religiosos.

TITULO SEGUNDO

De las consideraciones jurídicas de las confesiones religiosas.

Artículo 5.º Todas las confesiones religiosas tendrán los derechos y obligaciones que se establecen en este título.

Artículo 6.º El Estado reconocerá a todos los miembros y entidades y jerarquías que integren las confesiones religiosas, la personalidad y competencia propias en su régimen interno de acuerdo con la presente ley.

Artículo 7.º Las confesiones religiosas podrán nombrar libremente a todos sus ministros, administradores y titulares de cargos de las funciones eclesiásticas, que habrán de ser españoles.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, el Estado se reserva el derecho a poner el veto en sus uniones a los nombrados en virtud de lo dispuesto anteriormente cuando los nombramientos recayeran en personas que pudieran ser peligrosas para el orden y la seguridad del Estado.

Artículo 8.º Las confesiones religiosas ordenarán libremente su régimen interior y aplicarán sus normas propias a los elementos que las integren sin otra transcendencia jurídica que la derivada de las leyes y sin perjuicio de la soberanía del Estado.

Artículo 9.º Toda alteración de las demarcaciones territoriales que la Iglesia católica disponga se pondrán en conocimiento del Gobierno antes de su efectividad.

Las demás confesiones estarán obligadas a comunicar al Gobierno las demarcaciones que traten de establecer o establezcan en España así como las alteraciones de las mismas con sujeción a los preceptos del párrafo anterior.

Artículo 10.º El Estado, las regiones, la Provincia o los Municipios no podrán mantener o favorecer ni auxiliar económicamente a las iglesias, asociaciones o entidades religiosas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución.

TITULO TERCERO

Del régimen de los bienes de las confesiones religiosas.

Artículo 11.º Pertenecen a la propiedad pública nacional los templos de todas clases y sus edificios anejos, palacios episcopales y casas rectorales con sus huertos anejos o no, seminarios y demás edificios destinados a los servicios del culto católico y de sus ministros.

La misma condición tendrán los muebles, ornamentos, cuadros, vasos, joyas, telas y demás objetos de esta clase instalados en aquellos y destinados expresa y permanentemente al culto católico o a las necesidades relacionadas directamente con él.

Las cosas y derechos relativos a ellos, referidos en el párrafo anterior, quedarán bajo la salvaguardia del Estado como personificación jurídica de la nación a que pertenecen los sometidos a las reglas y artículos siguientes.

Artículo 12.º Las cosas y derechos a que se refiere el artículo anterior,

Un aniversario

Hoy hace un año que gobierna Azaña

Madrid, 14.—Hoy hace un año que subió al Poder el señor Azaña.

Con este motivo, el jefe del Gobierno ha recibido multitud de felicitaciones y han sido muchos los diputados de todos los sectores que con esta ocasión se acercaron al señor Azaña en el Congreso, para darle la enhorabuena.

UN ARTICULO DE «GAZIEL», EN «AHORA»

Estima que el pacto de los Sindicatos con la Esquerra no ha producido a la C. N. T. ni un sindicalista más

Madrid, 14.—«Ahora» publica un artículo de Gaziel que titula «¿Qué hará el señor Maciá?»

Dice que la alianza que la Esquerra pactó con las fuerzas sindicalistas en ocasión de las elecciones del 12 de abril y 28 de junio se pueden decir ahora muchas cosas y algunas poco halagüeñas pero lo más irrefutable es que la alianza con la Izquierda no ha producido a la C. N. T. ni un sindicalista más y en cambio a la Esquerra le valió los votos populares que entregaron en su mano el Poder. Esta alianza

tan desfavorable para los sindicalistas ha traído como consecuencia la descomposición del sindicalismo catalán, su división en grupos rídiculos y la desmoralización entre la masa obrera.

Otra incógnita que queda por aclarar, dice el articulista, me es lo que hará la Izquierda en las próximas elecciones autonómicas. ¿Qué hará Maciá? Esta pregunta tiene fácil contestación diciendo que hará lo mismo que hasta ahora. Se olvida acaso que era separatista irreconciliable, que quería una in-

dependencia absoluta y ha quedado satisfecho con una autonomía; tenía fama de intransigente y ha colaborado y ha contemporizado. Muchas veces amenazó con cataclismos y no se puede decir que haya provocado ni uno solo. «Quiere esto decir que el señor Maciá es un hombre insincero y sin convicciones arraigadas? De ninguna manera. Significa tan sólo que, como reza el refrán castellano del dicho al hecho hay gran trecho y una cosa es predicar y otra el gobernar».

seguirán comprendidos a los mismos fines religiosos del culto católico a cuyo efecto continuarán en poder de la Iglesia Católica para su conservación, administración y utilización, según su naturaleza y destino.

La Iglesia no podrá disponer de ellos ni emplearlos a fines a que no estén adscritos.

Sólo el Estado por motivos justificados de necesidad pública y mediante una Ley especial, podrá disponer de aquellos bienes para otros fines que los indicados en el párrafo anterior.

Artículo 13.º Las cosas a que se refieren los artículos anteriores serán, mientras no se dicte la Ley especial prevista, inalienables e imprescindibles, sin que puedan fundarse sobre ello más derechos que los compatibles con su destino y condición.

Artículo 14.º Antes de dictarse a ley especial que se refiere el artículo 12 deberá formarse expediente y oído a los representantes de la Iglesia católica, si procediera quilar cosas adscritas al culto quedarán a abilidad de la administración.

Artículo 15.º La propia ley podrá determinar en cada caso si procede la sustitución de las cosas por otra equivalente o determinar la utilización de aquella.

Artículo 16.º Tendrán carácter de propiedad privada las cosas particulares que sin hallarse comprendidas entre las señaladas en el artículo 11 sean consideradas también como bienes de la Iglesia.

En caso de duda el ministerio de Justicia instruirá el expediente y oír a los representantes de la Iglesia católica o a las personas que aleguen ser propietarias de los bienes.

La resolución del expediente corresponderá al Gobierno y contra ello procederá el recurso contencioso administrativo.

El Estado por una disposición especial en cada caso podrá ceder plenamente a la Iglesia católica el uso de las cosas y los derechos comprendidos en el artículo 11, si por considerar que no reúnen interés artístico o de importancia histórica no considerara necesario conservarlos por el patronato artístico nacional.

El sostenimiento y conservación de lo cedido en esta forma, quedará completamente a cargo de la Iglesia. No podrán ser cedidos en ningún caso los templos, edificios, objetos preciosos del tesoro artístico histórico que se conservan al servicio del culto, de su esplendor o de su sostenimiento.

Artículo 18.º Se declaran inalienables los objetos que constituyen el tesoro artístico nacional y se hallen o no destinados al culto público y aun que pertenezcan a las entidades eclesiásticas. El traslado o cesión de estos objetos se pondrán en conocimiento de la Junta de Defensa del Tesoro Artístico Nacional.

Artículo 19.º El Estado estimulará la creación de museos por las entidades eclesiásticas prestando los asesoramiento técnicos y servicios de seguridad que requiera la custodia del tesoro artístico. Además, ce-

«Miss Universo»

Ha llegado a Madrid y quiere venir a Barcelona para saludar a «Miss España»

Madrid, 14.—Ha llegado a Madrid «Miss Universo», que dedica muchos elogios a España. También tiene frases de admiración y afecto para Teresita Daniel, «Miss España», proponiéndose ir a Barcelona para saludarla.

EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA, RESTABLECIDO

Madrid, 14.—El señor Sánchez Guerra (don José), se encuentra casi restablecido de su dolencia, hasta el extremo de haber asistido a la corrida de toros que se celebró en Madrid.

PAULINO MASIP HA SIDO NOMBRADO SUBDIRECTOR DE «LA VOZ»

Madrid, 14.—«Aho» dice: «En esta fecha ha cesado en el cargo de redactor jefe de «Aho» que con toda satisfacción venía desempeñando, el distinguido periodista y escritor, don Paulino Masip quien ocupará el puesto de subdirector en la Redacción de nuestro estimado colega «La Voz».

El acierto indiscutible de su actuación en «Aho» nos hace lamentar la pérdida de esta colaboración y le auguramos continuados éxitos en su nuevo cargo.

De la Jefatura de la Redacción de «Aho» se encargará nuestro compañero, don Leopoldo Bejarano.

DECRETOS FIRMADOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 14.—El Presidente de la República ha firmado los siguientes decretos de Obras Públicas:

Separando definitivamente del servicio, en virtud de la ley de 11 de agosto, al ayudante mayor de tercera clase afecto a la Jefatura de Salamanca, don Mariano Raimundo Tornero.

Admitiendo la dimisión al ingeniero director de la Mancomunidad Hidrográfica del Pirineo Oriental don Narciso Amigo.

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Tarragona para contratar la subasta de obras de reparación del dique Oeste y nudo de encauzamiento del Puerto de Tarragona.

ger cualquier objeto perteneciente al tesoro artístico nacional que se custodiara en los museos mencionados.

La Junta de conservación del tesoro artístico nacional procederá inmediatamente a la catalogación de todos los objetos que se hallan en poder de las entidades eclesiásticas siendo éstas requeridas para ello.

La conservación de dicho tesoro se hará con los trámites facilitados en lo dispuesto con la presente ley y en la legislación correspondiente sobre defensa del tesoro artístico y monumentos nacionales.

Artículo 20.º Los bienes de la Iglesia católica que se adquieran después de la promulgación de la presente ley y la de las demás profesiones religiosas, tendrán carácter de propiedad privada, con las limitaciones que en el presente artículo se establece.

Se reconoce a la Iglesia católica a sus Institutos y entidades y demás profesiones religiosas, el derecho de adquirir y poseer bienes muebles de todas clases.

También podrán adquirir por cualquier título bienes inmuebles y derechos reales, pero sólo podrán conservar lo estrictamente necesario a los servicios religiosos. Lo que exceda de ello será enajenado, invirtiéndose su producto en títulos de la Deuda emitida por el Estado español.

Asimismo deberán enajenar su producto de la misma manera y los bienes muebles que sean origen de interés, renta o participación en empresas industriales o mercantiles.

El Estado podrá, por medio de una ley, limitar la adquisición de cualquier clase de bienes a las confesiones religiosas cuando excedan de las necesidades normales de los servicios religiosos.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LAS CORTES DE LA REPUBLICA

En la sesión de ayer quedó aprobada la ley relativa a la sustitución de concejales nombrados por el artículo 29

Madrid, 14.—A las 4 y 35 de abre la sesión de la Cámara bajo la presidencia del señor Besteiro. El banco azul vacío. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas. El señor ALONSO (don Bruno) se dirige al ministro de Marina para exponerle la grave crisis que atraviesan los Pósitos marítimos españoles.

Ruega al señor Giral que obligue a la Compañía Arrendataria de Tabacos a que realice sus transportes bajo pabellón español y así se remediará en parte la crisis que atraviesa la gente del mar, agudizada por la rescisión del contrato entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

Pide al ministro de Obras Públicas que ponga remedio a la burla de los obreros por parte de la Federación Hidrográfica en las obras del Pantano de Reinosa.

El señor CASTILLO EXTREMERA pide que se exijan mayor capacidad técnica y condiciones a los empleados del Cuerpo de Prisiones. (Entra el ministro de Justicia.) Pide asimismo, que para el examen de ingreso se exijan las materias más a fondo. (Entra el jefe del Gobierno.)

El ministro de JUSTICIA promete atender, en lo posible, los ruegos, pero este asunto depende de los presupuestos.

El PRESIDENTE dice al señor Castillo Extremera que la interpelación que el señor Gil Robles piensa dirigir al Gobierno, por la que tanto se irresolvió en la sesión del martes a la que asistió el señor Domingo.

El señor ALGORA se adhiere al ruego del señor Castillo Extremera.

El señor TORRES CAMPANA defiende al juez municipal de Canillejas de las acusaciones de monárquicos que contra él se han lanzado y dice que esas denuncias las ha hecho el alcalde socialista que comete toda clase de arbitrariedades.

El señor MARTIN DE ANTONIO contestando a las acusaciones de los radicales: Eso no es cierto.

El señor TORRES CAMPANA a los socialistas: Es rigurosamente exacto. No me interrumpáis porque saldréis mal parados. (Imprecaciones en los radicales y socialistas que certifica la campanilla presidencial.)

El señor GARCIA PRIETO pide que se activen las obras del puerto de Málaga y que se alivie la crisis de trabajo existente en la provincia.

También dice refiriéndose a aquella provincia que hay una tendencia monárquica que hay que suprimir.

El señor CANALES se lamenta de que la enorme producción de corcho de Andalucía y Extremadura sea exportada para luego volver en gran parte a España en corcho elaborado. Excita al ministro de Agricultura a que corte este desmán.

Pide la reconstrucción de un grupo escolar en Plasencia amenazado de ruina al poco tiempo de ser construido.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA propone, y así se acuerda, prorrogar la parte referente a ruegos y preguntas.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS sube a la tribuna de secretarios y lee dos proyectos de ley del Departamento de Guerra.

El MINISTRO DE JUSTICIA da lectura a un proyecto sobre Congregaciones religiosas. Para oírlo se agrupan alrededor de la tribuna muchos diputados.

Continúan los ruegos y preguntas. El señor SIMO BOFARULL pide que vengan a la Cámara las actas y documentos de la Comisión reorganizadora del Somatén, y a que en la actualidad dicha Institución está dominada por elementos monárquicos y hay que infundirle vida republicana.

El señor ALBERCA MONTOYA denuncia las persecuciones que los elementos caciquiles de Villa de Don Fadrique hacen víctima al médico forense y pide su libertad.

Somete a la consideración del Gobierno la conducta del gobernador de Huesca por su falta de lealtad a la República hasta el punto de haber prohibido la proyección de la película «Fermín Galán».

El MINISTRO DE JUSTICIA promete enterarse de las denuncias formuladas.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) solicita sean traídos a la Cámara los expedientes que enumera y que se relacionan con el Ministerio de Estado.

El señor PEREZ MADRIGAL pide que se le fije día para la interpelación que tiene anunciada sobre la política de España en Marruecos, especialmente sobre la gestión del Alto Comisario.

Se pasa al Orden del día. Continúa el debate sobre sustitución de concejales nombrados por el artículo 29.

El señor SANCHEZ COVISA, presidente de la Comisión da lectura al artículo tercero, nuevamente redactado, que se ha adaptado a las sugerencias hechas ayer por el jefe del Gobierno.

El señor SAMPER pide algunas aclaraciones acerca de esta fórmula.

El señor SANCHEZ COVISA dice que el dictamen es que en todo caso de nombramiento de concejales sean designados, por partes iguales, contribuyentes y obreros.

El señor MADARIAGA pide que este nuevo dictamen se imprima y reparta, a fin de que se enteren los diputados.

El señor SANCHEZ COVISA dice que no es un nuevo dictamen.

El señor MADARIAGA. Nosotros no estamos conformes con el anterior dictamen. Lo estamos con éste, pero insisto en que se imprima.

El PRESIDENTE: La práctica seguida siempre es que cuando se redacta de nuevo un artículo por admisión de enmiendas, no se debe imprimir el dictamen.

El señor GIL ROBLES: Al amparo de una ley reglamentaria cuya lectura ha pedido, apoya el criterio y petición del señor Madariaga.

El señor SANCHEZ COVISA insiste en que la Comisión lo que ha hecho es aceptar el espíritu de la enmienda del señor Guerra del Río.

El señor GIL ROBLES: Por mucho que os queráis amparar, el hecho es que existe un nuevo dictamen.

El PRESIDENTE sostiene el criterio de que se puede y debe continuar la discusión del dictamen.

El señor GIL ROBLES: Pero conste que se nos niega un derecho reglamentario. Algún día seremos mayoría y ya vereis. (Fuertes rumores e imprecaciones de la mayoría.)

El señor MARCO MIRANDA declara que los radicales propugnan por una fórmula de automatismo para la designación de concejales, y como lo que trae la Comisión tiene este carácter, la acepta.

Se acepta por la Comisión, una enmienda del señor Iranzo, en la que se dice que si la actuación de las Comisiones gestoras que sustituyen a los Ayuntamientos del ar-

tículo 29 se prolongase hasta el 31 de diciembre, se consideren prorrogados los presupuestos de estos Ayuntamientos.

El señor BALESTER hace algunas observaciones.

El señor ALVAREZ ANGULO expone el criterio de que con el automatismo que se establece podrán volver algunos concejales antiguos.

El señor UNAMUNO señala que los maestros de los pequeños pueblos tienen tanta tendencia al caciquismo como los médicos.

Hecha la pregunta de si se aprueba el artículo tercero, los agrarios piden votación nominal. Esta da el siguiente resultado: 145 votos a favor y 29 en contra.

El señor MADARIAGA (don Dimas) explica el voto, contrario, de la minoría agraria.

Preside el señor Besteiro. Sin discusión es aprobado el artículo cuarto y comienza la discusión de enmiendas proponiendo nuevos artículos.

El señor AGUIRRE, vasco-navarro, jefe de una enmienda, proponiendo que se exceptúe de esta ley a las provincias vascoas y Navarra.

El señor ANSO de Acción Republicana, como diputado navarro, se opone a la enmienda, inadmisibles, a su juicio, por todos conceptos.

El señor ALDASORO, radical-socialista, sostiene que la enmienda es justa y necesaria.

El señor AGUIRRE rectifica, insistiendo.

El señor SANCHEZ COVISA, presidente de la Comisión, se opone a la enmienda y su autor la retira.

Con ello queda aprobada la ley. El ministro de Hacienda da lectura a la ley de presupuestos. Numerosos diputados rodean la tribuna. También da lectura al impuesto sobre la renta.

Se levanta la sesión a las ocho de la noche.

que fué aprobada por la Cámara.

Dice así: Artículo tercero.—En todos los Ayuntamientos, en los que después de aplicada esta ley, quedaran por lo menos tres concejales de elección popular, constituirán éstos la Comisión gestora de la vida Municipal.

En los Ayuntamientos en los que después del cese de los concejales por el artículo 29, no hubiera ningún otro o quedaran menos de dicho número, se constituirá la Comisión formada por tres gestores que serán: un funcionario, un contribuyente y un obrero.

El nombramiento de estos representantes se ajustará a las siguientes normas: el contribuyente y el obrero se designarán por medio de las agrupaciones.

Si no existieran agrupaciones de esta clase o fueran varias las constituidas oficialmente, los representantes se elegirán por sorteo entre los individuos de la misma que figuren en el Censo electoral.

El sorteo será presidido por un representante de la autoridad, y en todo caso el elegido sabrá leer y escribir, y no tendrá más de treinta años de edad y no habrá ejercido cargos durante la Dictadura.

El nombramiento del representante del Estado recaerá en un funcionario en ambos casos, que exista en la localidad (maestro, empleado de Correos, Telégrafos, Obras públicas sanitarias) que no pertenezcan a la corporación municipal.

En el caso de existir más de un funcionario, se elegirá siempre al más joven.

Los asuntos en que por la legislación vigente exijan el «quorum» para su aprobación, no podrán ser resueltos por la Comisión municipal gestora, así como tampoco podrá contraer obligaciones que no estén previstas en su vigente presupuesto.

Artículo cuarto. Se faculta al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos y en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán en un plazo máximo de tres meses, a contar de la destitución de los concejales por el artículo 29 que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

Artículo quinto. Se faculta al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos y en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán en un plazo máximo de tres meses, a contar de la destitución de los concejales por el artículo 29 que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

Artículo sexto. Se faculta al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos y en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán en un plazo máximo de tres meses, a contar de la destitución de los concejales por el artículo 29 que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

Artículo séptimo. Se faculta al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos y en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán en un plazo máximo de tres meses, a contar de la destitución de los concejales por el artículo 29 que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

Artículo octavo. Se faculta al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos y en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán en un plazo máximo de tres meses, a contar de la destitución de los concejales por el artículo 29 que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

Artículo noveno. Se faculta al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos y en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán en un plazo máximo de tres meses, a contar de la destitución de los concejales por el artículo 29 que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

Artículo décimo. Se faculta al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos y en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán en un plazo máximo de tres meses, a contar de la destitución de los concejales por el artículo 29 que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

Artículo undécimo. Se faculta al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos y en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán en un plazo máximo de tres meses, a contar de la destitución de los concejales por el artículo 29 que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

Artículo duodécimo. Se faculta al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos y en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán en un plazo máximo de tres meses, a contar de la destitución de los concejales por el artículo 29 que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

Artículo treceavo. Se faculta al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos y en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán en un plazo máximo de tres meses, a contar de la destitución de los concejales por el artículo 29 que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

Artículo catorceavo. Se faculta al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos y en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán en un plazo máximo de tres meses, a contar de la destitución de los concejales por el artículo 29 que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

Artículo quinceavo. Se faculta al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos y en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán en un plazo máximo de tres meses, a contar de la destitución de los concejales por el artículo 29 que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

Artículo dieciséisavo. Se faculta al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos y en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán en un plazo máximo de tres meses, a contar de la destitución de los concejales por el artículo 29 que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

Artículo dieciséptimo. Se faculta al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos y en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán en un plazo máximo de tres meses, a contar de la destitución de los concejales por el artículo 29 que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

Artículo dieciochoavo. Se faculta al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos y en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán en un plazo máximo de tres meses, a contar de la destitución de los concejales por el artículo 29 que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

Artículo diecinueavo. Se faculta al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos y en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán en un plazo máximo de tres meses, a contar de la destitución de los concejales por el artículo 29 que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

Artículo veinteavo. Se faculta al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos y en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán en un plazo máximo de tres meses, a contar de la destitución de los concejales por el artículo 29 que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

Artículo veintavo. Se faculta al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos y en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán en un plazo máximo de tres meses, a contar de la destitución de los concejales por el artículo 29 que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

Artículo veintiochoavo. Se faculta al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos y en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán en un plazo máximo de tres meses, a contar de la destitución de los concejales por el artículo 29 que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

Artículo treintaavo. Se faculta al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos y en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán en un plazo máximo de tres meses, a contar de la destitución de los concejales por el artículo 29 que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

Artículo treinta y unoavo. Se faculta al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos y en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán en un plazo máximo de tres meses, a contar de la destitución de los concejales por el artículo 29 que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

Artículo treinta y dosavo. Se faculta al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos y en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán en un plazo máximo de tres meses, a contar de la destitución de los concejales por el artículo 29 que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

Artículo treinta y tresavo. Se faculta al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos y en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán en un plazo máximo de tres meses, a contar de la destitución de los concejales por el artículo 29 que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

Artículo treinta y cuatroavo. Se faculta al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos y en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán en un plazo máximo de tres meses, a contar de la destitución de los concejales por el artículo 29 que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

LA ENTREGA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS

El importe total de los gastos se eleva a 4.711.169.395,54 ptas., con un aumento de 170 millones sobre el del año 1931

Madrid 14.—El proyecto del Presupuesto general del Estado leído por el ministro de Hacienda, en la tarde de hoy, en las Cortes, ofrece los siguientes resúmenes generales:

Obligaciones generales del Estado: Sección primera.—1.º: Presidencia de la República, 2.250.000 pesetas.

2.º: Cámara legislativa, 10.000.000 de pesetas. 3.º: Deuda Pública, pesetas 973.012.934'55. 4.º: Clases Pasivas, 284.071 pesetas. 5.º: Tribunal de Cuentas de la República, 1.285.500 pesetas. Total, 1.270.939.105'55 pesetas.

Obligaciones de los Departamentos ministeriales:

Sección 1.ª.—Presidencia del Consejo de Ministros, 37.366.048'54 pesetas. Sección 2.ª.—Ministerio de Estado, 22.311.229'50 pesetas.

Sección 3.ª.—Ministerio de Justicia, 50.369.213'20 pesetas. Sección 5.ª: Ministerio de la Guerra, 423.590.360'80 pesetas. Sección 6.ª.—Ministerio de Marina, 260.658.096'00 pesetas. Sección 7.ª.—Ministerio de la Gobernación, 417.063.384'21 pesetas. Sección 8.ª.—Ministerio de Obras Públicas, 868.922.723'35 pesetas. Sección 9.ª.—Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 309.294.706'69 pesetas. Sección 10.ª.—Ministerio de Trabajo y Previsión, 86.072.485'42 pesetas.

Sección 11.ª.—Ministerio de Agricultura Industria y Comercio, pesetas 120.856.124'52. Sección 12.ª.—Ministerio de Hacienda, 70.472.843'98 pesetas. Sección 13.ª.—Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas, 155.432.676'30 pesetas. Sección 14.ª.—Participación de las corporaciones y particulares en los ingresos del Estado, 423.004.575'68 pesetas. Sección 1.ª.—Acción en Marruecos, pesetas 158.386.753'68 pesetas. Sección 16.ª.—Posesiones españolas del África Occidental, 3.513.782'97 pesetas. Sección 17.ª.—Obligaciones a extinguir, pesetas 32.885.085'15.

Total, 3.440.200.289'99 pesetas.

Recapitulación: Obligaciones generales del Estado 1.270.939.105'55 pesetas. Obligaciones de los Departamentos ministeriales, 3.440.200.289'99 pesetas.

Total, 4.711.169.395'54 pesetas.

El importe total de los gastos se eleva, como queda expuesto, a 4.711 millones de pesetas, con un aumento de 170.000.000 de pesetas respecto al año 1932.

Sin embargo, el acrecentamiento en la dotación de los servicios es mucho más considerable, pues a ello se han dedicado los 309.000.000 de pesetas que en el presupuesto en vigor se destinaron a satisfacer obligaciones de organismos autónomos, que este año han desaparecido del presupuesto.

A 32 millones se han reducido las obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales.

El presupuesto de Obras públicas aumenta cerca de doscientos millones, de la cifra del año último, que ya casi doblaba el presupuesto de 1931, comprendiéndose en estos gastos y especificándose los créditos de ferrocarriles, obras hidráulicas y firmes especiales, que actualmente estaban afectos al presupuesto de organismos autónomos.

Instrucción Pública, que el año anterior obtuvo una elevación de sesenta millones de pesetas, se aumenta con más de 40 millones, cifra en que van incluidos 25 millones para el desarrollo del plan de cultura aprobado últimamente por las Cortes.

Ofrece también singular aumento el presupuesto de Agricultura, en el que se han incluido los cincuenta millones de pesetas correspondientes a la anualidad fijada por la ley agraria.

Por lo que al presupuesto de Trabajo se refiere, es de advertir, que no obstante no sufrir aumento en la totalidad de los créditos y utilizando principalmente dotaciones afectas al servicio a que se dedica mayor atención, se han producido sensibles incrementaciones en las asignaciones de tan marcado carácter social, como las relativas a los Jurados Mixtos de trabajo, en la que se aumentan 500 millones de pesetas para atender al funcionamiento de organismos paritarios.

Las subvenciones a obras sociales que realizan las cooperativas, se elevan a 500 millones de pesetas.

Las subvenciones al paro forzoso, en la misma cantidad, y los seguros de accidentes de trabajo industrial, se incrementan en la misma suma.

Finalmente, se señala un aumento de más de 7.900.000 pesetas para intensificar el importe de las libretas de capitalización.

En cuanto al presupuesto del Ministerio de la Guerra, en sus dos secciones de la Península y Marruecos, ofrece un aumento líquido de más de veintidós millones y medio de pesetas, de las que más de cinco millones se dedican a mejorar el coste de las estancias de hospital y un millón y medio de pesetas para similiares atenciones, destinándose, finalmente, créditos para construcción entre los que figuran los correspondientes a las obras de varios hospitales militares, y acuartelamientos de Madrid.

El aumento de gastos de Marina corresponde en las dos terceras partes a la Marina Mercante, elevando el incremento de créditos en esta subsección en 18.000.000 de pesetas.

Por último, en el presupuesto del Ministerio de Estado figura una partida de un millón de pesetas para iniciar la expansión cultural de España mediante establecimiento de delegaciones y centros de estudio y enseñanza en el extranjero, preferentemente en los países hispano-americanos, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 50 de la Constitución.

En el Presupuesto de Hacienda se ha incluido las anualidades acordadas por las Cortes en concepto de subvención por capitalidad al Ayuntamiento de Madrid, que asciende a 8.000.000 de pesetas.

El presupuesto de ingresos ha sido calculado sobre la base de la recaudación verificada, sin que se haya introducido modificación alguna en las bases de tributación, figurando como única novedad la inclusión en el Estado de ingresos la contribución sobre la renta que se establece por el proyecto de ley leído en la tarde de hoy por el Ministro de Hacienda en las Cortes.

Las características esenciales de la nueva tributación son las de partir de la base de renta superiores a 100.000 pesetas y se establecen las imposiciones con arreglo a una escala de tipo moderado que comienza en uno por ciento y llega al 7'7 por ciento para las rentas superiores a un millón de pesetas.

El amplio margen de excepción y la suavidad de los tipos de gravamen obedecen por una parte a que hay que contar con la carencia de un mecanismo administrativo suficientemente preparado para el establecimiento de la contribución general sobre la renta como ha ocurrido en los países que se encuentran en circunstancias análogas y por otra parte se ha tenido en cuenta que la nueva imposición va a recargar las actuales contribuciones directas.

Existen un desnivel entre los gastos y los ingresos del presupuesto para 1933 que se eleva a 570.891.274'81 en que exceden los primeros de los segundos, y para atender a esta diferencia se cuenta por una parte con el empréstito de Cultura de 25 millones y con la Deuda del Tesoro, cuya emisión se autorizó por la ley de 550.000.000 de pesetas, estando incluidos en el presupuesto de gastos los créditos que se han calculado necesarios para el servicio e interés de dicha Deuda, así como el suficiente para el reembolso de los pagados de ultramar en parte igual a lo recaudado en el año actual en lo referente a circulación fiduciaria en descubierto.

El amplio margen de excepción y la suavidad de los tipos de gravamen obedecen por una parte a que hay que contar con la carencia de un mecanismo administrativo suficientemente preparado para el establecimiento de la contribución general sobre la renta como ha ocurrido en los países que se encuentran en circunstancias análogas y por otra parte se ha tenido en cuenta que la nueva imposición va a recargar las actuales contribuciones directas.

Existen un desnivel entre los gastos y los ingresos del presupuesto para 1933 que se eleva a 570.891.274'81 en que exceden los primeros de los segundos, y para atender a esta diferencia se cuenta por una parte con el empréstito de Cultura de 25 millones y con la Deuda del Tesoro, cuya emisión se autorizó por la ley de 550.000.000 de pesetas, estando incluidos en el presupuesto de gastos los créditos que se han calculado necesarios para el servicio e interés de dicha Deuda, así como el suficiente para el reembolso de los pagados de ultramar en parte igual a lo recaudado en el año actual en lo referente a circulación fiduciaria en descubierto.

El amplio margen de excepción y la suavidad de los tipos de gravamen obedecen por una parte a que hay que contar con la carencia de un mecanismo administrativo suficientemente preparado para el establecimiento de la contribución general sobre la renta como ha ocurrido en los países que se encuentran en circunstancias análogas y por otra parte se ha tenido en cuenta que la nueva imposición va a recargar las actuales contribuciones directas.

Existen un desnivel entre los gastos y los ingresos del presupuesto para 1933 que se eleva a 570.891.274'81 en que exceden los primeros de los segundos, y para atender a esta diferencia se cuenta por una parte con el empréstito de Cultura de 25 millones y con la Deuda del Tesoro, cuya emisión se autorizó por la ley de 550.000.000 de pesetas, estando incluidos en el presupuesto de gastos los créditos que se han calculado necesarios para el servicio e interés de dicha Deuda, así como el suficiente para el reembolso de los pagados de ultramar en parte igual a lo recaudado en el año actual en lo referente a circulación fiduciaria en descubierto.

El amplio margen de excepción y la suavidad de los tipos de gravamen obedecen por una parte a que hay que contar con la carencia de un mecanismo administrativo suficientemente preparado para el establecimiento de la contribución general sobre la renta como ha ocurrido en los países que se encuentran en circunstancias análogas y por otra parte se ha tenido en cuenta que la nueva imposición va a recargar las actuales contribuciones directas.

Existen un desnivel entre los gastos y los ingresos del presupuesto para 1933 que se eleva a 570.891.274'81 en que exceden los primeros de los segundos, y para atender a esta diferencia se cuenta por una parte con el empréstito de Cultura de 25 millones y con la Deuda del Tesoro, cuya emisión se autorizó por la ley de 550.000.000 de pesetas, estando incluidos en el presupuesto de gastos los créditos que se han calculado necesarios para el servicio e interés de dicha Deuda, así como el suficiente para el reembolso de los pagados de ultramar en parte igual a lo recaudado en el año actual en lo referente a circulación fiduciaria en descubierto.

El amplio margen de excepción y la suavidad de los tipos de gravamen obedecen por una parte a que hay que contar con la carencia de un mecanismo administrativo suficientemente preparado para el establecimiento de la contribución general sobre la renta como ha ocurrido en los países que se encuentran en circunstancias análogas y por otra parte se ha tenido en cuenta que la nueva imposición va a recargar las actuales contribuciones directas.

Existen un desnivel entre los gastos y los ingresos del presupuesto para 1933 que se eleva a 570.891.274'81 en que exceden los primeros de los segundos, y para atender a esta diferencia se cuenta por una parte con el empréstito de Cultura de 25 millones y con la Deuda del Tesoro, cuya emisión se autorizó por la ley de 550.000.000 de pesetas, estando incluidos en el presupuesto de gastos los créditos que se han calculado necesarios para el servicio e interés de dicha Deuda, así como el suficiente para el reembolso de los pagados de ultramar en parte igual a lo recaudado en el año actual en lo referente a circulación fiduciaria en descubierto.

El amplio margen de excepción y la suavidad de los tipos de gravamen obedecen por una parte a que hay que contar con la carencia de un mecanismo administrativo suficientemente preparado para el establecimiento de la contribución general sobre la renta como ha ocurrido en los países que se encuentran en circunstancias análogas y por otra parte se ha tenido en cuenta que la nueva imposición va a recargar las actuales contribuciones directas.

Existen un desnivel entre los gastos y los ingresos del presupuesto para 1933 que se eleva a 570.891.274'81 en que exceden los primeros de los segundos, y para atender a esta diferencia se cuenta por una parte con el empréstito de Cultura de 25 millones y con la Deuda del Tesoro, cuya emisión se autorizó por la ley de 550.000.000 de pesetas, estando incluidos en el presupuesto de gastos los créditos que se han calculado necesarios para el servicio e interés de dicha Deuda, así como el suficiente para el reembolso de los pagados de ultramar en parte igual a lo recaudado en el año actual en lo referente a circulación fiduciaria en descubierto.

LA COMISION DE GOBERNACION

Madrid 14.—Se ha reunido la Comisión de Gobernación.

A la salida el señor Sánchez Covisa entregó a los periodistas la fórmula de la Comisión para el nombramiento de las Comisiones gestoras de los Ayuntamientos, fórmula

que fué aprobada por la Cámara. Dice así: Artículo tercero.—En todos los Ayuntamientos, en los que después de aplicada esta ley, quedaran por lo menos tres concejales de elección popular, constituirán éstos la Comisión gestora de la vida Municipal.

En los Ayuntamientos en los que después del cese de los concejales por el artículo 29, no hubiera ningún otro o quedaran menos de dicho número, se constituirá la Comisión formada por tres gestores que serán: un funcionario, un contribuyente y un obrero.

El nombramiento de estos representantes se ajustará a las siguientes normas: el contribuyente y el obrero se designarán por medio de las agrupaciones.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

CABLE — TELÉGRAFO — TELÉFONO — RADIO

Graves sucesos

Un muerto y varios heridos durante una procesión en Cogollos de la Vega

Granada, 14. — En el pueblo de Cogollos de la Vega se desarrollaron ayer tarde sangrientos sucesos, de los que resultaron un muerto y siete heridos.

Se celebraba la acostumbrada procesión del Santísimo, organizada por la Hermandad del mismo nombre; el acto religioso había producido agitación entre los elementos extremistas, que durante el desfile lanzaron vivas y muras y de pronto, de un grupo salió un disparo, dirigido al párroco, que llevaba la custodia. Seguidamente se hicieron otros disparos, al parecer unos cincuenta. La confusión fué horrible y se vió caer a varias personas.

Pasada la confusión de los primeros momentos, fué recogido del suelo el cadáver de una mujer y varios heridos. Estos fueron auxiliados por los vecinos.

Entre los heridos se encuentra el cura párroco del pueblo de Maracena y una niña de corta edad, que se hallan en grave estado.

La mujer muerta se llamaba María López Robles.

Al Hospital de Granada fueron traídos tres heridos.

Poco después se restableció la tranquilidad.

EL PRESIDENTE DEL CENTRO ARAGONES DE BARCELONA, EN ZARAGOZA

Zaragoza, 14. — Se encuentra en esta capital el ex concejal del Ayuntamiento de Zaragoza, don Domingo Montón, quien acompañado de su esposa ha llegado de Barcelona para pasar las fiestas del Pilar.

Don Domingo Montón es actualmente presidente del Centro Aragonés, de Barcelona, que tan interesante labor aragonesa realiza.

MISS ESPAÑA TRIUNFA COMO CANTANTE EN ZARAGOZA

Zaragoza, 14. — Después de obtener un gran éxito la compañía de Antonio Vico y Carmen Carbonell, se presentó en el escenario, en su nueva modalidad de concertista, Teresita Daniel "Miss España".

El público rindió primeramente un homenaje a su belleza, oficial y particularmente acatada, y luego aplaudió sus grandes condiciones de cantante.

TOROS EN ZARAGOZA

LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA FUÉ UNA INVITACION AL TEDIO

Zaragoza, 13 (21 noche. De nuestro enviado especial «Don Ventura».) No obstante las contrariedades que a la empresa le han salido al paso, la primera corrida se ha celebrado con una entrada superior. Y decimos contrariedades, porque aparte la cogida que a Ortega le ha impedido venir, han coincidido las fiestas con el planteamiento de la huelga del ramo de construcción y los camareros, y el paro de estos últimos ha hecho disminuir los forasteros. Además, hoy estuvo el tiempo inseguro y, aunque poco, llovió algo. Pero a pesar de todo esto, repito que la asistencia a la corrida fué numerosísima, dando la Plaza el aspecto de un lleno.

Han presenciado el espectáculo Miss España y Miss Fiesta del Pilar, que han sido acogidas con aplausos al aparecer sentadas en un palco am-

bas, y al final de la corrida también fueron ovacionadas.

El resultado de la corrida no ha podido ser más desolador, pues los seis toros de Escudero, antes de Albaserrada, han sido, sin excepción, otros tantos bueyes, indignos de ser toros en una plaza de importancia. Unas veces huyendo, otras tardeando, sin embestir y gazapeando, y siempre con mal estilo, los seis astados, desde el primero al último, han sido unos toros francamente malos que han anulado todos los buenos propósitos que pudieran animar a los toreros. Eran éstos nada menos que Marcial Lalanda, Villalta y Barrera, y con decir que, no obstante las muchas posibilidades de los tres, no han podido hacer nada digno de mención, puede juzgarse las malas condiciones del ganado con que los

mencionados diestros han tenido que contener.

Durante la lidia del quinto toro, uno de los más cobardes, ha estallado la bronca de protesta mal contenida en los toros precedentes y el público ha abandonado la plaza francamente disgustado.

Sería ocioso detallar, toro por toro, lo ocurrido en la fiesta; pero, puestos a consignar algo, diremos que Marcial Lalanda ha hecho una faena inteligente con su segundo toro; que Villalta ha entrado a herir con su proverbial valentía, y que Barrera, tan animado como de costumbre, singularmente en el sexto, en que ha hecho una faena que le ha valido ovaciones e incluso petición de oreja.

Ningún toro se ha dejado torear de una ni ha permitido un quite de lucimiento, y ante invitación tan insistente al tedio terminó la fiesta.

En la segunda corrida ha cortado Barrera una oreja

Zaragoza, 14, (21 n.)—Conferencia telefónica de nuestro enviado especial Don Ventura. — Con mayor animación si cabe que en la primera corrida, pues en la plaza había un lleno, se ha celebrado la segunda corrida de feria, en la que Marcial Lalanda, Barrera y Bienvenida han despachado seis toros de Argimiro Pérez.

Tampoco ha salido el público de la Mezquita completamente complacido, pues aunque en la corrida ha habido algunas notas de alegría y emoción, el poco juego de los toros ha hecho que la corrida se mantuviera en un plano de relativa frialdad. Las reses de Argimiro Pérez han sido blandas y no han embestido en forma adecuada para recibir una lidia de lucimiento por parte de los artistas. Por tal causa, y sin negar que éstos han tenido momentos de gran voluntad, no siempre ha presido el buen resultado en los deseos de los mismos.

Marcial Lalanda ha hecho con el primero una faena valiente y admiradora, siendo aplaudido por el público. Ha matado de un pinchazo y una estocada ladeada, y ha escuchado muy pocas palmas, menos de las que merecía, pues el público está de uñas con él, las cuales ha sacado sin reparo al ver la faena que ha realizado con el cuarto, un toro cobardo y que no embestia; a este bicho lo ha despachado de dos pinchazos y una entera buena, pero al ver que la faena grande no venía, la gente le ha gritado con fuerza.

Tampoco Barrera en el primero suya ha hecho gran cosa por el feo estilo que la res tenía, pero en cambio en su segundo ha puesto una nota de emoción y valor que ha culminado en la faena de muleta muy ceñida y parado el torero. Ha sido cogido y nos ha dado un susto grande porque el toro le echó hacia el estribo y se ha mascado la tragedia; afortunadamente sólo sufrió

un desvanecimiento producido por un fuerte golpe que le dió el toro. Ha hecho una faena valiente, muy valiente, cifándose en todos los pases, provocando el entusiasmo y haciendo sonar la música. Tanto arrojo ha habido en la labor de muleta que aunque no ha tenido suerte con el pincho le ha sido otorgada la oreja y el público premió su labor con una ovación clamorosa y vuelta al ruedo.

Manolo Bienvenida ha toreado superiormente en el primero suyo y le ha puesto tres pares de banderillas muy buenos, especialmente el tercero, echando en la suerte mucha alegría; ha pasado de muleta con lucimiento, no obstante lo reservado que estaba el enemigo, y ha terminado de media estocada buena, oyendo una ovación con vuelta al ruedo. En el sexto, que se quedaba al tomar el engaño, ha hecho una faena por bajo, de alifio, y ha matado de un pinchazo y una entera.

PARA REMEDIAR LA CRISIS DEL TRABAJO EN PAMPLONA

Pamplona, 14. — En la sesión celebrada por la Diputación se aprobó el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Pamplona, a base de la emisión de un empréstito por valor de cinco millones de pesetas, con destino a re-

mediar la crisis de trabajo, mediante la realización de determinadas obras de carácter público.

La Diputación autoriza la imposición de varios arbitrios de carácter eventual que alcanzan a diferentes prestaciones hasta ahora exentas de tributación.

Figuran en el plan de obras pre-

parado la construcción de un edificio destinado a estación central de todas las líneas de autobuses; urbanización de la segunda zona del Ensanche; cancelación de varios créditos por obras y construcción de un lavadero municipal, así como el embellecimiento de la Plaza de la República.

Una conferencia del profesor textil señor Ubert

Sobre «El cultivo del algodón en España», dió el profesor textil, señor Ubert, una interesante conferencia. He aquí un extracto de la misma: «El algodón a través de los años ha adquirido una importancia tal, que hoy ha llegado a ser una materia imprescindible para la mayoría de las industrias.

Es el algodón originario del Asia y Africa, y en sus primitivos tiempos, cuando era desconocida su utilidad para la industria textil, servía solamente para adorno, formando parte por la belleza de su flor uno de los principales elementos de las artes decorativas.

Más tarde, cuando el hombre con su inteligencia empezó a buscar por la tierra los elementos necesarios para su desarrollo industrial, fué cuando encontró en el algodón algo más que un elemento decorativo y esparciendo aquella semilla por todo el mundo, en breve tiempo adquirió una preponderancia tal, que en los tiempos actuales arrastra con sus altas y bajas el trabajo y la vida de millones de seres humanos y las fortunas más fabulosas de la tierra oscilan al menor movimiento de tan importante fibra.

Uno de los pueblos que con más éxito dedicóse a la plantación del algodón, fué España.

A últimos del siglo XVI, en la España árabe, antes del siglo Ebn el Awana, los moros fueron cultivándola hasta que en Ecija empezaron a darle carácter industrial a principios del siglo XVII, extendiendo su plantación por todos los campos de Elche.

Muchos fueron los pueblos de la

Península que se dedicaron seguidamente al cultivo algodonero, por lo que varios de ellos sustituyeron en el año 1775 sus plantaciones de caña-miel por algodón. En 1801 se recogieron más de 12.000 arrobas. En 1802 llegó a 20.000, y en 1803, fué tal el incremento que tomó en España la plantación algodonera, que en 1806 tuvo que publicarse un decreto, obligando a los agricultores a plantar caña-miel, para que no faltara al consumo público.

La invasión napoleónica en España llevó consigo la ruina de la agricultura y la industria de nuestra Península, principalmente las de Motril, Málaga y Sanlúcar ya que por muchos esfuerzos que hicieron, jamás pudieron recuperar su antigua preponderancia.

Motril fué el centro más productor, bastando el solo para abastecer las fábricas de Cataluña y fronteras de Francia, siendo su algodón los de mejor calidad del mercado.

El profesor señor Ubert fué muy aplaudido.

Notas Militares

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en esta plaza el teniente del Regimiento de Caballería número 9, don Emilio López de Letona y Montoja, que tenía su domicilio en el Pabellón B, entresuelo izquierda de los pertenecientes al indicado Cuerpo. El entierro tendrá lugar en el día de hoy, a las diez horas.

Al acto concurrirán las siguientes comisiones: un jefe del Regimiento de Infantería número 34, y un capitán y un subalterno del Batallón de

Zapadores-Minadores número 4, no tributándosele al cadáver los honores fúnebres que por ordenanza le corresponden, por estar el recorrido que ha de efectuar el entierro, fuera de la zona reglamentaria.

PARA LA SESION DE LA JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION

A la sesión que la Junta de Clasificación y Revisión de esta Plaza celebrará hoy, a las nueve horas, asistirán como talladores dos sargentos del Regimiento de Infantería número 34.

AVISO

Se interesa la presentación en el Negociado de Contabilidad de la División del habilitado de retirados por guerra, don Carlos Galán.

PARA HOY

Jefe de día: señor coronel del Centro Mov. 7, don Fermín España Argas Barber.

Imaginaria: señor coronel del Regimiento primero de Montaña don José Franco Mussió.

Parada: Infantería 34. Cárcel y Comandancia Militar. — Séptimo Ligero, Parque de Artillería.

Imaginaria: Infantería 10. Cárcel y Comandancia Militar. — Séptimo Ligero, Parque de Artillería.

Visita de Hospital: séptimo capitán del Regimiento de Infantería número 34.

Oficial médico: don Manuel Noriega Muñoz.

La guardia del Principal: en el séptimo Regimiento de Artillería Ligera.

Juez de plaza de guardia: comandante don Enrique Bibiano López de Carrión. — El general comandante militar accidental. Pozas.

Gobierno Civil

ACOTADOS LEGALES

De conformidad con lo informado por la Jefatura del Distrito Forestal se declaran legales los acotados «Can Santaugen», «Can Corominas» y «Nicolau de Baix», sitos en el término municipal de Castellbisbal; los acotados «Can Ramón», «La Carretera», «Montgros», «Mas Allebas» y «Mas de las Catalunya», sitos en el término municipal de San Pedro de Ribas; y los acotados «El Recó», «Can Pere de la Piana», «Costa Mitja» y «Mas Albas», sitos en el término municipal de San Pedro de Ribas.

LA JUNTA PROVINCIAL DE TRIGOS

Bajo la presidencia del señor Moles, se constituyó ayer tarde en el Gobierno Civil la Junta provincial de trigos, como se dispone en el decreto firmado por el actual ministro de Agricultura.

Vida Religiosa

PARROQUIA DE SAN JOSE ORIOL

Mañana, se celebrará misa en las horas de costumbre. En la de las siete, mes del Rosario. En la de las ocho, el Cuerpo de Portantes del Santo Cristo tendrá Comunión general reglamentaria. En la de las nueve, explicación del Evangelio del día. La de las diez será cantada. Por la tarde, a las tres, Catecismo. A las seis y media, función del mes del Rosario, con exposición del Santísimo. Seguidamente, Via-Crucis, con asistencia del Cuerpo de Portantes del Santo Cristo, terminando con adoración de las Cinco Llagas de Jesús Crucificado.

En Valencia

Le atracan, le meten en un saco y después le apalean, con el deseo de matarle

Valencia, 14. — El sobrino de un importante fabricante de harinas terminadas las operaciones en la Lonja, fué a un café en la calle de la Paz, donde se reunió con un amigo íntimo, el cual le invitó en su auto para que le acompañase a un almacén de granos a recoger cierta carta. El invitante es también propietario de unos comerciantes opulentos. Fueron al almacén en cuestión y allí el amigo que le había invitado y su chofer se arrojaron contra el primero. Le golpearon, le atracan a un pilar y le robaron 3.000 pesetas. Luego le metieron en un saco y le apalearon, con el propósito de matarle.

Cuando creyeron que habían conseguido darle muerte le subieron en el saco a una pilastra y allí le dejaron. El chofer y su patrón huyeron en el auto.

El chofer, asustado por lo que había hecho, volvió al almacén y tal como estaba en el saco llevó a su víctima al almacén de harinas de sus tíos, contando cuanto había ocurrido. El atracado no había fallecido, sino que sufría un gran desvanecimiento.

Cuando ocurría esto, se recibió en casa del atracado un telegrama firmado por la misma víctima en el que decía que no volvería a su casa hasta la madrugada, por tener en el puerto de Sagunto un trabajo que realizar. Se supone que este telegrama ha sido cursado por el atracado para darle tiempo a ponerse en salvo.

DISTURBIOS EN UN CORTIJO DE GRANADA

Granada, 14. — En un cortijo del término de Iznallo, se presentó un grupo de obreros que cortó la comunicación telefónica.

La Benemérita tuvo que hacer varios disparos, que no causaron desgracias personales.

Por estar cortadas las comunicaciones se desconocen más detalles.

De Granada salieron quince números de la Benemérita en calidad de refuerzos.

Primer Congreso de Peritos y Técnicos Industriales de Cataluña

Se comunica a los Peritos y Técnicos Industriales, que a partir de mañana, se admitirán en la secretaría de la Asociación, Ramba de los Estudios, 12, pral., los trabajos que tengan a bien enviar los interesados, bajo los siguientes temas, que son los que en principio se han acordado tratar:

- I.—Atribuciones que deben corresponder a los Peritos Industriales en la dirección de la industria privada. a) en las nuevas instalaciones. b) en las industrias existentes.
- II.—Posición que deben ocupar en la inspección oficial de la industria, instituciones oficiales y legislación del trabajo.
- III.—Intervención en la enseñanza técnica.
- IV.—Posible conveniencia de fundar un Colegio de Peritos y Técnicos Industriales a los efectos de la Contribución Industrial.

Al objeto de poder designar las personas que constituirán las ponencias encargadas de estudiar los trabajos presentados, se ruega a los que les pueda interesar, se sirvan inscribirse a la secretaría de la Asociación, de siete a nueve de la noche.

Periódico denunciado

Ha sido denunciado el número de «Tierra y Libertad», correspondiente a esta semana, con motivo de la publicación de un artículo que el fiscal ha considerado injurioso para las autoridades.

La edición ha sido recogida por la policía.

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE — TELÉGRAFO — TELÉFONO — RADIO

LAS NEGOCIACIONES DE LONDRES

Hay alguna discrepancia entre las tesis francesa y británica; pero no han resultado infructuosos los preliminares de la Conferencia del Desarme

Londres, 14.—Con referencia a las entrevistas iniciadas entre los señores Herriot y Mac Donald, se declara que después de dejar arregladas ciertas cuestiones preliminares, se procedió a examinar a fondo el problema que se plantea con motivo de la próxima Conferencia de Ginebra sobre el desarme.

Francia, según las noticias que se tienen, continúa ligando la cuestión de la reducción de los armamentos con las garantías que ofrecen los pactos de seguridad.

Por el contrario, los directivos británicos no parecen dispuestos a negociar nuevos compromisos internacionales y por el contrario proponen un arreglo de acuerdo con las siguientes bases:

Tregua política que ligue a Alemania a un «statu quo» territorial por el plazo de 10 años.

Libertad para el Reich de dotarse de todas las categorías de armamentos aunque en cantidades limitadas.

Reducción progresiva de armamentos para todos los países.

Todos estos puntos no han sido objeto aún de discusión en las entrevistas de los dos presidentes de Consejo, aunque los peritos militares deberán ponerlas a punto para su discusión en Ginebra.—Fabra.

Londres, 14.— El enviado especial de la Agencia Havas comunica, aunque no con carácter oficial, que parece que Herriot ha conseguido convenir a Mac Donald de la conveniencia de celebrar la Conferencia de las Cuatro potencias en Ginebra.

La reunión en Ginebra será un modo de obrar perfectamente regular y constituiría una buena base para llegar a un acuerdo, que se hará extensivo a todas las potencias.

Además, de esta manera los observadores que tienen las potencias en Ginebra podrán seguir mejor las deliberaciones y así no se correrá nunca el riesgo de presentarse ante un hecho consumado.—Fabra.

Londres, 14.—Ayer, al anochecer, recibíse noticias de que en el Canal de la Mancha se encontraba un buque con averías y en demanda de auxilio. Los potentes remolcadores «Poole» y «Swange», han efectuado reconocimientos durante la noche, utilizando reflectores de gran alcance y en una gran área de la zona del Canal, a unas veinte millas al Suroeste de Needles Point.

El trabajo de los remolcadores ha resultado inútil. Temese que se haya producido algún accidente marítimo. El estado del mar es imponente, con viento violentísimo del Sudoeste.—Fabra.

Londres, 14.—Este mediodía había gran inquietud en el aeródromo de Croydon por la suerte del avión francés «Falcy», que salió a las 8.40 para París.

Temese que haya ocurrido algún accidente.

El avión, además de los pilotos y un barman, conducía nueve pasajeros.

Continúa el temporal en el Canal.—Fabra.

Londres, 14.—Se anuncia oficialmente que el Gobierno italiano ha aceptado la invitación para la Conferencia de las Cuatro potencias que se reunirá en Ginebra.

Por el contrario, Alemania ha comunicado que se niega a aceptar la invitación.

Parece que esas conversaciones que han de examinar las dificultades suscitadas por Alemania en la Conferencia del Desarme, se celebrarán a mediados de noviembre. Asistirán a la Conferencia, que hasta ahora era llamada de las Cuatro potencias, Inglaterra, Francia e Italia.—Fabra.

Buhl (Idaho), 14.—El senador Mr. Borah ha pronunciado un discurso preconizando la necesidad de re-

El viaje de Herriot a España

Después de un banquete en Poitiers el día 30, saldrá directamente para España

París, 14.—Con relación al proyectado viaje del señor Herriot a Madrid, se anuncia que el jefe del Gobierno francés, después de asistir a un banquete organizado en su honor para el día 30 en Poitiers, saldrá de dicha población directamente para España.

A su regreso a Francia, el señor Herriot se dirigirá a Toulouse, en donde el día 3 del mes próximo se inaugurará el Congreso organizado por el partido radical y radical socialista.—Fabra.

El asunto Kreuger ante los Tribunales de Suecia

HA SIDO DETENIDO UN HERMANO DEL ENCARTADO

Stockholmo, 14.—Los debates que han empezado ante el Tribunal correspondiente de esta capital, relativos al asunto Kreuger, demuestran que Kreuger empezó ya en el año 1917 a amañar su contabilidad, con objeto de presentarla mucho mejor de lo que en realidad estaba ya.

Por otra parte, la detención del hermano de Kreuger, Torsten, ha producido gran impresión debido, sobre todo a la importante posición que ocupaba, ya que hasta hace poco desempeñó el cargo de cónsul general en Polonia.

El capital total de Torsten Kreuger colocado casi todo en grandes Empresas, se calculaba en la actualidad en unos 600.000.000 de francos.—Fabra.

Muerte del príncipe Luis Napoleón Bonaparte

Prangins (Suiza), 14.—El príncipe Luis Napoleón Bonaparte, que fué general del Ejército ruso, se encuentra en grave estado, a consecuencia de un ataque de apoplejía.

Prangins (Suiza), 14.—El príncipe Luis Napoleón Bonaparte, conde de Moncalieri, nieto de Jerónimo Bonaparte, ha fallecido a las ocho y media de la noche.

Su cadáver será trasladado a Italia, donde descansan los restos de su padre y los de su madre, la princesa Clotilde.—Fabra.

portantes con los ingleses sin molestias por una ni otra parte.

Alemania rechaza la invitación. Pero debo añadir que parece que Alemania rechaza la invitación, porque por el momento el cablegrama recibido de Berlín no ha sido completamente descifrado todavía. Creo no obstante que es claro que Alemania rehúsa por cuestiones de forma.—Fabra.

Londres, 14.—M. Herriot ha ofrecido un almuerzo en la Embajada de Francia a las personalidades inglesas y francesas que han asistido a las conversaciones de Downing Street. También ha asistido al almuerzo Mr. Norman Davis.—Fabra.

DE LA AMÉRICA LATINA

Continúa con intensidad en Cuba la oposición contra Machado. Noticias contradictorias sobre la cuestión del Chaco. - La presidencia de Chile parece asegurada para Alessandri

La Habana, 14.—Los partidos de la oposición persisten en su campaña contra el Gobierno del general Machado. A pesar de la extrema vigilancia de la policía, han aparecido varios nuevos manifiestos contra el dictador y sus amigos, sin que haya podido averiguarse la imprenta donde se tiran ni quién los redacta. Se han practicado numerosos registros domiciliarios sin ningún resultado.

Los partidarios del ex presidente Menocal aseguran que la situación de Machado es insostenible y que Menocal ocupará muy en breve el Poder.—Agencia Americana.

La Paz, 14.—El comunicado oficial de hoy afirma que no son exactas las noticias de procedencia paraguaya según las cuales los bolivianos se han

retirado de los fuertes de Arce y Cabo Castillo. Las fuerzas bolivianas siguen manteniendo sus posiciones, y con la llegada al frente de los refuerzos enviados por el Gobierno, se espera que mejoren su situación.—Agencia Americana.

Asunción, 14.—El presidente de la República doctor Ayala, ha declarado a los representantes de la Prensa extranjera que los recientes triunfos del ejército paraguayo no han modificado el criterio del Gobierno acerca de la tregua propuesta por las potencias neutrales, y que el Paraguay está dispuesto a retirar sus tropas del frente tan pronto el Gobierno de Bolivia adquiere el formal compromiso de hacer lo propio.—Agencia Americana.

LA PRESIDENCIA DE NORTEAMÉRICA

En la antevotación organizada por «Literary Digest» obtiene mayoría para la presidencia de la República el candidato demócrata Mr. Roosevelt

Washington, 14.— La revista «Literary Digest» ha dirigido veinte millones de boletines de votación a los electores, rogándoles le hagan conocer de antemano, con ayuda de estos boletines, el sentido de su voto en las próximas elecciones presidenciales. La revista ha recibido cerca de dos millones de respuestas.

A juzgar por esta consulta la victoria de Mr. Roosevelt será imprevista. Sobre 1.983.634 boletines, el candidato demócrata ha obtenido 1.062.087 votos; M. Hoover 781.341. M. Tomas, socialista, 106.352. Mr. Roosevelt ha ganado electores en Estados hasta hace poco republicanos, sobre todo en California, patria de Hoover, donde el candidato demócrata obtuvo 123.439 votos contra 64.945 en favor del actual presidente.

Se recuerda que cuando las elecciones presidenciales anteriores otro escrutinio análogo organizado por la misma revista dió unos resultados muy aproximados a los del escrutinio oficial.

Preparando la reforma constitucional alemana

Berlín, 14.—En los círculos políticos bien informados se asegura que el ministro del Interior ha sido encargado de preparar activamente el texto de la nueva Constitución, con arreglo a las líneas generales trazadas por el canciller von Papen en su reciente discurso de Munich.

A fines del mes actual se constituirá un Comité de juristas para examinar el proyecto, que será después sometido al Consejo del Imperio y, por último, al nuevo Reichstag.

Ocupándose de este asunto, un diario afecto al partido nacional socialista dice que como hay pocas probabilidades de que la nueva Constitución pueda ser votada en el Reichstag con la mayoría necesaria de los dos tercios, el Gobierno ha pensado en convocar una asamblea nacional Constituyente, que se reuniría en Postdam.

En los círculos oficiales se afirma no saber nada acerca de los proyectos atribuidos al Gobierno por el diario nacional socialista.—Fabra.

FUTURAS CONVERSACIONES DE GINEBRA

Londres, 14.—El representante de la Agencia Havas dice poder afirmar que las conversaciones previstas entre las Delegaciones de Inglaterra, Francia e Italia se celebrarán en Ginebra seguramente hacia el 10 de noviembre próximo.—Fabra.

UN ARTISTA ESPAÑOL HA TENIDO EFECTO EL «VERNISAGE» DE LA EXPOSICION DE EMILIO VILA

París, 14.—En la nueva galería de arte del Hotel Baltimore, ha tenido lugar el «vernissage» de la Exposición del pintor español don Emilio Vila, habiendo asistido al acto el embajador de España, señor Madañaga; el cónsul general señor Márquez y numerosas personalidades del Cuerpo diplomático y de la colonia cosmopolita de París.—Fabra.

Washington, 14.— El candidato demócrata señor Roosevelt en un discurso electoral que ha pronunciado se ha mostrado en favor del seguro social obligatorio para nutrir a los fondos de los sin trabajo en los diversos estados.—Fabra.

Washington, 14.—Ante más de cuatro mil personas tuvo lugar la ceremonia de poner por parte del señor Hoover la piedra angular al espléndido edificio del Tribunal Supremo, cuya construcción está casi terminada, siendo su importe de unos diez millones de dólares.

Con este motivo, en la Casa Blanca tuvo lugar una brillante recepción, desfilando ante el Presidente Hoover más de mil personas, las que el Presidente estrechó la mano muy efusivamente.

El señor Hoover se causó en la mano derecha un corte, se cree que con la sortija. Por consejo de su médico, el Presidente se retiró a sus habitaciones.—Fabra.

EL CICLON DE LAS ISLAS VIRGENES

HAY QUE LAMENTAR GRAN NUMERO DE AHOGADOS

Londres, 14.— Se sabe que el ciclón que devastó las islas Virgenes hizo zozobrar a dos pequeñas embarcaciones, que se hundieron, pereciendo 13 de sus tripulantes.

En Kintsnevis se hundió el vaporcito correo ahogándose cuatro personas.—Fabra.

DE ALEMANIA

CENSURAS POR LA POLITICA ECONOMICA DE VON PAPEN

Berlín, 14.—La política económica de von Papen es objeto de vivas censuras por parte de los industriales alemanes que se quejan de que las medidas aduaneras en favor de la agricultura dificultan mucho a la industria. Varios países, pero particularmente Suecia, Holanda y Dinamarca ya ejercen represalias sobre las manufacturas procedentes de Alemania y una parte de las demandas de estos países han sido pasadas a otros países.—Fabra.

EL TRIBUNAL DE LEIPZIG HA COMENZADO A VER EL ASUNTO DE PRUSIA CONTRA EL REICH

Leipzig, 14.—El alto Tribunal ha empezado a ver la llamada vista de Prusia contra el Reich. En ella se dió lectura de una conferencia telefónica de Von Papen negando que entre él y Hitler hubiese existido nunca entrevista para definir una acción contra el Gobierno de Prusia.—Fabra.

DETENCION DE UN HERMANO DE KREUGER, EL DEL «KRACK» DE SUECIA

Estocolmo, 14.—Ha sido detenido el hermano de Ivan Kreuger, a consecuencia de las acusaciones que se formulan contra él con motivo del famoso «krack» de las empresas de su hermano.—Fabra.

DE KHARBINE

HA SIDO DETENIDO UNO DE LOS ASESINOS DE LA SEÑORA WOODRUF

Kharbine, 14.— Las autoridades del Manchu Kuo dieron aviso al cónsul británico que uno de los asesinos de la señora Woodruff habían sido detenidos.—Fabra.

A LA ALTURA DE PIAS BAY CAE UN VAPOR INGLÉS EN PODER DE LOS PIRATAS

Hongkong, 14.— El vapor inglés «Helikon», cayó en poder de los piratas a la altura de Pias Bay.

El buque fué abandonado después de cuarenta y cinco horas de tripulatio los piratas, quienes habian pintado las chimeneas para disimular su nacionalidad. Los piratas habian menazado de muerte a los oficiales si daban aviso a los navios de guerra. Dos pasajeros chinos, temiendo ser torturados, se suicidaron.

Dos pasajeros europeos que se encontraban a bordo, no fueron molestados en lo más mínimo. Cuando llegaron dos destroyers británicos, los piratas ya habian abandonado el buque, llevándose a cinco chinos como rehenes.

Es la tercera vez que el «Helikon» es asaltado por los piratas.—Fabra.

ULTIMAS INFORMACIONES

MADRID — PROVINCIAS — EXTRANJERO — BARCELONA

EL MOMENTO POLITICO

En un editorial, «El Socialista» se refiere a la comparecencia del Sr. Lerroux ante el juez especial que instruye la causa por los sucesos de agosto, y en los pasillos del Congreso el jefe del Partido Radical contesta a «El Socialista», y habla después de su último viaje a Barcelona y de las próximas elecciones al Parlamento Catalán

Madrid, 14.—«El Socialista» dice en un editorial, que la noticia política del día es la comparecencia del señor Lerroux ante el juez especial que instruye la causa por los sucesos del día 10 de Agosto.

Parece que el funcionario de Instrucción Pública don José Matres, íntimo amigo de Sanjurjo, prestó declaración al ser detenido y a ésta se debe el requerimiento judicial que se ha hecho al señor Lerroux.

Dice el periódico que el señor Matres no ha querido aportar en su declaración dato alguno que pudiera perjudicar a los encartados por los sucesos, pero se había creído relevado de proceder en la misma forma con las personas que, desligándose de compromisos contraídos con el general Sanjurjo, habían dejado a éste en la estacada.

Parece que ha manifestado que Sanjurjo estaba en estrecho contacto con el señor Lerroux y serviría de enlace el diputado radical señor Azpiazu, y el capitán de artillería señor Galante.

Sanjurjo y Lerroux se avistaron unas veces en San Rafael y otras en el restaurant «Tournier».

Matres afirma que Lerroux conocía los proyectos de Sanjurjo, hasta el punto de que le consultó qué hacía al ser relevado de la dirección de la Guardia civil, y Lerroux le aconsejó que aceptara la dirección de Carabineros que se le ofreció.

En otra ocasión ofreció a Sanjurjo, Lerroux, presentar a las Cortes una proposición de alabanza a la benemérita con el fin de dividir a la mayoría, pero esta promesa no la cumplió. La declaración de Matres debió conocerla el señor Lerroux, cuando

un periódico madrileño de la noche dijo que por tres veces había avisado al Gobierno del peligro existente.

Madrid, 14.—Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Lerroux, fué interrogado por los periodistas acerca del suelto publicado esta mañana por «El Socialista», relativo a su declaración ante el juez instructor del proceso por los sucesos del 10 de agosto.

El jefe de los radicales dijo: —He contestado ante el juez instructor cumplida, cabal y satisfactoriamente y con exceso para demostrar que dentro de la República habrá tal vez quien me iguale, pero nadie que me exceda en limpieza de conducta, lealtad y corrección y que sólo puedo decir que siento la superioridad del orgullo de haber sufrido más que nadie y de haberme sacrificado más que nadie para el triunfo de la República, para servir y para defenderla.

No estoy dispuesto a dar pábulo al escándalo evitando polémicas en la Prensa y lo que estoy deseando vivamente es que haya alguna personalidad de solvencia social, moral y política que allí donde yo pueda contestarle, que es en el Parlamento, se levante para reproducir en castellano claro la acusación concreta de que se trata; pero entonces habrán de oírme hasta los sordos y entenderme hasta los necios.

Un periodista preguntó entonces al señor Lerroux cuál era su impresión que traía de su viaje a Barcelona.

—Muy buena—contestó—. El partido radical va a las elecciones en las cuatro provincias catalanas con candidaturas completas, sin esperanzas, pero sí con el temor de la victoria.

Ya verán ustedes como al freir será el reir.

Otro periodista le preguntó si las candidaturas serán de coalición con algunos otros partidos.

—Las candidaturas—dijo el señor Lerroux—no están todavía confeccionadas; pero sí puedo asegurar que en ellas no figurará nadie que no haya hecho votos de fe republicana.

—¿Entonces, la Liga...?

—Que yo sepa, no ha hecho todavía sus votos en este sentido.

—Y la Esquerza ¿tiene probabilidades de triunfar?

—En Barcelona se encontrará con algunas dificultades, pero en la provincia triunfará por la velocidad adquirida.

—Es necesario que gobiernen los que consiguieron el Estatuto, y ya verán lo que es bueno.

—¿Conoce usted el propósito del señor Cambó de formar un partido republicano autonomista nacional?

—Me parece natural que haya un partido nacional de carácter autonomista dada la estructura que en este sentido va a adoptar poco a poco España.

Los periodistas le hablaron de la asamblea del partido, que mañana inicia sus trabajos, haciendo notar que las ponencias presentadas por las Juventudes son de tonos muy avanzados.

—No es de extrañar—contestó el señor Lerroux—, pues la juventud ha de ser revolucionaria, y así y todo el 50 por 100 se queda luego en conservador. Con que si no fuera así, ya ven ustedes lo que iba a ocurrir.

El Congreso Nacional de la U. G. de T.

UN DELEGADO CATALAN DICE QUE SE INTENTA DECLARAR LA HUELGA GENERAL EN BARCELONA

Madrid 14.—A las diez y media de la noche, en el teatro Fuenfarral, ha dado comienzo a sus tareas el Congreso Nacional de la U. G. T.

El teatro aparece abarrotado, y el representante de las Uniones de Escenaristas ha sido ocupado por los Trabajadores del extranjero, la Prensa, comisión ejecutiva, etc. Al fondo del escenario aparece una bandera roja y el retrato de Pablo Iglesias. Se nota la presencia de algunos periodistas extranjeros. Preside el señor Cordero, quien dedica un recuerdo a los compañeros fallecidos de la U. G. T. entre ellos a Luis Fernández y Llaneza, al doctor Sancho Banús y Albert Thomas.

Manifiesta que hace dos años debía haberse celebrado este Congreso de la U. G. de T., pero por circunstancias de todos conocidas la U. G. de T. no estaba entonces de acuerdo con sus normas; pero ahora sí. La labor tiene sus dificultades, pero hay que trabajar con la seguridad de llegar en su día al triunfo.

Yo espero que en las discusiones haya pasión, porque la pasión es demostración de interés por lo que se discute y yo creo que esta pasión encauzada será beneficiosa para todos.

Dirige un afectuoso saludo a los delegados extranjeros que han venido para asistir a este Congreso y también a los de toda España, que han de colaborar en las tareas del Congreso. Al terminar su discurso el señor Cordero es muy aplaudido.

Se pasa a elegir la Mesa presidencial provisional y resulta elegido presidente Anastasio de Gracia y secretario los señores Rojo y Gómez. La delegación de Navarra, por la Comisión de credenciales, manifiesta que después de un informe minucioso, se deben rechazar las credenciales de la de Asturias, por no llevar la documentación en regla. La Comisión ejecutiva de la provincia de Asturias había nombrado unos representantes, pero después llegaron otras Comisiones de dicho organismo y hay dualidad.

Se estaba discutiendo sobre este particular y es aceptada la primera de dichas delegaciones.

Varios congresistas piden que se instalen altavoces en el teatro, pues no se oye bien.

Dadas por válidas las credenciales, se pasa a elegir la Mesa efectiva.

Muñoz dice que para que intervengan directamente en los trabajos, deben nombrarse vicepresidentes a los delegados de Vizcaya y Asturias.

Se nombra presidente de la Mesa efectiva a don Anastasio de Gracia y vicepresidentes a los señores Giménez Peña y Tomás.

Antes de esta elección un delegado catalán dice que un vicepresidente no podrá asistir por haber recibido un telegrama de Barcelona diciéndole que los sindicalistas intentan declarar la huelga general esta noche y que los comunistas quieren apoderarse de los directivos de la U. G. T. de Barcelona.

CONGRESO NACIONAL DE JUVENTUDES REPUBLICANAS AUTONOMAS

Madrid, 14.— A las once y media de la mañana en el domicilio del Partido, calle de Preciados, se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso Nacional de juventudes republicanas autónomas.

Presidió el que lo es de la comisión organizadora, quien resaltó la importancia del Congreso y los esfuerzos de la comisión y la buena fe de los congresistas que tras grandes sacrificios han podido desplazarse para asistir al mismo. Ensalzó la figura del señor Lerroux a quien calificó de padre espiritual de los reunidos.

Se planteó el caso de quienes han de votar por las delegaciones ue por falta de recursos no han podido asistir al Congreso y se acordó que lo determine la comisión.

Se originó un extenso debate para la elección de la Mesa de discusión y del procedimiento a seguir para elegirla.

Fuó nombrado presidente de dicha Mesa el señor Ferro de Galicia; vicepresidente, la señorita Gallinat, de Cataluña; secretario, el señor Carvajal, y vocales los señores Garcerán de Aragón, Toniente de Valencia y Tabares de Castilla.

Después de tomar posesión los elegidos el presidente dió las gracias por su designación.

Se leyeron las ponencias presentadas y se nombró a propuesta del delegado de Almadén, una comisión que agrupe las ponencias por afinidad de materia.

Se tributó un aplauso a la Comisión Ejecutiva como agradecimiento a su labor y nombrada la Comisión que ha de entender en las ponencias se levantó la sesión a las dos de la tarde para reanudarla a las cuatro.

Madrid, 14.—Ha continuado sus tareas el Congreso de las Juventudes republicanas autónomas.

Se discutió la ponencia relativa a la posición del Partido radical dentro de la República.

La Juventud de Madrid presenta un voto particular en el que dice que no se ha dado satisfacción a los anhelos populares. Propugna por la efectividad del programa radical en el relativo al problema de la tierra, del salario y de los transportes.

El delegado de Valencia pronuncia un discurso que se acoge con gran entusiasmo, en el mismo sentido de propugnar por el programa del Partido radical.

La Delegación de Cataluña interviene en pro del voto particular presentado por Madrid, y es aprobado por aclamación.

NOTICIAS DE BARCELONA

El Sindicato del Arte Textil celebra una asamblea, y acuerda continuar la huelga el lunes, si no son puestos en libertad los detenidos gubernativos

Anoche, en el Cine Ideal, de Pueblo Nuevo, se reunieron en Asamblea los afiliados al Sindicato del Arte Textil, con objeto de tratar de la actual huelga en el ramo.

Asistieron unos cuatro mil concurrentes.

Algunos de los oradores que hicieron uso de la palabra dijeron que habían sido puestos en libertad cuatro de los detenidos gubernativos.

Después de la intervención de otros oradores, acerca de la situación huelguística, la asamblea acordó continuar la huelga el próximo lunes, si no son puestos en libertad todos los detenidos gubernativos.

PRECAUCIONES

Esta madrugada la autoridad tomó también algunas precauciones, especialmente en las barriadas y sitios céntricos, prestando servicio fuerzas de la Guardia civil y Seguridad con tercerolas.

CHOQUE DE AUTOS

Anoche, en la calle de Aribau, cruce con la de Consejo de Ciento, chocaron violentamente los autos números 40.473 y 27.540.

LA COMISION DEL DESARME

Una proposición sobre el carácter militar de las fuerzas de policía alemana

Asisten a este acto representantes de España

Ginebra, 14.—Con motivo de los debates iniciados ya hace algún tiempo ante el Comité de efectivos de la Comisión del Desarme, sobre la parte de la proposición Hoover, que se refiere a los efectivos militares, el señor Massigli, delegado de Francia, ha hecho hoy una exposición sobre las fuerzas militares del Reich, y en especial sobre el carácter de la policía alemana.

Asistió a este acto la señora de Palencia y el general García Benítez, por España.

Aprobado por el presidente del Comité el señor Massigli dijo que no quería hacer el proceso de Alemania, ya que se encuentra ausente de Ginebra, sino que quería presentar únicamente su exposición como preámbulo de un estudio general de las fuerzas de policía de todos los Estados miembros del Comité.

Esto, dijo, es indispensable para asegurar la práctica de las proposiciones americanas.

El delegado francés, señor Massigli, expuso la opinión de que la policía alemana debía ser incluida entre los efectivos militares, puesto que es más que una simple fuerza de policía, y ha realizado maniobras y supuestos tácticos en diversos puntos de Alemania.

Estas manifestaciones produjeron emoción en los miembros del Comité, y el presidente lamentó la ausencia de Alemania de la Conferencia del Desarme.

Después de efectuarse un cambio de puntos de vista entre el señor Massigli y otros delegados, entre ellos el general García Benítez, se acordó constituir un Sub-Comité de técnicos que solicitará las características de las diversas fuerzas de policía y formaciones similares de los diferentes Estados representados en el Comité de efectivos.

La próxima reunión se celebrará el día 27 del corriente.—Fabra.

Un movimiento revolucionario en Chile

TIENE CARACTER ANTIMILITARISTA - LOS PAISANOS DISPARAN CONTRA LOS OFICIALES Y SOLDADOS

Londres, 14.—Según el corresponsal de la agencia Reuter, en Santiago de Chile, en dicha capital, ha estallado un movimiento de carácter antimilitarista.

Los oficiales y soldados que circulan por las calles vestidos de uniforme corren el riesgo de ser heridos por los disparos que contra ellos hacen los paisanos.

Parece que este movimiento ha sido motivado por la intervención de los oficiales en los asuntos políticos del país y por los actos de indisciplina realizados por algunos de dichos oficiales.—Fabra.

DEL "AFFAIRE" DE LA AVIACION BOUILLOUX LAFFONT DICE QUE NO HA PERTENECIDO A LA AEROPOSTAL

París, 14.—Debido a los errores en que han incurrido algunos periódicos a propósito del escándalo de la aviación, el señor Bouilloux Laffont, ex vicepresidente de la Cámara de Diputados, hace constar que no perteneció nunca a la Compañía Aeropostal ni a ninguna de sus Sucursales.—Fabra.

EN LA MANDCHURIA UN GENERAL MATA A HACHAZO A UN EXFUNCIONARIO

Musden, 14.—El señor Li Yi Chun, antiguo funcionario manchú de la provincia de Hai Yang, y que actualmente formaba parte del Consejo privado de Mandchuria, ha sido muerto a hachazos en un hotel de Chang Chun por el general Chieh Yuan, miembro también del Consejo privado de Mandchuria.—Fabra.

BATALLA CAMPAL ENTRE SIGS Y MUSULMANES : GRAN NUMERO DE MUERTOS Y HERIDOS

Simla, 14.—En Budhalde Ibbasard (Pendjab) y durante una encuesta realizada contra los autores de un atentado cometido contra los ganados de la tribu Suc de los Gersusins, se ha entablado una batalla entre sigs y musulmanes de la que han resultado catorce musulmanes muertos y once heridos.

La Policía, que acudió para restablecer el orden, practió numerosas detenciones.—Fabra.

UN VUELO APLAZADO Y OTRO QUE SE REALIZA

Marinagne, 14.— Los aviadores trasatlánticos Bousoutrot y Rossi, han aplazado por 24 horas su salida con dirección a América del Sur.

En cambio los aviadores Mermos y Mailloux anuncian su salida probable para mañana a las cinco de la tarde.—Fabra.

sultó con fractura del peroné izquierdo.

Fuó auxiliada en el Dispensario de la Universidad, y después trasladada al Clínico.

UNA MUJER MUERTA

En la calle de Cortes, cruce con la de Urgel, fué encontrada anoche una mujer tendida en la vía pública.

Fuó recogida por unos transeuntes y llevada al Dispensario de la calle de Sepúlveda, falleciendo al ingresar.

El cadáver, que no pudo ser identificado, fué llevado al depósito del Clínico.

Boxeo en el Nuevo Mundo SICILIANO HIZO ABANDONAR A DAUFI EN OCHO ASALTOS

La reunión de anoche en el Nuevo Mundo no tenía grandes atractivos y transcurrió con sólo algunos destellos interesantes. No fué muy abundante el público que congregó, buena prueba del olfato de que dispone el respetable para estas cosas del puño.

Daufi y Siciliano se encontraban en match desquite, por haber terminado su encuentro anterior en golpe bajo del italiano a su adversario. Anoche, ausentes los golpes antirreglamentarios, pues si alguno apuntó fué precisamente por parte de Daufi y el italiano los asimiló sin pestañear, la pelea se decidió francamente por Siciliano, quien mantuvo a la distancia que quiso a su adversario, haciéndole durar hasta que en el octavo asalto se decidió a tocarlo con precisión, lanzando entonces la toalla sus cuidadores en señal de abandono.

Daufi hizo un mal papel.

Kid Oliver venció por puntos a

Campolo, en ocho asaltos. El encuentro tuvo momentos que ovacionó el público, por poner los dos pugiles mucho coraje en la lucha. Después de la salida, el cubano derribó con la primera derecha a Campolo, pero luego ya no consiguió ponerlo en dificultad, aunque manteniendo cierta superioridad en conjunto hasta el final.

Jack Conroy se adjudicó una netá victoria a puntos sobre Isidro Pérez, a pesar de la dificultad que para boxear bien ponía el ex campeón de Cataluña de los ligeros echándose constantemente encima del adversario e inutilizándose a sí mismo.

En otros ocho asaltos, Kid Lope y Maris hicieron match nulo, si bien hubo cierta superioridad por parte de Marín, entendiéndolo así el público y protestando el fallo.

Y en el preliminar, Mestres venció por puntos a Martín, haciendo un combate muy brillante y aplaudido.

LA AGREGACION DE CAFES, TABERNAS Y SIMILARES DE BARCELONA

La Agragación de Cafés, Tabernas y Similares de Barcelona, pone en conocimiento de sus asociados que no se dejen sorprender por determinadas visitas que hacen unos señores, que considerándose delegados de otras entidades similares a la misma, los visitan bajo pretexto de que representan a dicha Agragación.

La Agrupación ruega a todos sus asociados pasar por la entidad social, calle Frereria, 1, principal, por las tarde, de tres a siete, los días laborales, donde por su Secretaría particular se les informará sobre el mismo.



GABANES

Efectuada nuestra gran reapertura, ponemos a la venta una monumental cifra de trajes y gabanes a «PRECIO DE INAUGURACION», no dudando de que la Sastrería Casarramona, seguirá siendo la más popular y la más concurrida de Barcelona.

- Gabán, paño de gran resultado ... a 24'30, 30', 40' Ptas.
- Gabán Melitón, dibujos novedad ... a 50', 60', 72' »
- Gabán estambre superior ... a 89', y 100' »
- Extenso surtido en abriguitos niños, desde ... 15' »
- Trincheras, tres telas, calidad extra, desde ... 30' »
- Trajes lana, para caballero, muy fuertes, desde ... 39'50 »
- Trajes estambre, de gran resultado ... a 49'50, 62'50, 69'50 »
- Trajes estambre Australia ... a 82'50, 90', 100' »

PRECIO FIJO

CASARRAMONA

SECCION A LA MEDIDA

Trajes estambre, dos cabos, clase extra, a 75, 95, 110, 125 y 140' »

HOSPITAL, 23 Teléf.º 22954



"Mamá, ¿por qué parece la Señora S... más joven que tú? Como tiene tu edad creo que emplea algún nuevo alimento del cutis".



"Quiero ensayar el nuevo alimento del cutis con Biocel. Dicen que desde que lo empleo la señora S... aparenta 10 años menos".



"Qué asombrosa transformación: De mi cara han desaparecido completamente las horribles arrugas".



"Mamá, ¡que guapa estás ahora! Estoy contenta y orgullosa de tener una mamita que parezca hermana mía".

La ciencia ha demostrado ahora que la pérdida del Biocel en el cutis es causa de la aparición de arrugas y envejecimiento de las mujeres. Cuando los tejidos han recobrado este elemento vital que les es indispensable, la piel recobra su aspecto juvenil.

El verdadero Biocel se ha obtenido con animales jóvenes y le contiene ahora la crema Tokalon, alimento del cutis de color rosa según el procedimiento especial del profesor Doctor S ej. Al emplearla, una piel marchita y envejecida puede rejuvenecerse rápidamente, las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y se aprietan. Emplee la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa, por la noche. Provee al cutis el reactivante Biocel y le alimenta durante el sueño.

Anuncie sus productos en EL DIA GRAFICO

Fábrica de Pantalías

de sobremesa, color negro oscuro, modelos variados con pantalla cerramiento decorado a 4'40

Fabricante: J. CAMPS
Exposición y venta:
Paseo de Gracia, 125
Teléfono 14155

BLÉNORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL DR. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la micción prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por el solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., sin peligro siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

GOMAS HIGIENICAS LA ORIENTAL

de las mejores gomas higiénicas

Calle San Pablo, n.º 53, Barcelona
Clase especial a 2' - 4' - 5' y 8 Pesetas docena
Envía discretos por correo

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA

se consigue gracias a las propiedades PURIFICADORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz, el eczema, herpes, úlceras varicosas (úlceras a las piernas), erupciones escarfulosas, eritema, sarna, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa o origen humores, viciados e infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivre la forma de Píldoras, por las los Rochs, Jarabes Elixires y todos los depurativos que disminuyen la acción depurativa, irritan al estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Soivre, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y constituyentes generales regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, sumando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resucitan rápidamente todas las flechas, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quitando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso no estando en el organismo huellas del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivre, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.

Venta a 5'50 el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Soivre, y a 3 ptas. el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficina Laboratorio Sôivres, calle del Ter, 18, Barcelona recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

EL INGENIO FABRICA DE Maniqués DE TODAS CLASES

PIDASE CATALOGO RAURICH, 6 TELEFONO 15.080

ALQUILERES ALQUILO

Habitación para dormir a caballero. R. Margarit, número 36, 3.º 1.º

PIANOS

Alquileres desde 0'25 al mes C. Heizer BRUCH, 7b

COMPRAS ATENCION

Se pagan altos precios toda clase de oro viejo y dentaduras usadas, como así joyas antiguas y modernas. Calle Fernando, número 16. Joyería.

ESTUFA PETROLI

Comprada en bon estado. Escribir para: Mides y Ayda República Argentina, 2 bis, portería

JOYAS de ocasión

Compra oro plata, diamantes, brillantes, perlas. Pagamos su valor RAMBLA FLORES, 8. Joyería NG&Z

LA HERNIA CURADA por 50 PESETAS

Medicamento el nuevo VENDAJE PASTORAL. Garantía sin resortes anulándose al cuerpo como un guante y sin rival en el mundo. Envíenos gratis de 10 a 1, de 4 a 7, ANCHA, 14, junto a la Merced. Casa Piqué.

DEMANDAS APRENDIZAS

Modista sombreros, enseñanza como en las mejores casas de París. Paitan en Maison Germaine, 6, Puerta Ferrisa, 6.

ON DEMANDE

dame ou demoiselle pour la vente et confection de chapeaux, bonne retribution, si elle est bien capable pour la confection. Maison Germaine, 6, Puerta Ferrisa, 6.

HUESPEDES PENSION «LA MUNDIAL»

Hospital, 123 y 125. Teléfono 17391. Viajeros y huéspedes. Hábites para familias, de todos precios.

ALBAÑIL

se ofrece. Escribir DIA GRAFICO núm. 127.

Contable experto

Mucha práctica, buen organizador, con informes de su capacidad de conculdas firmas comerciales de Barcelona. Tiene horas disponibles. Escribir, DIA GRAFICO, núm. 1680

CIRUJANA CALLISTA

Gabinete instalado en los salones de la Universidad ASSODA

PLAZA DE CATALUÑA, 9

Con todos los adelantos que la ciencia moderna nos ofrece y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes europeos y norteamericanos y gran vista de mar

Precios asequibles

SE OFRECE

chofer-criado o mozo de almacén. E. Rojas, Aragón, 481. 2.º 3.º

Profesora piano

Teoría y solfeo con mucha práctica, se ofrece para dar lecciones en casa y a domicilio. Galls BORRELL, 101. 1.º

PROFESORA de Música

se ofrece para dar lecciones a casa o a domicilio. Precios módicos. Hospital, 66, 2.º 1.º

PRÉSTAMOS

SEÑORA

invierte su capital en hipotecas y préstamos a propietarios (operaciones al día) No trataré más que con personas que me interesen. Esta casa no tiene sucesor. alguna. R.º: Milans del Bosch, 18, 2.º. 3.º Teléfono 32652.

TRASPASOS

Tienda comestibles

se traspasa en c. Puerta Nueva. Razón: Assabonadora, 6. 7.º 2.º

VENTAS

Bar taberna

Se vende. Com das económicas. Esquina. Razón: All-Bey, 123, bajos

MUEBLES

Colchones a Plazos sin fiador. 18, calle Santa Ana, 18

RADIO

Continuo-Alternativo Fonógrafos Discos a PLAZOS en fiador Cambios Reparaciones NEW-PHONO ANCHA 35 y 37

SOLAR

en Rubí sobre plano urbanizado en venta con iluminación 8.000 v.alm. libro de todo gravamen, vendiendo precio limitado. Trato directo. Torrjos, 6 y 8, 3.º 2.º (Gracia)

VARIOS

Academia de corte

práctico y conf. sistema parisiense positivo. Clases de 10 minutos a 3 noches. Nuevo curso con mejores condiciones para las alumnas. Mutatnar, 57, pral. 2.º

TRAJES

a medida. Precios económicos en Martínez de la Rosa, 47 y 36, 1.º 3.º (Gracia)

Vias Urinarias

Cura radical de males crónicos por métodos que sean

SIFILIS-PIEL

Purificación rápida y segura de la sangre

IMPOTENCIA

Rápida cura sexual por medios naturales

RAYOS X

Examen comp. 15 ptas.

RADIOTERAPIA

Curación de la prostatitis, tumores, etc. Operar. Abanes económicos

DR. MORA

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 7. ANCHA, 14 a 1 P. Universidad, 1



SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

hechos y rostros de actualidad



Lugo.—Aspecto del exterior del mercado durante el discurso del señor Casares Quiroga



Lugo.—El ministro de la Gobernación, en la Diputación provincial, donde fué obsequiado



Lugo.—El ministro de la Gobernación, pronunciando un discurso en el acto de clausura de la Asamblea regional del Partido Republicano Gallego. — (Fots. Canceledo)



Zinovief, que ha sido expulsado del partido comunista ruso. — (Fot. Vidal)

Pecado de gula

Un ligero exceso en el comer es disculpable cuando se trata de las deliciosas Galletas Cocochu y Arco Iris. ¡Son tan ricas y apetitosas!...

ARCO IRIS
Cada Galleta Arco Iris, con su fina capa de dulce, ofrece un sabor nuevo, por la variedad de sus siete sabores perfumados.

COCOCHU
Galleta de grueso relleno de coco dulcísimo, siempre fresco, apetitosa y nutritiva. Bocado selecto entre los postres y a la hora del te, de la merienda o en cualquier ocasión en que desee usted obsequiar a sus invitados.

COCOCHU
PAQUETE DE 200 GRAMOS: 85 CÉNTIMOS

ARCO IRIS
PAQUETE DE 200 GRAMOS: SIETE SABORES UNA PESETA



Valencia.—Don Jaime Casas, campeón de ajedrez en el último torneo. — (Fot. Vidal)



Barcelona.—Bendición de la bandera del Centro Asturiano de Cataluña. — (Fot. Maymó)

Córdoba.—Banquete celebrado por los maestros nacionales de la capital. — (Fot. Santos)